CTA

Congreso de los Trabajadores Argentinos

LA CENTRAL
DE LOS TRABAJADORES



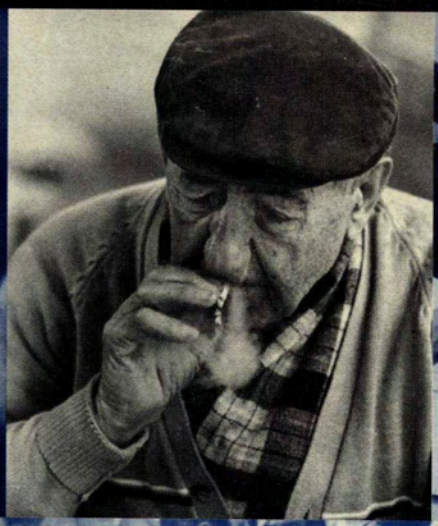













Luchar contra el desempleo

Anuario 1995


CASA DEL TRABAJADOR
PERRON
PLENARIO
FERROVIARIO

editorial

El récord de desocupación obtenido por el modelo económico de Menem y Cavallo en el año 1995 marcó uno de los más altos grados de agresión para los trabajadores. Significó el peor cachetazo que en democracia se le pegó a una clase trabajadora que viene sufriendo desde hace más de 20 años una persistente política destinada a su desestructuración, a su atomización, a tratar de imponerle el sálvese quien pueda. Con un horizonte en el que se proyecta el enfrentamiento de unos contra otros para ver quien araña la posibilidad de la sobrevivencia.

Victor Choque, crimen contra la solidaridad

Como si hiciera falta algo más para demostrar el nivel de impunidad con que se maneja el poder para imponer su hegemonía, en el mes de abril todo el país vio (en vivo y en directo) como caía nuestro compañero Victor Choque bajo las balas asesinas -simplemente- por manifestar su solidaridad en la lucha por el cobro de la indemnización que por ley le corresponde a los trabajadores que día a día engrosan la larga fila de desocupados.

En el momento más difícil

Pero también fue en ese momento de debilidad, de aislamiento, en el momento más difícil para los trabajadores, que los compañeros aceptaban la propuesta -el 6 de Junio- de comenzar a hacer realidad el desafío de una Central que, por primera vez, llevaba adelante un proceso participativo con el voto directo de sus afiliados. Un modelo de organización que se plantea seriamente demostrar que la clase trabajadora es capaz de construir una opción para volver a ser protagonista de la historia.

Este trabajo periodístico quiere reflejar (seguramente de manera incompleta) la actividad del CTA en 1995. Un año pleno de experiencias contradictorias y vertiginosas pero que dejó como saldo la confirmación de que la clase trabajadora no cree que este modelo pueda resolver sus necesidades más inmediatas ni su perspectiva futura.

1995 nos dejó planteada -de manera dramática- la necesidad de construir un poder para resolver, desde las necesidades cotidianas, los problemás de la gente. El compromiso de miles y miles que alentaron la construcción del CTA en el marco de las movilizaciones y paros en todo el país durante todo el año, se convirtió en la contracara de la soberbia del gobierno y de los grupos de poder. Los que desnudaron definitivamente que no están dispuestos a repartir sus negocios, a regalar sus ganancias ni a pensar en una Argentina para todos, sino en las mezquindad de sus intereses.

El récord de desempleo marca el nivel país.

Para el CTA el año que corre, marca el tiempo no solo de consolidar la denuncia, de resistir en cada lucha, en cada lugar, en cada fábrica, en cada barrio, sino el de organizar una Central que sea capaz de albergar en su seno la conciencia de una clase trabajadora que busca un destino más justo, más solidario.

Para asumir el compromiso que planteó el año 1995, el CTA definió recorrer el 96' bajo la consigna de la lucha contra el desempleo como eje central. Detrás del récord de los índices de desempleo esta la caída de la educación, de la salud, de la previsión, la profundización de la precarización del empleo, está el trabajador convertido en rehén de sus patrones, esta el achicamiento de la producción de las economías regionales.

El poder de la organización

La construcción de poder exige un mayor nivel de organización y es en ese plano que el CTA inscribe la convocatoria, los días 16 y 17 de agosto a su Primer Congreso de Delegados para que, en un marco de amplia participación y democracia, los trabajadores consoliden el programa y el proyecto capaz de volver a recuperar la mística y el rol histórico. Esta tarea será fortalecida por pre-congresos provinciales y regionales acompañada de una amplia campaña de afiliación y de capacitación.

El desafío es alumbrar una fuerza que articule los intereses de todos los integrantes de la nación y no de los grupos que están manejando el destino de los argentinos.

En la calle codo a codo

Y el año comienza con el CTA en la calle junto a las organizaciones sociales, políticas, sindicales y de derechos humanos enfrentando los 20 años del golpe militar con la obstinación de mostrar que la voluntad de poder de nuestro pueblo no fue quebrada. Con el propósito de asumir el mandato recibido de la confianza y el afecto de la gente cuando recuperamos la Plaza de Mayo en la Marcha Federal.

Para construir el camino que nos lleve a un país para todos, con la convicción de nuestros ideales, con la fortaleza de nuestros compañeros que no solo luchan por sobrevivir sino por VIVIR.

Burzaco marcó la línea: Una central autónoma

Es el martes 6 de Junio de 1995; desde temprano se comienzan a instalar las urnas en los lugares de trabajo y en las sedes sindicales de las organizaciones adheridas al Congreso de los Trabajadores Argentinos - CTA-. Se trata de un hecho histórico en la República Argentina: por primera vez los trabajadores afiliados a una central sindical van a poder votar su conducción de manera directa.

Desde el punto de vista de la propia central, la concurrencia a las urnas de más de ciento cincuenta mil trabajadores de todo el país permitió formalizar su estructura interna, consolidarse como una expresión clara de la voluntad transformadora de los sectores populares y, lo que es aún más importante, demostrar que es posible crecer en poder y en organización cuando se fomenta el debate, se garantiza la participación, se respetan las diferencias y se comparten las decisiones. Incluso, y sobre todo, cuando las circunstancias son difíciles.

Se presentaron dos listas a nivel nacional: la Número 1 "Germán Abdala", que postuló a Victor De Gennaro (ATE) y Marta Maffei (CTERA) como secretarios general y adjunto respectivamente y la Numero 2 "Agustín Tosco", que encabezaron Eduardo Oroño y Teodoro Llamás (ambos metalúrgicos). La lista 1 obtuvo un claro respaldo, al recibir el 98% de los votos.

Burzaco la autoconvocatoria

Pero ésta elección, que para el CTA fue el acontecimiento más relevante del año 1995, no puede entenderse en toda su dimensión si no se la inscribe en el proyecto estratégico iniciado casi cuatro años antes -el 17 de Diciembre de 1991- en la ciudad de Burzaco, Provincia de Buenos Aires. En aquella oportunidad, un pequeño grupo de dirigentes de diversas zonas del país y de las más variadas ramás de actividad se atrevió a debatir, a fondo y con humildad, la profunda crisis de conducción por la que atravesaba el movimiento obrero.

Ya en ese encuentro surgieron algunos criterios básicos que deberían orientar cualquier futura organización: autonomía respecto del Estado, los patrones y los partidos políticos, y revalorización de la ética gremial.

Rosario, comienza a andar

Estos principios fueron pilar de la convocatoria que en abril de 1992, en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, permitieron definir que la modalidad de construcción de la futura central debía ser lo más abierta y participativa posible. Así surgió la idea de convocar a un másivo congreso de Trabajadores Argentinos para definir su estructura y planear los ejes de acción que llevaría adelante.

Se trataba de una apuesta fuerte. Implicaba, por un lado, dejar de lado mezquindades y prejuicios para abrir el debate desde abajo y sin condicionamientos, y por el otro, rechazar categóricamente las pro-

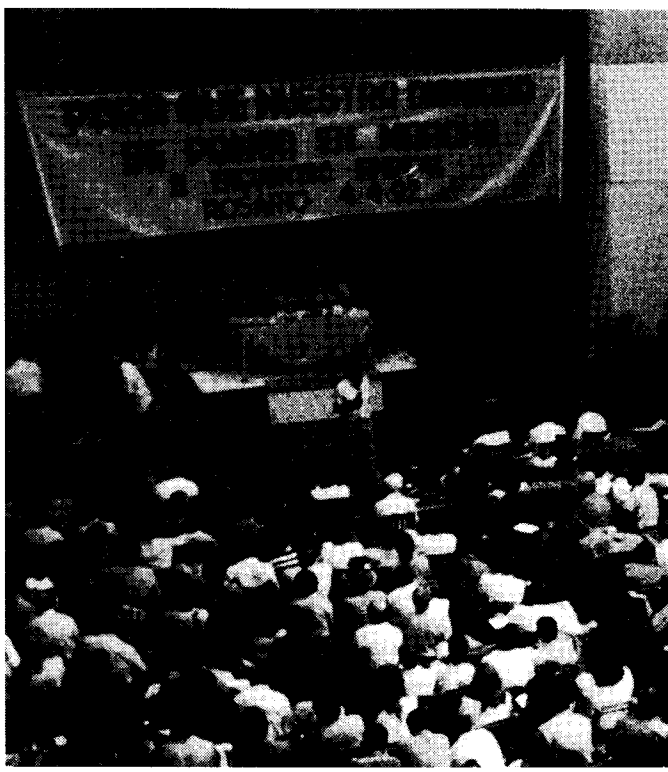

puestas de unidad superestructural lanzadas desde el sindicalismo menemista incapaz de canalizar la voluntad de cambio de la militancia y, más aun, de dar respuesta a las necesidades de los trabajadores.

Congreso Fundacional

El 14 de Noviembre del mismo 1992 se pudo concretar aquel objetivo. El Congreso Nacional del **CTA** sesionó en las instalaciones del Parque Sarmiento, en la Capital Federal, con la presencia de más de dos mil quinientos delegados de todo el país. Fue allí donde se aprobó el estatuto que determinaba el voto secreto y directo de los trabajadores como mecanismo de elección de todos los niveles de conducción de la central.



Burzaco. Un puñado de dirigentes y organizaciones autoconvocadas, plantean en la sede del SAON (obreros navales) las líneas fundacionales de lo que será el CTA. Luego vendrían Rosario y el primer acto público, el 1º de Mayo en Corrientes.





Este mecanismo, decía la declaración final del Congreso, "es expresión última de la legitimación no solo de los dirigentes que encarnan esta propuesta, sino de la metodología democrática y participativa que la distingue".

La Campaña del Millón de Firmás en defensa del sistema previsional comenzada a fines de 1993, la Marcha federal de Julio de 1994 y los Paros Nacionales posteriores, jalonaron el camino hacia la consolidación de nuestra central y hacia la elección de su conducción.

Hacia el primer Congreso de Delegados

El desafío para 1995, es la realización del Congreso Nacional de Trabajadores programado para el mes de Agosto. Allí, de acuerdo al estatuto, estarán en condiciones de participar alrededor de nueve mil trabajadores que analizarán la compleja realidad de las diferentes regiones del país y definirán las políticas a seguir en cada una de ellas. Porque a la democracia se la mejora con más democracia y a la fortaleza alcanzada se la aumenta con más protagonismo.

Este Congreso del **CTA** será fundamental para seguir creciendo en organización, para alimentar la solidaridad y la confianza. Nuestra capacidad de ser solidarios es la mayor riqueza que tenemos, es lo que nos distingue, y es lo que desde el poder intentarán quebrarnos. Por eso hay que cuidarla. Y para cuidarla y hacerla crecer, nada mejor que encontrarnos e intercambiar ideas y experiencias en el marco de nuestra organización. Discutir y respetarnos, conocer - y comprender - las particularidades de la situación de otros compañeros para poder programar acciones concretas de conjunto, que estén a la altura de los problemás reales con los que nos enfrentamos. Una solidaridad consciente y madura y una esperanza organizada, son las bases de un poder diferente, el poder de los trabajadores.

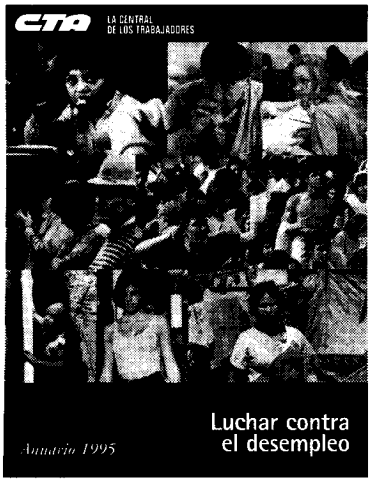

Marzo de 1996
Independencia 766,
1099 Capital Federal
Teléfonos 300 1015/ 4170.
Fax 300 5835.

Este anuario resume las actividades desarrolladas por el CTA *durante el año 1995, así como esboza el Plan de Acción elaborado por el Primer Plenario de la Conducción Nacional para 1996.*
Es una publicación coordinada por la Secretaría de Comunicación y Difusión bajo la responsabilidad política de la Mesa Nacional.
Las notas y comentarios pueden ser reproducidos por cualquier medio tratando de mencionar la fuente.
Colaboraron en esta edición los compañeros:
Virginia Laham, Sergio Fernández Novoa, Beatríz Zardain, Luis Lazzaro, Tato Dondero. Andrea Bevacqua, Leonardo De Bueno, Agustín Rojo, Vittorio Paulón, Claudio Díaz, Alejandro Lillo, Claudio Lozano, Elías Moure, Norma Fontán, Alejandro Demichelis, Esteban Puig, Paula, Silvina, Amalia y Karina.

Mesa Nacional del CTA.

Secretario General : Víctor De Gennaro.
Secretaria Adjunta: Marta Maffei.
Secretario de Relaciones Institucionales: Cayo Ayala.
Secretario Gremial: Victor Mendibil.
Secretario de Interior: José Rigane.
Secretario Administrativo :Roberto Miller.
Secretaria de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo: Telma León.
Secretario de Asistencia y Seguridad Social:Ariel Basteiro.
Secretaria de Relaciones Internacionales: Delia Bisutti.
Secretario de Contabilidad y Finanzas: Danilo Mesa.
Secretario de Derechos Humanos: Miguel Zárate.
Secretario de Organización: Edgardo Depetri.
Secretario de Actas: Jorge Pendino.
Secretario de Capacitación, Estudio, Proyectos y Estadísticas : Mario Bornio.
Secretario de Comunicación y Difusión: Néstor Piccone.

Elecciones '95

Por voto directo, los trabajadores eligen la conducción del CTA

Una experiencia inédita en la Argentina



Sorpresa por lo novedoso del hecho y esperanza por lo democrático de la experiencia. Estas fueron las dos sensaciones que despertó, en el conjunto de la comunidad, la elección del CTA realizada el martes 6 de Junio de 1995. Desde el secretario nacional de la Central, hasta sus conducciones locales, fueron elegidas por el voto directo y secreto de los afiliados.

Así lo recogieron los medios de comunicación a la hora de cubrir el acto eleccionario al reconocer en este mecanismo organizativo una propuesta distinta y profundamente participativa. Una renovada apuesta a los trabajadores, en una época en que hacer política y sindicalismo de esta forma parece haber "pasado de moda".

Frente a la manipulación electoral y las prebendas arregladas a espaldas de la gente que caracterizan la realidad política de la Argentina, el CTA impuso, desde su nacimiento institucional, otra lógica.

151.000 trabajadores, que votaron en 6.000 mesas distribuidas en todo el país, confirmaron el rumbo tomado por el conjunto de organizaciones sociales y sindicales que dan vida a la central.

La realidad se encargaba, en esos días, de marcar con claridad la urgencia de construir la unidad de los trabajadores. El temor de estallido en Río Negro, la ocupación del Ministerio de Salud y el caos social en Córdoba, agravado por la suspensión de 4500 trabajadores de la automotriz CIADEA, el paro de Luz y Fuerza en Mar del Plata por los despidos en Eseba, los índices de desempleo, el rechazo popular a la Ley Federal de Educación en la Plaza Congreso, las pueblada de Chaco y Corrientes . . . Todos graves conflictos que, a lo largo de la semana de la elección, parecían exigir una lucha cada vez mas unitaria y el crecimiento organizativo del CTA como herramienta para construir esa unidad.

En ese momento, la central oficialista, dirimía disputas internas acelerando la renuncia de su secretario general, en el marco de una negociación desigual y a puertas cerradas con el gobierno, sobre el futuro de las Obras Sociales. Una situación cíclica, repetida y estéril, también desde esta perspectiva el CTA se presentaba como un camino diferente.

Los trabajadores deciden el 6 de Junio hubo dos listas que confrontaron democráticamente. Victor De Gennaro (ATE) y Marta Maffei (CTERA) encabezaron la lista 1, "German Abdala". A la cabeza de la lista 2, "Agustín-Tosco", se presentaron los compañeros Eduardo Oroño y Teodoro Llamas (ambos metalúrgicos).

La lista 1 obtuvo un mayoritario respaldo, en el marco de una campaña que buscó describir, para el conjunto de los sectores populares, el futuro que implicaba la continuidad del ajuste y, al mismo tiempo, proponer al CTA como tarea conjunta de construcción sindical y política basada en el protagonismo de los trabajadores. Afirmaba su identidad con hechos: "somos los que juntamos un millón de firmas por los jubilados, los que hicimos la Marcha Federal, los que resistimos el ajuste en las provincias y los que hicimos dos paros nacionales contra el plan económico oficial.

Al fortalecimiento que significo la importante participación de compañeros en el acto eleccionario, se sumo el reconocimiento brindado por dirigentes sindicales y políticos a nivel nacional e internacional, veedores calificados que constataron la transparencia de la elección y aumentaron con su presencia la repercusión pública de esta experiencia inédita. Se hicieron presentes, entre otros, dirigentes del Comité Ejecutivo de Comisiones Obreras de España, de la Central Unica de Trabajadores de Brasil,

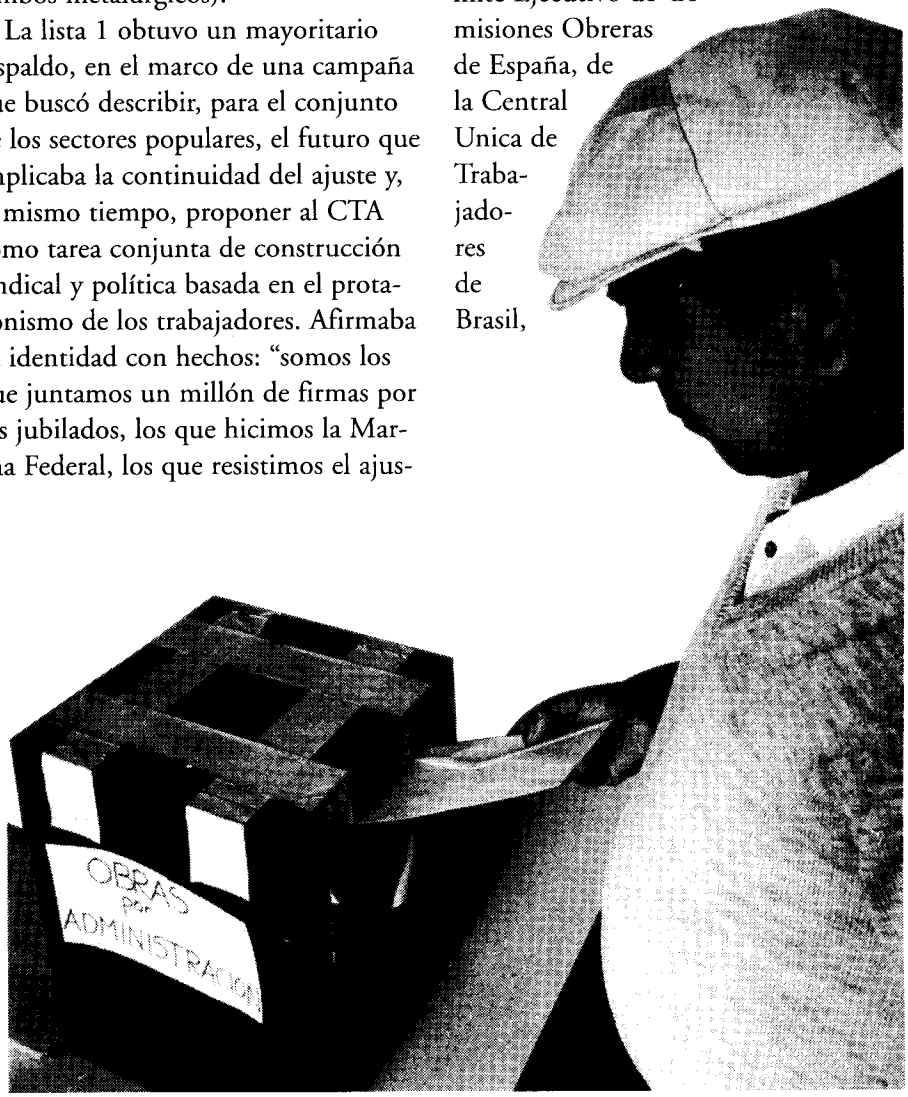

Elecciones '95





del PIT-CNT del Uruguay y de la Confederación Mundial del Trabajo CMT.

Mientras la realidad lo tornaba impostergable, los trabajadores lo apoyaban y los dirigentes asumían el desafío de hacer crecer al CTA como expresión de poder popular, el Gobierno operaba desde la oscuridad para neutralizar, por vía administrativa, lo que ya se comenzaba a instalar en la comunidad como una referencia y un proyecto. Aún hoy, con cerca de 700.000 afiliados (muchos de ellos incorporados el día de la elección) el gobierno, a través del Ministerio de Trabajo, continúa negando al CTA su inscripción gremial.

El 6 de Junio ya es una fecha insoslayable en la historia de los trabajadores argentinos. Mas allá de cualquier argucia jurídica.

Regionales. locales y distritos de la provincia de Buenos Aires

Regional o local	lista 1	lista 2	obser.	blanco	total vot.
Quilmes, Berazategui, F. Varela	3909	91	—	18	4018
Moreno, Gral. Rodríguez, Mercedes	1251	59	—	—	1310
Lomas,A. Brown, Echeverria	2268	205	33	93	2599
Lujan, Pilar	1141	27	32	—	1200
La Plata, Berisso, Ensenada	4660	239	40	55	4994
Bs. As.-centro sudeste	4505	189	7	43	4744
Avellaneda	770	30	4	8	812
Morón	2100	195	—	68	2363
Lanús	891	82	6	32	1011
La Matanza	1930	223	35	86	2274

Escrutinio en todo el pais

Provincia	lista 1	lista 2	obser.	blanco	total vot.
Capital Federal	12202	464	36	78	12780
Buenos Aires	32346	1666	164	689	34865
T. del Fuego	946	31	38	2	1017
Santa Cruz	798	100	—	4	902
Corrientes	8636	138	252	—	9026
La Rioja	3727	118	136	4	3985
Tucumán	19798	289	3	1785	21875
Entre Ríos	12706	502	280	23	13511
Catamarca	2589	135	179	3	2906
Misiones	2730	206	173	—	3109
Santiago	3801	170	681	19	4671
Chaco	1741	136	1	47	1925
San Juan	2804	231	—	16	3051
Formosa	2980	120	458	20	3578
La Pampa	706	41	14	—	761
Santa Fe	3022	290	35	3	3350
San Luis	2350	150	310	41	2851
Salta	2973	191	132	67	3363
Jujuy	5940	200	243	6383	
Chubut	3460	49	25	51	3585
Cordoba	2980	210	78	70	3358
Regional					
Río Negro y Neuquen	9094	975	—	695	10764
Totales	138.326	6412	2995	3860	151596
Escrutinio total					**151.596**







Asesinato de Victor Choque

La otra cara del ajuste

Paro contra la represión y los despidos

El 12 de Abril de 1995 el modelo neoliberal implementado por el gobierno de Carlos Menem cobra su primer víctima fatal por represión directa. Victor Choque, un obrero de la construcción, cae asesinado por un disparo en la cabeza tras una manifestación obrera en Ushuaia, la ciudad mas austral del mundo.

El conflicto se había iniciado 15 días antes, tras el cierre de la empresa Continental Fueguina y el despido de mas de 300 operarios sin ningún tipo de indemnización.

En defensa de sus legítimos intereses los trabajadores metalúrgicos tomaron pacíficamente la fábrica para impedir el vaciamiento y liquidación de su fuente de trabajo. Y durante días mantuvieron su posición a la espera de una respuesta a sus reclamos.

El martes 11 llego la respuesta. Por orden del juez Tenneillon la policía fueguina reprimió violentamente, a los ocupantes, sus familias y a los periodistas que cubrían el hecho, con balas de goma, gases lacrimógenos y bastones. Decenas de trabajadores heridos y encarcelados fue el saldo de la represión avalada por el gobernador José Estabillo.

Al día siguiente el Frente de Gremios de la provincia realizó una marcha hacia la Casa de Gobierno en repudio a la represión y exigiendo la libertad de 14 trabajadores detenidos en la víspera. La respuesta fue la misma, pero esta vez con armas de fuego. Victor Choque, quien según testigos se encontraba a 50 metros de los incidentes, cayo herido por un disparo y horas después moría en el Hospital Regional.

La fuerza es el derecho de las bestias

La solidaridad de los trabajadores no se hizo esperar. El CTA junto al Movimiento de los Trabajadores Argentinos convoco a una Jornada Nacional de Duelo el lunes 17 reclamando la renuncia del gobernador, del Jefe de Policía y la investigación y castigo de los responsables. Miles de trabajadores marcharon en Buenos Aires y en Tierra del Fuego exigiendo la total solución de las demandas y el cese de la represión a los justos reclamos de los trabajadores argentinos.

Por su parte el gobierno nacional se lavaba las manos y culpaba tanto a la justicia como al gobierno provincial de lo sucedido. No obstante, 300 gendarmes fueron enviados a Tierra del fuego para garantizar el "orden y la paz social".

Paro General contra el modelo y la represión

El viernes 21 la Mesa de Enlace del Movimiento Obrero Argentino organiza la segunda huelga general contra la política socioeconómica del gobierno menemista. La medida, impulsada por el Frente de Gremios de Tierra del Fuego, es avalada rápidamente por el CTA, el MTA, varias regionales de la CGT

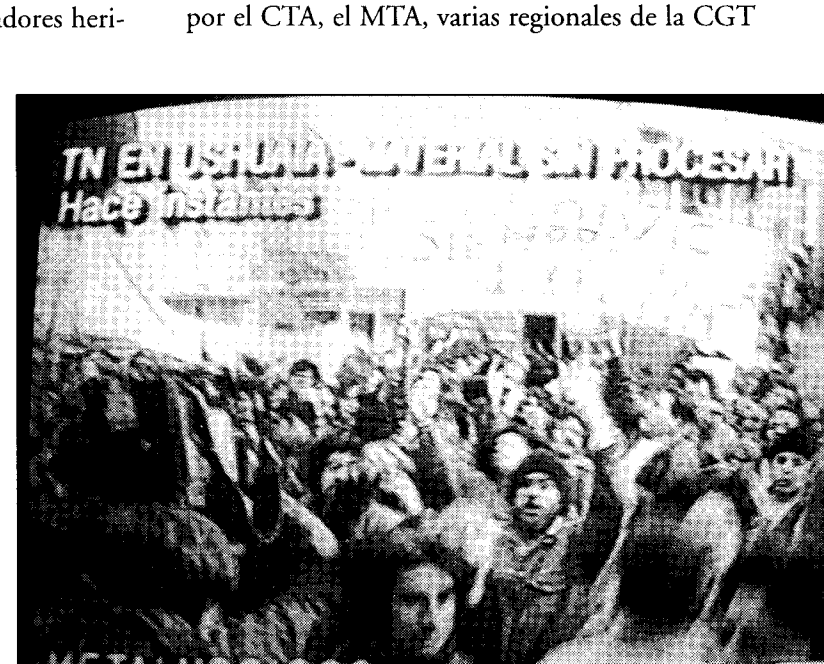

del Noroeste, el Frente de Gremios estatales del Jujuy, la UOM nacional, la Federación Universitaria y el movimiento de jubilados. La medida de lucha logra tener un alto acatamiento en todo el país y en especial en Rosario, Tierra del Fuego, Córdoba y las provincias del NOA.

Las razones del paro nacional fueron centralizadas en tres puntos:

- Ratificar una vez más el rechazo al modelo neoliberal que no cierra ni con represión.
- Expresar repudio absoluto al asesinato de Victor Choque.
- Luchar por la defensa de todas las demás víctimás, los que no tienen trabajo, los jubilados y los pensionados,los que no tienen servicios de salud, los que sufren la mortalidad y morbilidad infantil, los que se ven privados de educación y cultura, los pequeños y medianos empresarios, impedidos de producir, los condenados a la marginalidad, los que vieron rebajados sus sueldos, los que no lograron el primer empleo y los que no tienen salarios dignos.



El crimen sigue impune

A la hora de caer asesinado Victor Choque tenia 34 años y una gran esperanza: volver con unos pesos a sus pagos de Seclantás en los Valles Calchaquíes (Salta). Con esa ilusión había cruzado el país a lo largo, cuatro años atrás, para encontrar trabajo con su oficio de obrero de la construcción en la ciudad más al sur de todo el mundo.

El destino lo había unido a Venancia Galán, una jujeña que como él buscó en Tierra del Fuego lo que el norte le negaba. Dos años más de trabajo y ahorro y volverían a Salta como se lo habían prometido a Donnna Melitona, la madre de Victor y sus siete hermanos.

A la hora de caer asesinado de un balazo en la cabeza Victor Choque estaba a 50 metros del cuartel de policía donde se produjeron los incidentes, según testigos presenciales. El arma no era reglamentaria, según el Ministro del interior. La responsabilidad no fue del Ejecutivo nacional, según el presidente de la Nación. La protesta no era el camino, según el secretario general de la confederación General del Trabajo (CGT).

La residencia del gobernador, la casa de gobierno, la legislatura provincial y el Juzgado Federal vieron pasar la larga caravana de trabajadores que acompañaron el cuerpo de Victor hasta el aeropuerto donde, en un avión fletado por la Gobernación, volvió a cruzar el país a lo largo.



La OIT se expidió a favor de legalizar el CTA y en contra de las restricciones al derecho de huelga

El informe sobre Libertad Sindical elaborado por el Comité respectivo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que dio a conocer el consejo de Administración de la Oficina Internacional fechado en Ginebra durante el mes de Noviembre es muy claro con respecto a dos temas que impulsó el CTA: uno con respecto a la negativa del gobierno argentino en inscribir legalmente a nuestra entidad y el otro presentado en forma conjunta con el MTA y que se refiere a la declaración de ilegalidad del paro convocado por la Mesa de Enlace. Ambos trámites fueron impulsados también por la Confederación Mundial del Trabajo (CMT).

Las quejas presentadas por el CTA en la OIT tuvieron un tratamiento relevante y las recomendaciones del Comité ponen en una situación irregular al gobierno nacional.

El caso que lleva el numero 1777 tiene fundamental importancia por tratarse del máximo organismo mundial tripartito de discusión de políticas laborales que incluyen a gobiernos, sindicatos y empresarios y además porque -tal como es de forma- el Comité se expide luego de haber permitido al gobierno respectivo que haga su descargo frente a la queja gremial.

Estas resoluciones fueron presentadas en la Argentina por Willy Peirens, presidente de la CMT y miembro del Comité de Aplicación de Normas de la OIT al vicepresidente de la Nación Carlos Ruckauf y al ministro de Trabajo Armando Caro Figueroa.

Inscripción Gremial: El CTA cumple

Transcribimos textualmente las conclusiones del Comité en lo que hace a la negativa del gobierno menemista de otorgar la inscripción gremial a pesar de que el CTA para la OIT también cumple con los requisitos que establece la Ley de Asociaciones Sindicales Argentina.

68. En lo que respecta al alegato relativo a la negativa del reconocimiento ("inscripción gremial") del Congreso de los Trabajadores (CTA), el Comité toma nota de que el Gobierno manifiesta que no se ha realizado la inscripción legal de la CTA, en virtud de que la misma es una entidad sindical de tercer grado que ofrece ciertas particularidades en su estructura referida al ámbito de representación personal, dado que prevé la posibilidad de que personas individuales se afilien directamente, apartándose de lo dispuesto en la ley número 23551 de asociaciones sindicales (el artículo 11 de la ley dispone que "las asociaciones sindicales pueden asumir algunas de las siguientes formas: a) sindicatos o uniones b) federaciones cuando agrupen a asociaciones contempladas en los incisos que preceden a este").

69. A este respecto el Comité observa que el CTA cumple con el requisito establecido por la ley para constituir una organización de tercer grado, dado que agrupa organizaciones de primer y segundo grado. El Comité observa también que, tal como lo afirma el Gobierno en los estatutos del CTA se contempla la posibilidad de que puedan afiliarse directamente a dicha organización los trabajadores desocupados o autónomos o los trabajadores jubilados o pensionados (articulo 4 de los estatutos, una copia de los mismos fue comunicada por el Gobierno en su respuesta). Basándose en esta disposición estatutaria se ha negado el registro del CTA.

70. A este respecto, el Comité recuerda que de conformidad con el articulo 3 del Convenio numero 87, las organizaciones de empleadores y de trabajadores deben gozar del derecho de elaborar sus estatutos. Por consiguiente, el Comité estima que la prohibición de una afiliación directa de ciertas personas a federaciones o confederaciones es contraria a los principios de la libertad sindical. Corresponde a las organizaciones determinar las reglas relativas a su afiliación. En estas condiciones, el Comité pide al Gobierno que tome las medidas necesarias para que se efectúe de inmediato la inscripción gremial del CTA.

Es legítimo hacer paros políticos

La contundencia de la resolución del Comité de la Oficina Internacional en lo que hace al derecho de

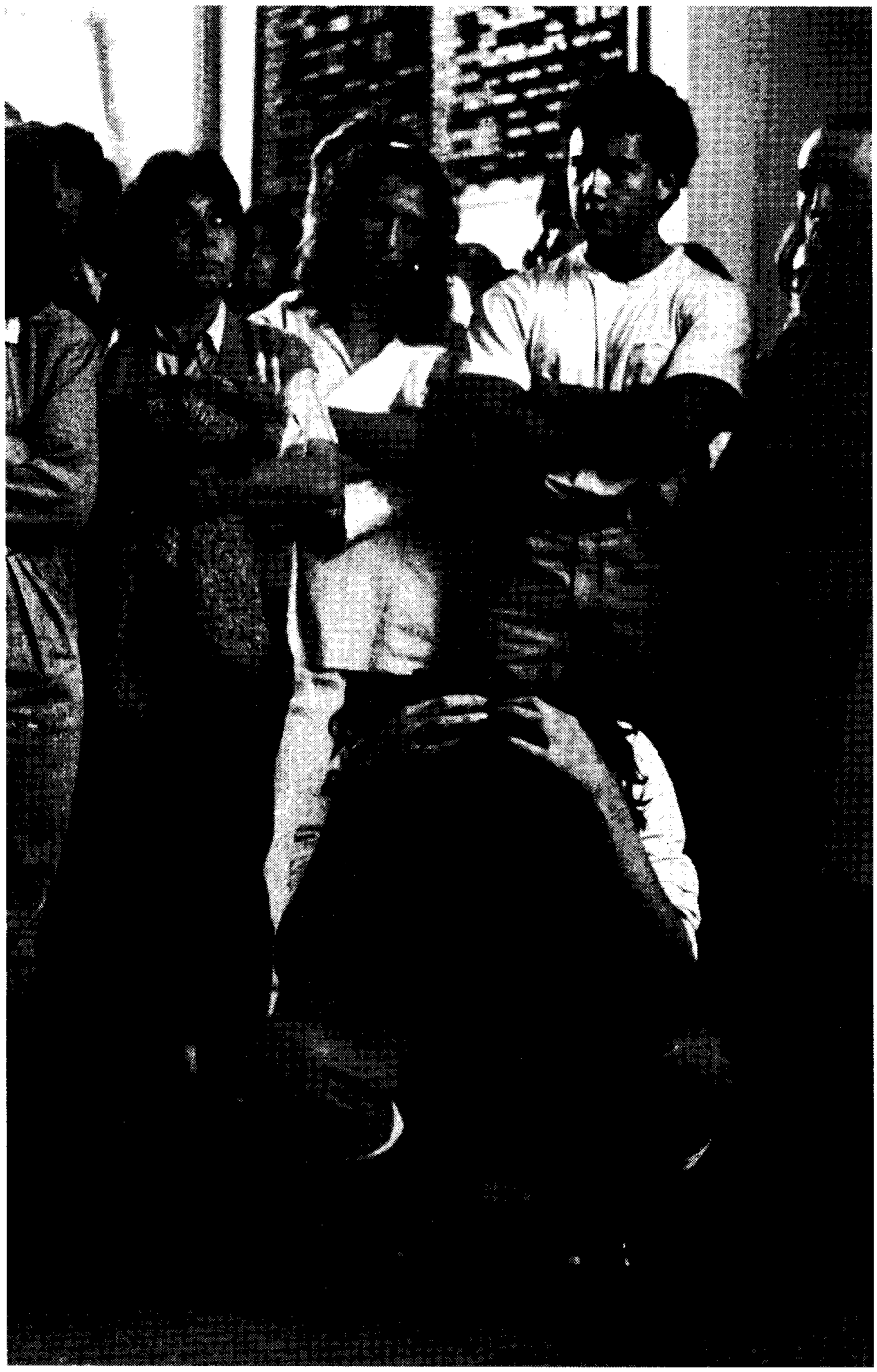

huelga es tan rotunda que merece su publicación literal. A esta queja además del **CTA**, la CMT y el MTA adhirió la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte (FITT).

*71. En cuanto al alegato relativo a la declaración de ilegalidad de la huelga convocada por el **CTA** y otras organizaciones sindicales con objeto de protestar contra la política económica y social del gobierno, el Comité toma nota de que el Gobierno declara que el cese de actividades en cuestión fue una huelga de carácter netamente político, puesto que no se trataba de la defensa de intereses particulares o específicos de los trabajadores de una actividad determinada, sino de una simple y llana oposición a la política social y gubernamental, y que por lo tanto resultaba imposible de ser admitida como un ejercicio legítimo el derecho de huelga. A este respecto, el Comité recuerda al Gobierno que en distintas ocasiones ha señalado que "las organizaciones sindicales deberían tener la posibilidad de recurrir a huelgas de protesta, en particular con miras a ejercer una crítica con respecto a la política económica y social de los Gobiernos". informe, caso numero 1549 (República Dominicana, párrafo 445) , y que "el derecho de huelga no debería limitarse a los conflictos de trabajo susceptibles de finalizar en un convenio colectivo determinado, los trabajadores y sus organizaciones deben poder manifestar, en caso necesario en un ámbito, su posible descontento sobre cuestiones económicas y sociales que guarden relación con los intereses de los miembros" (véase 292. informe, caso número 1698 (Nueva Zelandia), párrafo 741). En estas condiciones, el Comité pide al Gobierno que en el futuro se abstengan de declarar ilegales las huelgas que puedan tener por objeto protestar contra la política económica y social del Gobierno.*

72. En lo que respecta al alegato relativo a las sanciones que se habrían impuesto a las organizaciones sindicales que participaron en la huelga (inicio de sumarios) , el Comité toma buena nota de que el Gobierno manifiesta que si bien se instituyeron los respectivos sumarios, no les fue aplicada ninguna sanción a las entidades que participaron de la huelga general el 2 de Agosto de 1994.

Recomendaciones del Comité

73. En vista de las conclusiones que preceden, el Comité invita al Consejo de Administración a que apruebe las recomendaciones siguientes:

***a)** El Comité pide al Gobierno que tome medidas para que se efectúe de inmediato la inscripción gremial del Congreso de los Trabajadores Argentinos (**CTA**), y*

***b)** El Comité pide al Gobierno que en el futuro se abstenga de declarar ilegales las huelgas que puedan tener por objeto protestar contra la política económica y social del Gobierno.*

Paro del 6 de Setiembre

Los límites de la unidad de acción

"Frente al cuadro de gravedad social, reflejado en los masivos niveles de desocupación, y expresado en el virtual chantaje que supone la rebaja generalizada de salarios, frente al debilitamiento que exhibe la actividad económica global y, fundamentalmente, la vinculada al mercado interno y ante los signos notorios de desarticulación regional, los trabajadores organizados en el CTA paramos y nos movilizamos para cambiar el modelo." Con esta clara posición sobre la realidad del pueblo trabajador, el CTA participó del Paro Nacional del 6 de Setiembre de 1995.

Era la primera vez, durante el gobierno menemista, que el conjunto de los nucleamientos sindicales del país, acordaban una medida de fuerza, bajo el imperativo de la unidad de acción. El paro tuvo un alto nivel de acatamiento en casi todo el país y confluyó en la Plaza Congreso con la presencia de más de 50.000 trabajadores.



"Fue un parazo"

La medida demostró cabalmente que los trabajadores, así como el conjunto de los sectores sociales golpeados por el modelo económico, no están dispuesto a seguir soportando una política que condena al hambre y la miseria a las grandes mayorías populares. Estos sectores fueron capaces de parar el país para expresar su profunda indignación frente a la falta de trabajo y a cifras de desempleo que se agravan cada día.

El secretario general del CTA, Victor De Gennaro, afirmó en esa oportunidad: "el paro fue un verdadero cachetazo a la soberbia oficialista que, tras las elecciones generales, pretendía tener un cheque en blanco para profundizar el ajuste del modelo".

Los límites de la actual etapa

La certeza de que sólo la unidad de los trabajadores podrá poner límites al actual modelo político económico, determinó la participación del CTA en esta medida. No obstante, los límites que aún quedan por superar se hicieron manifiestos cuando el secretario general de la CGT, único orador del acto ante el Congreso de la Nación, se expresó en tono quejoso, apelando a la comprensión del gobierno y solicitándole, una vez más, la creación de una mesa de diálogo. Sorprendió dicho reclamo de parte del secretario de la CGT puesto que esa Central ya participa de un organismo creado por el Poder Ejecutivo. Fue justamente su presencia en dicha mesa la que le permitió al gobierno legalizar el cercenamiento de históricos derechos de los trabajadores, a cambio de prebendas para los dirigentes cegetistas y sus organizaciones.

Los trabajadores en la Plaza no querían oír este tipo de discurso. Antes de que Martínez pudiera terminar de hablar, más de la mitad de la concurrencia se había retirado por no sentirse contenta en sus reclamos ni expresada en su bronca.

La plaza se quedó vacía

"Si participamos del paro y la movilización fue para demostrar que la pelea no es con los compañeros metalúrgicos, mecánicos o de la construcción. Nuestras diferencias son con los dirigentes que viven como empresarios porque son empresarios . . ." con estas palabras Victor De Gennaro sintetizaba la visión del CTA con respecto al 6 de setiembre

Luego vendría la negociación de la CGT.

El paro del 6 de setiembre, en la lógica del sindicalismo empresario, era golpear para luego negociar: sólo el tema de las Obras Sociales, aunque la gente expresara masivamente su bronca contra el modelo.

El 14 de Agosto el gobierno había sacado el decreto 292 por el que (entre otras cosas) se reducía el aporte patronal a la Obra Social en un 30 a un 80 por ciento en pocos meses. Para evitar esta descapitalización, que significaba de hecho la caída del sistema de salud sindical comportando una verdadera catástrofe en la atención de los trabajadores, la CGT impulsa el paro. Abre el espacio para que la gente se exprese, por primera vez comparte la convocatoria con nuestra Central e inclusive coordina con el MTA la movilización.

Luego del 6 de setiembre se sienta en la mesa de negociación que el paro le posibilitó. Allí no convoca al CTA, ni al MTA ni lleva el mandato de la gente.

El resultado fue el siguiente: Los patrones obtuvieron una rebaja de un punto en el aporte de salario diferido que mes a mes paga a la Obra Social, o sea 16 por ciento menos de fondos para los servicios de salud.

Y como si esto fuera poco, se llevaron 3.200 millones de pesos que aportaban del salario de los trabajadores al Pami, al seguro de desempleo y al sistema jubilatorio. Un negocio redondo. Del bolsillo de los trabajadores (que hicieron un parazo) gracias a la dirigencia de la CGT se traspasó a los empresarios una cifra superior a cualquier crédito de los que otorga la banca extranjera en un año.

El capital del paro dilapidado. la plaza de la unidad de acción, vaciada en su contenido y la clase trabajadora golpeada, culpa de la dirigencia cegetista que se apropió, indebidamente, de la no acabada, capacidad de lucha de la gente.





Una organización de nuevo tipo.

Se creó la Federación de Trabajadores de la Energía

Al calor de las luchas en defensa de la central hidroeléctrica de Yacyretá en el Litoral Argentino, de la resistencia de los trabajadores mineros en el sur del país, de las marchas y movilizaciones encabezadas por los compañeros de Luz y Fuerza-Mar del Plata en toda la provincia de Buenos Aires, y de las diversas convocatorias destinadas a impedir la privatización de las centrales nucleares, se fue gestando durante 1995 la idea de construir a nivel nacional una nueva organización para los trabajadores de la energía.

Luego del Primer Encuentro de Trabajadores de la Energía del Mercosur, realizado en Octubre en la ciudad de Concordia -con la presencia de delegaciones de Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina - , fue creada una comisión encargada de organizar el congreso fundacional de la nueva organización, con las premisas de fortalecer un nuevo modelo de sindicalismo, auténticamente participativo, federal e independiente.

Es así que el 22 de Noviembre se constituyo en Mar del Plata la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (FETERA) , con la presencia de sindicatos, delegados y agrupaciones de empresas de energía eléctrica, nuclear, minería, gas , petróleo, y entes binaciones destinados a la generación eléctrica.

La Comisión Provisoria quedó a cargo de los compañeros César Urtiaga (ente binacional de Salto Grande), Marcelo Estévez (Energía Atómica, ATE nacional), Luis Cortez (Trabajadores de Yacyretá) , Alberto Fonseca (Frente de Agrupaciones de Luz y Fuerza, Córdoba) , Hugo Rizzutto (Personal Jerárquico y Afines del Gas) y José Rigane (Luz y Fuerza, Mar del Plata).

El congreso cuestionó las políticas gubernamentales de entrega y privatización de los recursos estratégicos, así como "el abandono del rol del Estado en la planificación y concreción de una política energética al servicio de los intereses nacionales".

También se denunció la pérdida de miles de puestos de trabajo, el abandono y la desaparición de poblaciones en el interior del país, la transformación del usuario de un servicio público en cliente de un mercado cautivo, y la especulación tarifaria que realizan los concesionarios privados del sector.

La FETERA lanzó una convocatoria para la afiliación de los trabajadores y la integración del conjunto de las organizaciones sindicales del sector, con la convicción de que la solidaridad y la coordinación entre los gremios de la energía constituyen la única respuesta posible frente a la desarticulación y el aislamiento que produce el modelo económico.



Defensa de Yacyretá

Entre los hitos que marcaron el camino de la convergencia hacia la FETERA, las movilizaciones realizadas en el Litoral destinadas a cuestionar la privatización de la central hidroeléctrica de Yacyretá constituyó uno de los hechos fundamentales. Uno de los momentos culminantes de esa lucha se plasmó en el Encuentro de Ituzaingo, que convocó a organizaciones sociales y estudiantiles, así como a los partidos políticos.

El encuentro congrego a dirigentes del CTA nacional, del Frente del País Solidario (Frepaso), Unión Cívica Radical, Partido Autonomista, Frente Grande , legisladores del Paraguay, representantes de la Federación Universitaria del Noroeste, dirigentes de organizaciones sindicales de Corrientes y Misiones, así como especialistas en el tema energético y organizaciones vinculadas con los pequeños y medianos empresarios (APYME) , el agro y la producción. La convocatoria culminó con una marcha en Defensa de Yacyretá, que recorrió las calles de Ituzaingo.

El encuentro multisectoral de Ituzaingo registro coincidencias unánimes sobre el despojo que se propone consumar el Gobierno Nacional en su intento por vender en 1800 millones de pesos -entre títulos de la deuda y efectivo- una obra en la que se invirtieron más de 8000 millones y que implica enajenar la capacidad de decisión nacional sobre materias como las tarifas energéticas, el impacto ambiental, el riego y la navegabilidad del río Paraná.

En esas jornadas también se manifestaron los trabajadores de Salto Grande, quienes denunciaron que el caso de esa central "es un monumento a la entrega de este modelo económico" señalando que la represa está terminada y pagada en su totalidad, operando con un superávit de 100 millones anuales.

Poco después de Ituzaingo, tuvo lugar en Posadas el II Encuentro por la defensa de Yacyretá, que congregó a legisladores nacionales como Mario Losada, Fernando de la Rúa, Héctor Di Tullio y Silvia Vázquez (UCR) , Fernando Solanas (Frente del Sur) así como dirigentes sindicales de la región, encabezados por el representante de ATE Corrientes, Juan Gonzáles.

Como resultado de las actividades realizadas a lo largo del año, las organizaciones que protagonizaron las luchas en defensa de Yacyretá y Salto Grande han planteado nuevas convocatorias regionales para 1996 y una lucha conjunta con los trabajadores de la energía de Paraguay, Uruguay y Brasil.

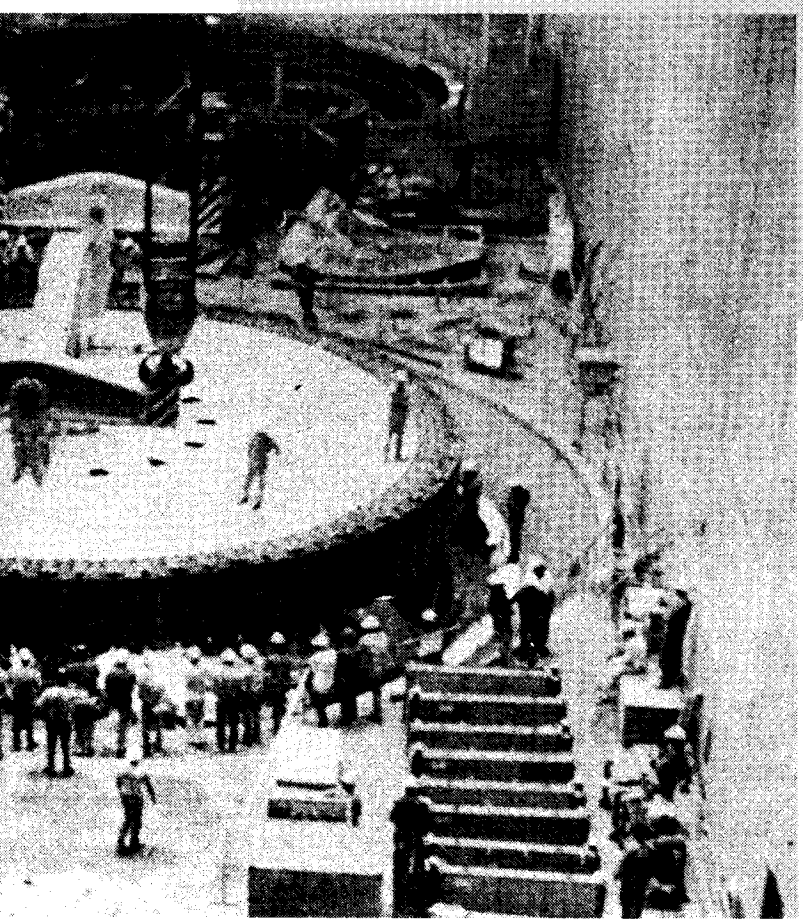



Jubilados

Verano caliente

Más de diez mil personas sintetizando los reclamos de los jubilados, la unidad con los trabajadores activos y la presencia del CTA y el MTA realzaron el valor de las marchas de los miércoles -cuya versión 150 se llevó a cabo el 15 de febrero- y como lo destacara Victor De Gennaro son comparables por "la dignidad y la coherencia en la militancia que cada jueves demuestran las Madres en Plaza de Mayo desde la época de la dictadura militar"

El plenario, que fue tomando forma organizativa en el año 1991 eligió los miercoles y al Congreso de la Nación como escenario para denunciar a los legisladores que mes a mes furon derogando el marco protectivo que tenían los jubilados.

También junto a ellos el CTA impulsó en el verano del 92 la junta del millón de firmas contra la jubilación privada.

Acción que si bien no alcanzó para frenar la iniciativa se convirtió —objetivamente— en el principal escollo para que el oficialismo impusiera a rajatabla y

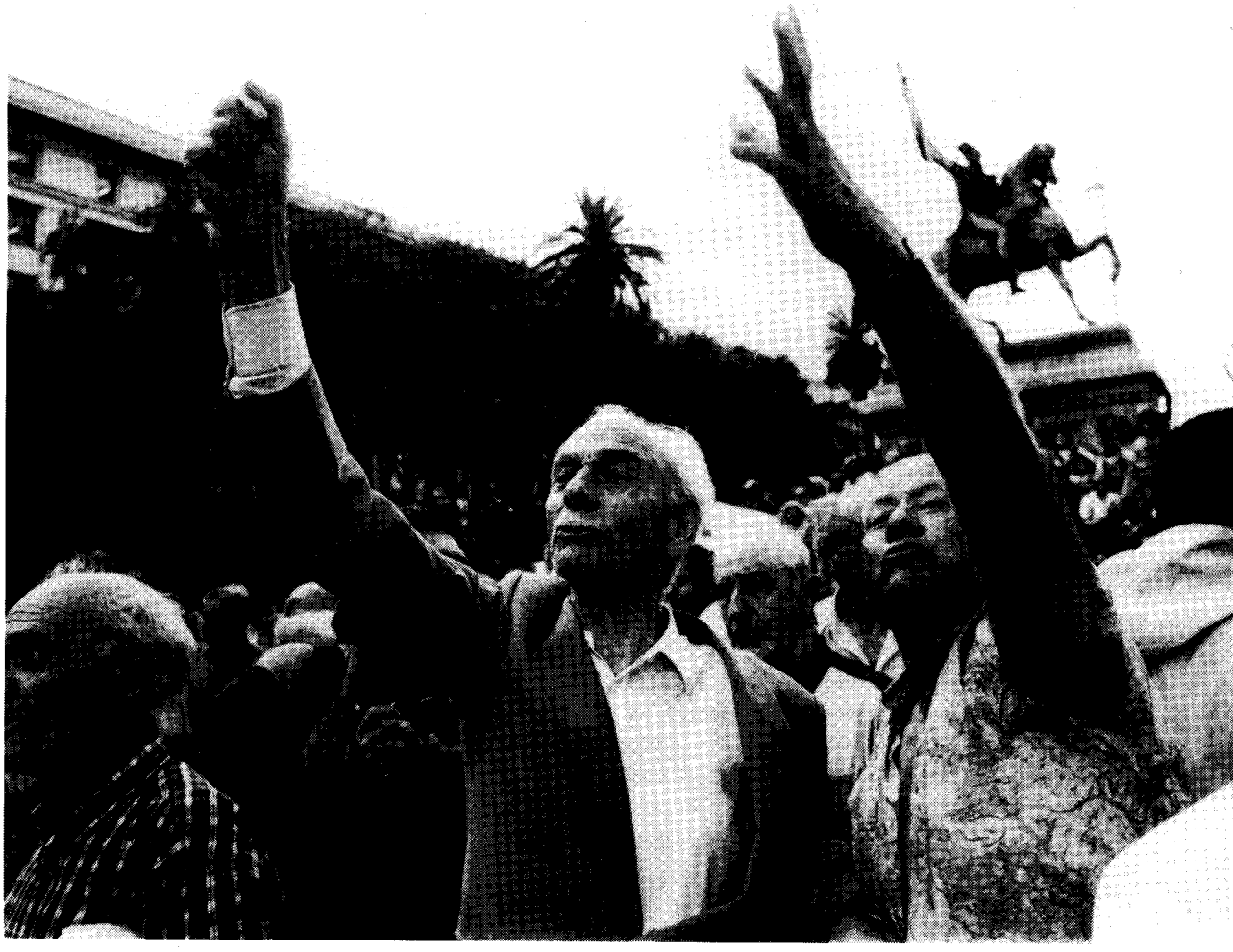

Carta abierta al Presidente de la Nación

La movilización número 150 tuvo como documento aglutinante una carta al Presidente de la Nación que por su valor testimonial reproducimos integramente.

Las leyes que promueve su gobierno atentan contra los derechos humanos de los trabajadores

A 150 miércoles de iniciado el camino de nuestros reclamos, los jubilados argentinos, acompañados por los sectores solidarios de la comunidad, queremos expresar que desde aquel día nuestra situación se ha agravado así como la de millones de argentinos que padecen hoy la mas alta tasa de desocupación de la historia.

La globlización del mercado mundial y la dependencia económica asumida por su gobierno con respecto a los dictados de la banca acreedora y el poder de los grandes Grupos Económicos ha ido poniendo a los trabajadores -sean estos activos o jubilados- en una situación de indefension y de exclusión en relación al desarrollo cultural, social y económico del país.

La andanada de leyes y decretos de necesidad y urgencia por Ud. promovidos, sólo han atendido al cierre de caja para equilibrar el déficit fiscal y el endeudamiento externo, poniendo en riesgo la sobrevivencia de más de dos tercios de los habitantes de nuestra patria.

Teniendo en cuenta sólo los últimos acontecimientos vemos como el apuro de su ministro Cavallo por la aprobación de un paquete de leyes, entre las que se encuentra la mal denominada Solidaridad Previsional, la privatización de las Centrales Nucleares de Yaciretá y Salto Grande, la de accidentes de trabajo y de flexibilización laboral, responde a la tarea de evitar el efecto "tequila" mexicano, a costa de un mayor ajuste contra los trabajadores y el patrimonio nacional.

Como lo denunciáramos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el proyecto de Solidaridad Previsional es violatorio de diversas disposiciones de la Convención Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.

En su presentación a la CIDH, el plenario afirma que "considerando que el haber jubilatorio y pensionario tiene carácter alimentario, su reducción a cifras ridículamente desproporcionales con el mínimo necesario para sobrevivir conduce a un emprendimiento de supresión másiva de personas de la tercera edad".

Es por todas estas razones que al cumplir nuestra 150 concentración queremos compartir nuestras demandas con las organizaciones sociales, políticas, culturales y sindicales que nos acompañan y redoblar los esfuerzos por nuestras reivindicaciones al tiempo que rechazar todas las leyes o decretos que sostienen el modelo económico y social que usted impulsa y que es antipopular por hambreador, injusto y excluyente.



Por eso, ante su silencio a nuestras reiteradas peticiones, desde Junio del 91' -que no coincide con la preocupación de Su Santidad Juan Pablo II sobre nuestra situación- desde esta histórica Plaza ratificamos nuestra decisión de seguir luchando con el pueblo por un aumento de la jubilación mínima a $450,00 , defensa integral del pami, defensa de la scajas provinciales, la derogación de la ley 24.241, para rechazar las privatizaciones y los proyectos de flexibilización laboral y al nefasto de "solidaridad previsional".

En definitiva, seguiremos en la lucha por nuestra dignidad, por los jubilados de hoy y de mañana.

Buenos Aires, 15 de Febrero de 1995.-

Plenario Permanente
de Orgnizaciones de Jubilados
Con la fuerza de los que no se resignan

Jubilados

Lucha por el PAMI

La dinámica de la ofensiva del Poder Económico sobre los jubilados también se cierne sobre su obra social, el PAMI. Ante las maniobras y cambios sucedidos en la conducción del mismo el Plenario planteó que la única manera de evitar manejos políticos y corrupción no era privatizándolo ni vaciándolo como pretenden las autoridades nacionales. Lo que corresponde es normalizar el Instituto para que sea conducido por sus auténticos dueños:
los trabajadores y los jubilados.

En ese sentido y para evitar que la desaparición del PAMI sea presentada como hecho irremediable por el mismo gobierno que busca su destrucción a favor de los Grandes Grupos de la Medicina Prepaga los jubilados reclaman que:

a) se restituyan al Instituto los fondos genuinos que han sido desviados,

b) que se excluya del Presupuesto Nacional el presupuesto de la Obra Social y

c) que se deroguen los decretos 292 y 492 del 95 por inconstitucionales.

Sobre este último punto conviene destacar que fueron los jubilados los más consecuentes en respetar la línea impulsada por el movimiento obrero de realizar recursos de amparo frente a la inconstitucionalidad manifiesta de los mencionados decretos.

El Plenario ya es Nacional

En el marco del II Encuentro de Nacional de Organizaciones de Jubilados realizado en el anfiteatro Eva Perón de ATE, en Capital Federal, los días 24,25 y 26 de octubre se le dió definitivamente caracter nacional al Plenario Permanente de Jubilados.

Este paso trascendente que coloca a esta organización en la más alta representación del sector, se hizo con la participación de representantes de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Chaco, Tucumán, Santiago del Estero, Salta , La Rioja, Chubut, Río Negro, Mendoza, Santa Fe, La Pampa, San Luis y Capital Federal.







sin discusión una Ley que demoró un año y medio en salir promulgada. No sin la traición de los propios legisladores del bloque sindical que adictos a las directivas de la CGT, la central menemista, posibilitaron con su presencia el quorum que la ley requería.

Un régimen legislativo que merece ser derogado por el grado de inequidad que establece para quienes hicieron en su vida activa lo mejor de nuestra Nación y que viola el artículo 14 bis de la Constitución Nacional. Modelo de jubilación que hace agua en los propios E.E.U.U. donde las AFJP tienen un déficit superior a los 51 mil millones de dólares y en progresivo ascenso.

El millón de firmas sirvió para unir jubilados y activos. Y los políticos tuvieron que incorporar a sus debates el reclamo que cada miércoles, en cada sesión legislativa, impulsan los compañeros jubilados. Por los 450 pesos de salario mínimo y el porcentual correspondiente a las diferentes escalas.



De izquierda a derecha, Gloria Catala, Miguel Zárate, Canrmen Cardozo, Amancio Pafundi, María E. de Bustos, Elías Moure y Vilana Linares.

La denuncia internacional

El Plenario Permanente, la Organización de jubilados más representativa del sector y que integra el CTA, no ha descuidado el frente internacional.

En ese sentido ha realizado presentaciones ante la Comisión de derechos Humanos de las Naciones Unidas, al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, y anta la Cumbre de Desarrollo Social reunida en Copenhague. Es bueno destacar también que todo este despliegue comienza a dar sus frutos ya que en 1996 se tendría la primera audiencia en el marco de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con sede en Washington donde ya se abrió la causa.

Como consecuencia de estos fallos internacionales muchas veces los gobiernos han tenido que dar cuenta y modificar flagrantes violaciones como las que sufren nuestros jubilados.

La Confederación Latinoamericana de Trabajadores Jubilados y Pensionados, también ha reiterado en distintos momentos y diferentes formas su comprometida solidaridad con el movimiento de jubilados argentinos.

Juan Pablo II

EL 11 de noviembre, Jan Pablo II en su discurso a los obispos argentinos que efectuaron la visita "ad limina apostolorum" ratificó la nota que enviara al Plenario en setiembre de 1994. Los documentos elaborados por los jubilados reconocen la solidaridad brindada por el Santo Padre convertido según expresan: "en respaldo moral y espiritual invalorable".

En ese documento, que el Gobierno Nacional trató de minimizar y de desvirtuar, el Papa habla claramente de la "corrupción e impunidad que corren el riesgo de generalizarse con las lamentables secuelas de indiferencia social y escepticismo". Y como para que no quedaran dudas que se refería a la Argentina, en el párrafo destinado a describir los actores sociales marginados, menciona con claridad a los jubilados.

En letra muerta

El equipo de abogados laboralistas del CTA desarrolla una intensa actividad para respaldar la lucha de los trabajadores frente a la crisis agónica del derecho laboral. La modificación del sistema de acumulación económica, la alteración de los modos de organización del trabajo y la aplicación de las nuevas tecnologías han creado un nuevo escenario que cuestiona derechos históricos y que cuenta, además, con la complicidad de las políticas gubernamentales para inclinar la balanza en favor del derecho de propiedad de las altas burguesías.

Todo ello fue convirtiendo en letra muerta el Derecho del Trabajo, que nació como una herramienta para poner límites al sistema capitalista y que permitió a la clase trabajadora una mayor participación en el poder político y en el Estado.

El Derecho del Trabajo contemplaba tradicionalmente a los trabajadores en relación de dependencia y como rama autónoma del derecho constituía un recurso cotidiano de los trabajadores y los sindicatos. Los auxiliares de las asociaciones sindicales, entre ellos los abogados laboralistas, desarrollaban el conocimiento alrededor de esta disciplina, estrechamente vinculada a la relación de fuerzas en el seno de la sociedad y al sistema de acumulación económica.

Los integrantes de la asesoría jurídica del CTA entienden que los trabajos de elaboración, asesoramiento y auxilio que se efectúan en el interior del movimiento obrero deben necesariamente estar subordinados a los intereses de éste. La creación científica de los técnicos no debe ser más que la traducción de la acción político-sindical en desarrollo de los trabajadores y de su dirección.

Por eso, frente a la gran ofensiva de los capitales concentrados, que llevaron al propio Estado a convertirse en el instrumento que termine legitimidando post-facto dicho accionar, y la actitud cómplice del sindicalismo empresario -que tomó partido en esa ruptura del equilibrio en favor de los "ganadores" - los abogados laboralistas optaron por el nuevo sindicalismo que busca una nueva ubicación desde su posición de clase.

El nuevo escenario

Los nuevos conflictos no se presentan siempre directamente relacionados a la producción. El conflicto colectivo no es siempre la síntesis de la contradicción de clases. Sus niveles y causas son diversos, y en algunos casos sus reivindicaciones son mínimas (movilizaciones por fuente de trabajo o pago de salarios).

Los conflictos individuales en muchos casos son de tal magnitud que interfieren directa o indirectamente sobre el conflicto colectivo.

La acción sindical se va desplazando del conflicto en sí y la defensa del trabajador como tal, a la conflictividad del hombre que trabaja (ocupado o desocupado). Paradójicamente, cuando la principal preocupación del hombre de trabajo es el trabajo, el Derecho del Trabajo no le es suficiente como base de su defensa.

De allí que nuestra asesoría no puede reducirse exclusivamente a la defensa sindical del conflicto colectivo, o a la defensa individual de las condiciones de trabajo, sino que debe intentar comprender la totalidad de la conflictividad. Por eso, toda problemática del trabajador en la fábrica, oficina, barrio o asentamiento debe tener una forma de canalización y contención en la Central de Trabajadores.

Hacia esta realidad apunta el esquema de organización de nuestra aesoría jurídica, concebida como una herramienta de los trabajadores en la construcción de una nueva organización y una nueva relación de fuerzas en el seno de la sociedad.

El equipo de asesoría jurídica del CTA

Los abogados que integran la Asesoría del CTA lo hacen, según ellos mismos lo explican producto de la adhesión o simpatía que tienen por el proyecto CTA, todos tienen una trayectoria en la militancia en el movimiento obrero o profesionalmente trabajan para organizaciones sindicales.

Horacio Meguira actúa como cordinador.

El mismo Horacio junto a Marcelo Bustos Fierro realizan el Asesoramiento Institucional. Su trabajo se articula con las relaciones intersindicales. Las relaciones intersindicales mundiales. La relación con los gobiernos. De la Central con el Parlamento. Los proyectos de leyes y la coordinación interna.

Seguridad Social.: El doctor Horacio Gonzalez tiene a su cargo el asesoramiento en materia previsional y de Obras Sociales:

Defensa Penal:. La defensa de los dirigentes y trabajadores procesados penalmente estará a cargo del doctor Juan Carlos Capurro. dirige también el asesoramiento en materia de relaciones con el Comité de Acción jurídica conjuntamente con la asesoría en materia de Derechos Humanos.

Derechos Humanos:. El doctor León Piasek trabaja de común con la Secretaría respectiva y asesorará a los trabajadores en materia de reparación de daños por la violación de derechos inalienables.

PPP.: En el área del Programa de Propiedad Participada el doctor Jaime Nuger asesorará a sindicatos, agrupaciones o afiliados.

Investigación:. Este trabajo viene siendo realizado desde hace tiempo en el IDEP y ahora se integra al CTA a través de los doctores Beatriz Fontana y Guillermo Gianivelli. A los que se sumará Luis Enrique Ramírez.





Por un modelo de salud eficiente y solidario

El gobierno de Menem y Cavallo tomó en 1995 dos medidas, a través de sendos decretazos, que afectarán gravemente el futuro de la seguridad social en la Argentina. El primero de ellos, el decreto 292/95, redujo drásticamente el aporte que las empresas debían realizar a las obras sociales. El decreto 492 fue aún más allá y obliga a fusionarse o desaparecer a las obras sociales que no puedan cumplir con una cumplir con una prestación médica obligatoria (PMO).

El objetivo político declarado es que no queden mas de 15 a 20 obras sociales de las casi 400 que existen en la actualidad. Lo que no se dice es que la verdadera intención de las medidas es producir una transformación brutal del sistema de seguridad social en nuestro país y entregar un negocio redondo a las grandes empresas de medicina prepaga.

El sistema de seguridad social en la Argentina se edificó sobre dos pilares que durante muchos años garantizaron un buen nivel de salud de los trabajadores argentinos: las obras sociales y el desarrollo del hospital público.

Las obras sociales nacen como una decisión solidaria de las organizaciones sindicales para brindar a sus afiliados y sus familias una cobertura de salud a la que antes no podían acceder. El hospital público nació y se desarrolló al amparo de políticas de Estado que se proponían acercar una buena atención sanitaria a toda la población. Ambas instituciones consideraban a la salud como un derecho de todos y no como una mercancía por la cual, quién más podía pagar obtenía una mejor atención.

Ya es conocido el deterioro y el vaciamiento al que fue sometido nuestro hospital público durante años y las políticas que continúan aplacándose no hacen mas que marginar a la mayoría de la población de su acceso a la salud, obligando a pagar a quién pretenda una buena atención.

Lo que se intenta ahora es hacer desaparecer la otra parte del sistema solidario, las obras sociales, poniéndoles un piso y un techo a sus prestaciones, de manera que las que no se encuadren en ellos se vean obligadas a desaparecer.

Y si el trabajador aspira a una mejor atención, deberá pagar aún más por ella.

Estas decisiones no son intentos aislados, están enmarcados en un proceso que se inició con la jubilación privada, la destrucción de la educación pública, la flexibilización laboral, las nuevas leyes de accidentes de trabajo, la proyectada desaparición del PAMI, en fin, todo un sistema que se pretende dejar al arbitrio de los vaivenes del mercado.

En resumen, estamos enmarcados en un proyecto que se caracteriza por la mercantilización de la salud, el desmantelamiento de la salud pública, la cultura privatista que sostiene que quien quiera buena salud debe pagarla, reduciendo el problema a una cuestión puramente individual.

Ante esta situación, el desafío que se presenta para quienes creemos en la necesidad de mantener un sistema solidario requiere definir claramente el sistema de salud al que aspiramos. Por otra parte, la inmediatez con la que se pretende imponer estas políticas exigen formular propuestas coyunturales y líneas de acción para responder a las urgencias del momento.

En el debate que sobre el tema llevan adelante la CGT y el gobierno parecen primar las cuestiones de caja y no la salud de la población. Por ello, las organizaciones que defendemos el sistema solidario debemos evitar caer en la negociaciones espurias y marcar enfáticamente la realidad de nuestras obras sociales: democratización, transparencia y buena administración, rechazo del lucro y la mercantilización de la salud, planes de salud que hacen hincapié en la medicina preventiva y los recursos humanos.

Ante el dilema que se presenta, algunos dirigentes sindicales inescrupulosos harán su negocio entregando su padrón de afiliados a una empresa de medicina prepaga. Nosotros, los que compartimos una misma visión acerca de la salud que merecemos los trabajadores y todo el pueblo argentino, tal vez debamos acercarnos y evaluar las posibilidades de establecer políticas conjuntas en el ámbito de la salud con el

Federación de Obras Sociales Sindicales

La mesa nacional del CTA decidió impulsar la constitución de la Federación de Obras Sociales privilegiando el interés de los trabajadores por sobre la disputa de cajas o superestructural. Hasta el momento conforman la Federación las siguientes Obras Sociales: Conductores Camioneros y Personal del Transporte Automotor de Cargas, Choferes de Camiones, Conductores Transporte Colectivo de Pasajeros, Personal de Farmacia, Personal de Imprenta, Personal Aeronáutico, Aeronavegantes, Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante,Jefes y Oficiales Navales de Radiocomunicaciones, Personal Agentes Viales, Docentes Particulares, Personal Navales, Personal de Artes Gráficas de Chaco, Personal de Artes Gráficas de Córdoba, Personal de Industria Cinematográfica, Agentes de Propaganda Medica de R.A., Personal Jerárquico del Neumático, Personal de Prensa de la Provincia del Chaco, Personal de Prensa de Mar del Plata, Personal de Prensa de Rosario, Obreros Empacadores de la Fruta de Río Negro y Neuquén, Personal Superior Empresa Subterráneos de Bs. As.





objetivo final de unificar nuestros esfuerzos y acrecentar la calidad de los servicios. Tal vez sea la única manera de resistir estos embates de un modelo económico y social que agrede permanentemente a los trabajadores y su calidad de vida.

Lo que importa es la salud

El desafío del CTA es el de articular las distintas estructuras de servicios de salud que conviven en su seno, privadas o estatales, acertar con las respuestas que permitan defender las obras sociales pero además plantearse una política de salud que atienda a los trabajadores que no cuentan con ningún tipo de atención.

Es ese sentido que la Secretaria de Asistencia y Seguridad Social ha encarado una línea de intervención que impulsa la defensa de las obras sociales y al mismo tiempo ha creado una Comisión Permanente para estudiar y poner - en el menor tiempo posible, al servicio de los afiliados del CTA- un servicio de salud a través de la articulación de los efectores propios y de distintas formas de unificación de programas de salud.

Pero el CTA no se desentiende de la lucha por un sistema de salud solidario para todos los argentinos y es por eso que desde los trabajadores de la salud viene desarrollando una política de defensa del hospital público que no deja de considerar nuevas alternativas ante el vacío e indefensión a la que lo somete el modelo económico.

Una salida política

En el camino de buscar una salida al acorralamiento que realizan el gobierno y el Banco Mundial, el CTA conformó, junto a algunas Obras Sociales del MTA y otras independientes, una Federación de Obras Sociales Sindicales. Esta herramienta, al tiempo que se convierte en un paraguas político ante la amenaza de fusión compulsiva lanzada desde el gobierno, permite ensayar algunas tareas de unificación de los servicios de salud y ensanchar el marco de unidad necesario para defender el patrimonio sindical de las obras sociales.

Esta Federación se propone convocar también a participar a las Mutuales con los que se permitirá la rápida integración de los gremios que no controlan sus servicios de salud.

Para organizar la esperanza

1995: de Jujuy a Beigin

En el Décimo Encuentro Nacional de Mujeres , realizado en San Salvador de Jujuy durante los días 19, 20 y 21 de Agosto, mas de 7000 mujeres de todos los puntos del país abordaron diversos temas de la realidad social, política y económica que afectan a la mayoría de las y los argentinos.

Las participantes de los Encuentros fueron mujeres independientes, integrantes de organizaciones sindicales, partidos políticos y organizaciones no gubernamentales, barriales y de iglesias. Se hicieron presentes por el CTA trabajadoras judiciales, estatales, telefónicas, de energía, periodistas, del área de la salud y de la cultura y el arte.

Algunos de los ejes sobre los que giraron los 28 talleres que sesionaron durante 2 días de debate fueron la desocupación y la crisis global imperante en el país y en el resto de América Latina.

Además, se coincidió en señalar la desigualdad y la marginación que el neoliberalismo impone a grandes sectores de la población argentina, tanto hombres como mujeres, reconociendo así su identidad propia, pero con la conciencia de que se comparten estos conflictos: la desocupación, el subempleo, la precarización de las condiciones de trabajo y de vida.

También se subrayó la escasa participación de mujeres en los distintos niveles de decisión de empresas, partidos políticos o sindicatos. Así como se recordó la singular responsabilidad que recae sobre las mujeres a cargo de la manutención de hogares, llamadas "cabeza de familia" y se señaló la necesidad de una nueva reglamentación para estas mujeres, que deben afrontar la totalidad de los gastos, tiempo y cuidados que requieren los integrantes de su familia, a veces con trabajos informales o diarios , sin que la ampare ninguna legislación laboral ni posea obra social para atender su salud.

Desde otros talleres se propuso la necesidad de varias campañas de Difusión en torno a la temática del SIDA, la anticoncepción y las expresiones culturales propias de nuestro país.

Sobre la educación se planteó la urgente necesidad de establecer una educación sexual sistematizada desde la escuela, que facilite las opciones de cuidado y elección de las relaciones sexuales de las personas en crecimiento. También se expresó el rechazo a la Ley Federal de Educación y la defensa de la Escuela Pública.



Junto a otras compañeras trabajadoras del mundo en China *(foto de la izquierda)*
Las mujeres organizadas en el CTA llevaron una síntesis de estos planteos y participaron en el Congreso Mundial de ONGs - organizaciones no gubernamentales- realizado en China - Beigín -. En ese espacio internacional se realizó el taller de Mujer Empleo y Sindicalismo, el día 2 de Setiembre de 1995 , participando de la instancia no oficial de estas actividades.
Unos pocos días despues las mismas compañeras participaron en el Congreso de Organizaciones Gubernamentales, a modo de

Ciudad de Buenos Aires -1996-

Los encuentros Nacionales de Mujeres tienen su historia y se remontan a diez años atrás. El punto de partida fue Buenos Aires, y siguió con su realizacion anual en diversas ciudades de las provincias de Tucumán, Neuquén , Rosario, Mar del Plata, Corrientes y Jujuy . La característica central consiste en la unión de miles de mujeres que , de manera independiente o en organizaciones, se acercan a debatir los problemas del país, desde una perspectiva de género, concluyendo con la expresión de diversas propuestas en toda la temática que afecta la vida de las mujeres argentinas. Pos eso este XI Encuentro Nacional de las Mujeres, cuenta con la participación de las compañeras del CTA, que colaboran con la organización del evento que se realizará en la Capital Federal, los días 8, 9 y 10 de Junio de 1996.



observadoras , coincidiendo con las numerosas voces de críticas qur recibió la delegación oficial de nuestro país, debido a no contener en sus delegadas una verdadea representabilidad de la amplia y plural gama de organizaciones de mujeres que existen en todos los rincones de nuestra Argentina.

En el Taller organizado por compañeras del CTA, Marcela Abdala -diputada Pcia. de Bs. As. -Alicia Delucio y Lunita Del Castillo (ATE) y Susana Pastor (Judiciales), entre otras, se enunciaron las problemáticas de los países latinoamericanos y caribeños en torno a la pérdida de los derechos laborales, el sistema neoliberal que empuja a las mujeres y a sus hijos debajo del umbral de pobreza, dejándolos sin vivienda, sin salud, sin comida y sin trabajo. Así las compañeras de varios países coincidieron en señalar que el concepto de género debe estar articulado con las coincidencias, para no provocar una discriminación más entre los que sufren las mismas injusticias.

En este sentido tanto las latinoamericanas, como las españolas subrayaron la necesidad, la urgecia de revalorizar la construcción de nuevas alternativas de participación para jerarquizar la actividad política y la gremial -sindical, denunciando así un deliberado desprestigio de estas actividades por parte de los que ejercen esos poderes de manera autoritaria.

España planteó la indiferencia de la legislación sobre el gran trabajo rural de las campesinas que permite la subsistencia de tantas familias allí donde más castiga la pobreza. También las mujeres bolivianas denunciaron que el desempleo obligó a mujeres de los mineros a bajar al socavón, rompiendo aquella tradición cultural de que las mujeres no debían hacerlo, pero sin embargo no les otorga un reconocimiento legal ni sindical.

También se plantearon las situaciones de violencia, como la esclavitud y otras variantes que aún perduran en las condiciones de trabajo en muchos países del mundo. Finalmente se concluyó en que esta globalización de la economía planteada por empresas transnacionales y acompañada por la legislación y los gobiernos del mundo, debe redefinir la forma y las funciones de las organizaciones sindicales.

Por eso el CTA mostró su construcción como una forma de organización que incluye las variantes existentes en el ámbito laboral: subempleadas, jubiladas, independientes y trabajadoras con salario o amas de casa sin salario.

La lucha de la UTD en un año con record de desempleo

Gente de trabajo sin trabajo

El desempleo en la Argentina: ¿efecto no deseado o consecuencia necesaria del modelo económico? La diferencia entre una y otra explicación del fenómeno —que, en promedio, durante 1995 alcanzó la cifra record de 18 %— no es menor. Sobre todo, cuando se plantean estrategias para combatirlo.

Si fuera cierto que el mercado es un buen asignador de recursos, independiente de cualquier interés sectorial o político, podríamos, como sugiere el Gobierno, sentarnos a esperar que su propia dinámica se encargue de acabar con el problema. Pero la realidad es otra: el desempleo es la consecuencia necesaria de la política económica de la administración Menem —que fija pautas muy concretas a las "fuerzas del mercado"— y por lo tanto, la solución pasa por modificar dichas políticas.



JorgePendino (segundo de la izquierda) y la UTD en el entierro de la "Revolución Productiva".

Por este motivo, la estrtegia del CTA tiende, en primer lugar, a ubicar el desempleo en el contexto político en el que se origina y, desde allí, plantear alternativas. Tanto las propuestas de mediano y largo plazo elaboradas desde la Central, como las acciones concretas desarrolladas por la Unión de Trabajadores Desocupados para dar respuesta inmediata a los compañeros que han perdido su empleo, se enmarcan en esta definición estratégica (ver recuadros).

UTD: Solidaridad y conciencia política

"La desocupación es signo de dependencia, combatimos la dependencia y la desocupación". Con esta clara consigna los compañeros de la Unión de Trabajadores Desocupados -UTD-, organización que integra el CTA, encabezan todos sus documentos y manifestaciones oficiales. Y es fundamental que ellos destaquen esta definición del problema porque la realidad a la que tienen que hacer frente cotidianamente puede, muchas veces, hacer que se desdibujen las verdaderas causas de esta situación de injusticia.

Es muy difícil recibir a un trabajador desocupado y no querer resolver de inmediato su situación personal. Pero, al mismo tiempo, resulta evidente que es imposible concretar ese deseo. Esta situación —que se repite y frustra y duele—, está en la base de la conciencia política de quienes encarnan la UTD. No es sólo porque la organización no cuente con medios suficientes que no puede resolver las situaciones personales de cada uno de los desocupados. Es porque no se trata sólo de problemas personales sino de consecuencias sociales de un proyecto económico, social y cultural.

En este sentido, la tarea de la UTD durante el

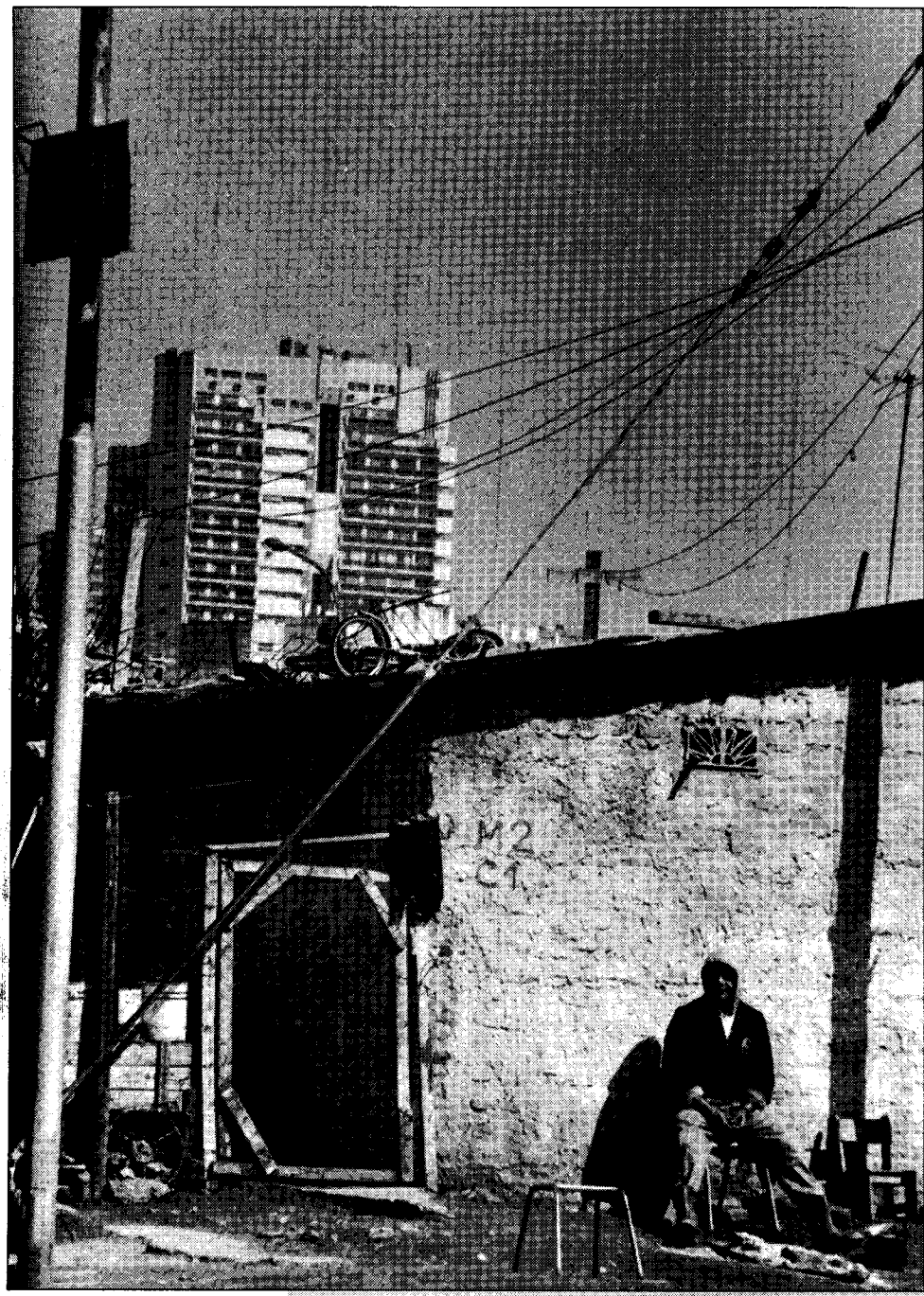

Propuesta del CTA

1. Declarar la emergencia ocupacional y transformar el problema del empleo en "Política de Estado"
2. Crear un Instituto Nacional de Empleo en cuya conducción participen organizaciones sociales y partidos políticos.

Este Instituto debería contar con un financiamiento equivalente al 3 por ciento del PBI y su función sería la de coordinar las distintas políticas en la materia; a saber:

- Instrumentación de un seguro de desempleo para los jefes de familia que representan, actualmente, cerca del 30 por ciento de los desocupados (702.600 personas).
- Dicho seguro se vincularía al cumplimiento de las siguientes pautas:
  - Estrategias de calificación laboral.
  - Desarrollo de tareas destinadas a satisfacer demandas comunitarias.
- Definición de las normas referidas a la participación de las empresas privadas y el rol del estado en la materia.
- Generación de empleos en actividades fuera de la lógica del mercado. La idea, en este sentido, consiste en que hay una cantidad de gente que quiere trabajar sin conseguirlo y, al mismo tiempo, sobran las necesidades no satisfechas de la comunidad. Debiera tenderse, por lo tanto, a generar actividades con financiamiento público incorporando desocupados para producir servicios comunitarios.
- Supervisión de la intermediación laboral para hacer más transparente el mercado y mejorar la interrelación de la gente que busca trabajo y los puestos disponibles.
- Establecimiento de mecanismos para garantizar la cobertura sanitaria a los desempleados y su núcleo familiar.

3. Derogar la normativa oficial destinada a flexibilizar el mercado laboral y, en su lugar, sancionar un ley marco para PyMEs vinculando subsidios y créditos a la efectiva generación de puestos de trabajo.
4. Intervenir en la reestructuración de las grandes firmas promoviendo: reducción de la jornada de trabajo, encarecimiento de las horas extras, fomento de la discusión de salarios por productividad y definición de estrategias de capacitación laboral a cargo de las empresas.

Personas con problemas ocupacionales (en miles de habitantes)					
	Octubre 1991	**Octubre 1992**	**Octubre 1993**	**Octubre 1994**	**Octubre 1995**
Población total	32.615	33.076	33.544	43.018	34.499
PEA	12.883	13.296	13.753	13.879	14.282
Población desocupada	.772	.930	1.279	1.693	2.342
Población subocupada	1.017	1.017	1.279	1.443	1.799
Población ocupada total	12.110	12.366	12.474	12.186	11.940

año 95, reafirmó una línea de acción que combina la denuncia de dicho proyecto generador del desempleo y una propuesta estratégica para su superación, con el desarrollo de medidas concretas frente al despido de trabajadores y la creación y el fortalecimiento de escuelas de capacitación laboral que les permitan enfrentar en mejores condiciones la búsqueda de un nuevo empleo. A las tres escuelas existentes en Rosario y Capitán Bermúdez provincia de Santa Fe, y Resistencia en el Chaco, se sumaron en 1995, dos nuevos establecimientos en la provincia de Buenos Aires: uno en Avellaneda y otro —que lleva el nombre del dirigente "Germán Abdala"— en la localidad de Quilmes. Las especialidades en las que se capacitaron los compañeros en este nuevo establecimiento son: Operador de PC, Instalador revisador de teléfonos y Empalmador de cables telefónicos.

En el terreno de la denuncia, los compañeros desocupados comenzaron el año respondiendo, con una carta abierta, al presidente de la Nación sus afirmaciones de que el desempleo obedecía a la robotización de la economía argentina y proponiendo medidas urgentes. Posteriormente, el 1° de Mayo Día del Trabajador, participaron de un acto en San Lorenzo en el que, simbólicamente, enterraron la "Revolución Productiva" prometida por el presidente en tiempos de campaña electoral.

En el mes de agosto, junto a un conjunto de organizaciones sociales, estudiantiles, sindicales y a representantes de diversas confesiones religiosas, y con el apoyo de los nucleamientos que a nivel nacional conforman el Congreso de la Cultura, el Trabajo y la Producción, la UTD organizó en Rosario un acto y una celebración religiosa convocando a participar a la "gente de trabajo sin trabajo". El documento firmado por los organizadores apuntaba, una vez más, a la necesidad de modificar el rumbo político de la economía: "vivimos —decía—en un país inmensamente rico en recursos naturales y por sobre todo humanos. Es obligación de nuestros gobernantes poner en marcha una economía que tenga como propósito esta escala de valores que hacen a una verdadera democracia participativa".



El marco político del desempleo

■ La hiperinflación de 1989/90 hizo caer violentamente los ingresos familiares.
■ La apertura de las importaciones provocó el cierre de empresas con el consecuente despido de trabajadores, fundamentalmente, de jefes de familia. Lo mismo produjo el proceso de privatización de empresas públicas. Esto obligó a buscar trabajo a mujeres e hijos haciendo aumentar de manera notable la Población Económicamente Activa (PEA).
■ El deterioro de los haberes jubilatorios y el aumento de la edad para el retiro de 60 a 65 años hizo que gente mayor volviera o permaneciera dentro del mercado de trabajo contribuyendo a elevar aún más la PEA.
■ Desde 1990 a 1995, el sector público fue un expulsor neto de fuerza de trabajo no sólo por los ajustes fiscales sino también por las privatizaciones.
■ A partir de 1993 la importación produjo el cierre de empresas pequeñas y medianas y la disminución del personal de las grandes firmas convertidas en armadurías.
■ En ese mismo año la construcción entró en un período de estancamiento, producto de la saturación del mercado inmobiliario.
■ El sector servicios, por su parte, encaró desde el 93 proceso de racionalización de personal fundamentalmente en el ámbito de las empresas privatizadas.
■ El "efecto tequila" del año 95 rompe el sistema de crédito y aniquila a los pequeños y medianos establecimientos que se encontraban en el límite y que funcionaban en base a consumo interno y endeudamiento.

En síntesis, 1995 fue un año que combinó un espectacular aumento de la gente en busca de empleo, con una fuerte destrucción de puestos de trabajo. De aquí surge el incremento, también espectacular, de la tasa de desempleo.

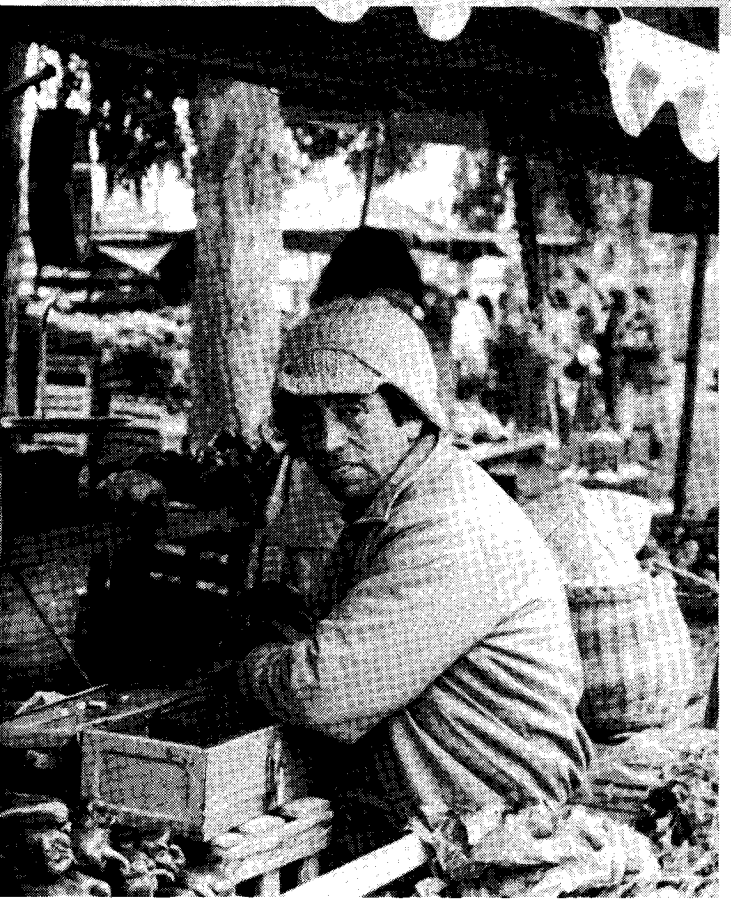

Una de las propuestas del CTA es la de generar empleos en actividades fuera de la lógica del mercado. Hay una cantidad de gente que quiere trabajar sin conseguirlo y, al mismo tiempo, sobran las necesidades no satisfechas de la comunidad. En la foto, una cooperativa de producción frutihortícola.

La exclusión social: una agresión creciente

La tarea de la secretaría de Derechos Humanos del CTA durante el año 1995 se desarrolló en distintos frentes. Por una parte, acompañamos solidariamente la tarea de los organismos defensores de los derechos humanos vinculadas a mantener viva la memoria del conjunto de la comunidad sobre las violaciones cometidas por el terrorismo de Estado. Nuestro propósito en este terreno es que no se olvide lo sucedido y se continúe exigiendo justicia y castigo a los culpables de tal genocidio.

En defensa de la memoria

En este sentido, el CTA participó de la marcha frente al que fuera un centro clandestino de detención, la Escuela de Mecánica de la Armada, realizada al conmemorarse los diecinueve años del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Durante esa jornada se recordaron, desde una Radio Abierta, los objetivos y la metodología de la dictadura militar para imponer un proyecto político y económico antipopular, y se difundieron los testimonios y las expresiones de solidaridad de diversos representantes políticos, sindicales y de la cultura.

Con similar espíritu nos sumamos a la iniciativa de los Organismos de realizar un Tribunal Etico a Antonio Bussi, en la provincia de Tucumán, y a los actos en que se recuerda la "Noche de los Apagones" en la localidad jujeña de Libertador General San Martín, oportunidad en la que fueron secuestradas cuatrocientas personas, treinta de las cuales permanecen desaparecidas. Tocó a nuestra central organizar el viaje de una delegación —integrada por organismos de derechos humanos, representantes estudiantiles y sindicales— desde la Capital Federal hasta Jujuy. Cabe destacar, además, la importante y solidaria movilización que llevaron adelante los compañeros del CTA local.

Persecución a las organizaciones sindicales

Otro de los frentes fundamentales en los que trabajó la secretaría fue el de la defensa de los derechos humanos en su dimensión social y, específicamente, en el terreno del movimiento obrero. En la primera quincena de marzo, y durante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social celebrada en Dinamarca, fue presentado un informe en cuya confección participó activamente el CTA. Otro tanto se hizo, en el mes de noviembre, en ocasión de reunirse el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas en la ciudad de Ginebra. Entre otros puntos, los informes detallaban las reiteradas violaciones de los siguientes derechos: al trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo, a la seguridad e higiene laboral, a la seguridad social y a la libre acción sindical.

En relación a este último punto, la creciente represión de manifestaciones de organizaciones de trabajadores con detención de activistas y dirigentes —cuya más trágica expresión fue la muerte del compañero Choque, reflejada en otras páginas— motivó que en el mes de agosto se realizara una Jornada Nacional contra la Persecución, Agresión y Procesamiento de Sindicalistas.

Más de cuatrocientos compañeros provenientes de todo el país informaron sobre los casos de persecución ocurridos en sus provincias, los cuales fueron analizados en tres comisiones desde diversas ópticas: política, jurídica y de solidaridad internacional.

Con el asesoramiento de veinticinco abogados participantes del encuentro se conformó un Comité de Acción cuyo objetivo fue organizar la respuesta legal ante posibles futuras violaciones a los derechos de los trabajadores. Se señaló que un primer paso en este sentido debía ser la confección de un padrón nacional de casos de agresión y persecución para conformar las estadísticas correspondientes. Los datos, necesariamente incompletos, recogidos en el propio encuentro fueron de una magnitud tal, que no dejaron dudas respecto a la existencia de una política antisindical orientada a quitar capacidad de



Ramón Barrios detenido por la policía correntina.

Abajo, de izquierda a derecha, Rigane , Quiroga, León, De Gennaro y Santillán.



respuesta y organización a los sectores del trabajo, víctimas principales de la política económica del gobierno.

En el terreno de la búsqueda de solidaridad y de canales de denuncia a nivel internacional, el aporte de los organismos de derechos humanos fue fundamental. Junto a la respuesta legal se resolvió conformar una red de rápida denuncia y difusión pública de cada caso para lo cual se unificó una agenda de instituciones adonde hacer llegar los informes. La Organización Internacional del Trabajo, por supuesto, fue la primera que recibió estas denuncias que, como señaláramos más arriba se hizo extensiva a otros organismos como el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas.

Al finalizar el año, en el mes de noviembre, y junto a la Secretaría de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, se realizó un seminario sobre "Derechos Humanos: económicos, sociales, jurídicos y culturales". Este seminario, enmarcado en la tarea de educación para los derechos humanos, se desarrolló durante dos días y participaron cerca de doscientos alumnos en cada jornada. Su resultado fue una serie de diagnósticos y propuestas pormenorizadas para cada una de las áreas abordadas.

La policía reprime el conflicto social

Finalmente, el CTA se sumó a un nuevo frente de trabajo de importancia creciente en nuestro país; el de la represión policial e institucional contra los sectores más desprotegidos de nuestra sociedad. Las consecuencias sociales del modelo económico oficial son catastróficas y los argentinos lanzados a la marginalidad son cada vez más. Es sobre estos sectores, que expresan con su sola presencia la injusticia de la política en curso, que se ha incrementado la violencia institucional. Jóvenes sin empleo, pobladores de asentamientos y villas de emergencia, jubilados o trabajadores despedidos han sido blanco de feroces prácticas represivas.

La Jornada Nacional organizada por la Coordinadora Contra la Represión Policial e Institucional -CORREPI- de la que participaron compañeros de diversas regionales del CTA, constituyó un paso fundamental hacia una mayor toma de conciencia sobre este tema y sobre la necesidad de organizar una respuesta solidaria desde el conjunto de la comunidad.

Un año de ley de cine. Se produce, que no es poco

En 1995, se conmemoraron los 100 años de la actividad cinematográfica y nuestra producción cumplió el primero de aplicación de la discutida y luchada Ley de Cine.

Las 15 películas producidas y las 24 estrenadas son el reflejo positivo de la industria. Son la más clara demostración de que cuando todos los sectores involucrados, si el Estado les garantiza un marco de debate amplio pueden llegar a un consenso que beneficia no sólo a los que trabajan sino también a quienes invierten,y a la cultura nacional.

La ley surgió como consecuencia de la pelea por el 10 por ciento que las empresas debían pagar por la explota-

Titulo	Director	Estreno
1 De amor y de sombra	Betty Kaplan	02-02-95
2 Sin opción	Nestor Lescovich	09-02-95
3 Hasta donde llega tus ojos	Sivio Fischbein	23-02-95
4 Que vivan los crotos	Ana Poliak	23-03-95
5 Facundo	Nicolás Sarquis	03-03-95
6 Hijo del río	Ciro Capellani	30-03-95
7 La nave de los locos	Ricardo Wullicher	06-04-95
8 Fotos del alma	Diego Musiak	20-04-95
9 Con el alma	Gerardo Vallejo	27-04-95
10 Las cosas del querer II	Jaime Chavarri	25-05-95
11 No te mueras sin decirme a donde vas	Eliseo Subiela	15-06-95
12 Comix	Jorge Coscia	22-06-95
13 El largo viaje de Nahuel Pan	Zuhair Jury	29-06-95
14 Patrón	Jorge Rocca	06-07-95
15 Caballos salvajes	Marcelo Piñeyro	10-08-95
16 1000 Boomerangs	Mariano Galperin	17-08-95
17 La bailanta	Luis Rodrigo	17-08-95
18 La ley de la frontera	Adolfo Aristarin	24-08-95
19 Reflexiones de un salvaje	Gerardo Vallejos	31-08-95
20 Casas de fuego	J.B. Stagnaro	31-08-95
21 Jaime de Nevares, el ultimo viaje	Marcelo Céspedes	28-09-95
22 Peperina	R. de la Torre	05-10-95
23 Mas allá del límite	Esio Mazza	05-10-95
24 El censor	Edi Calcagno	12-10-95

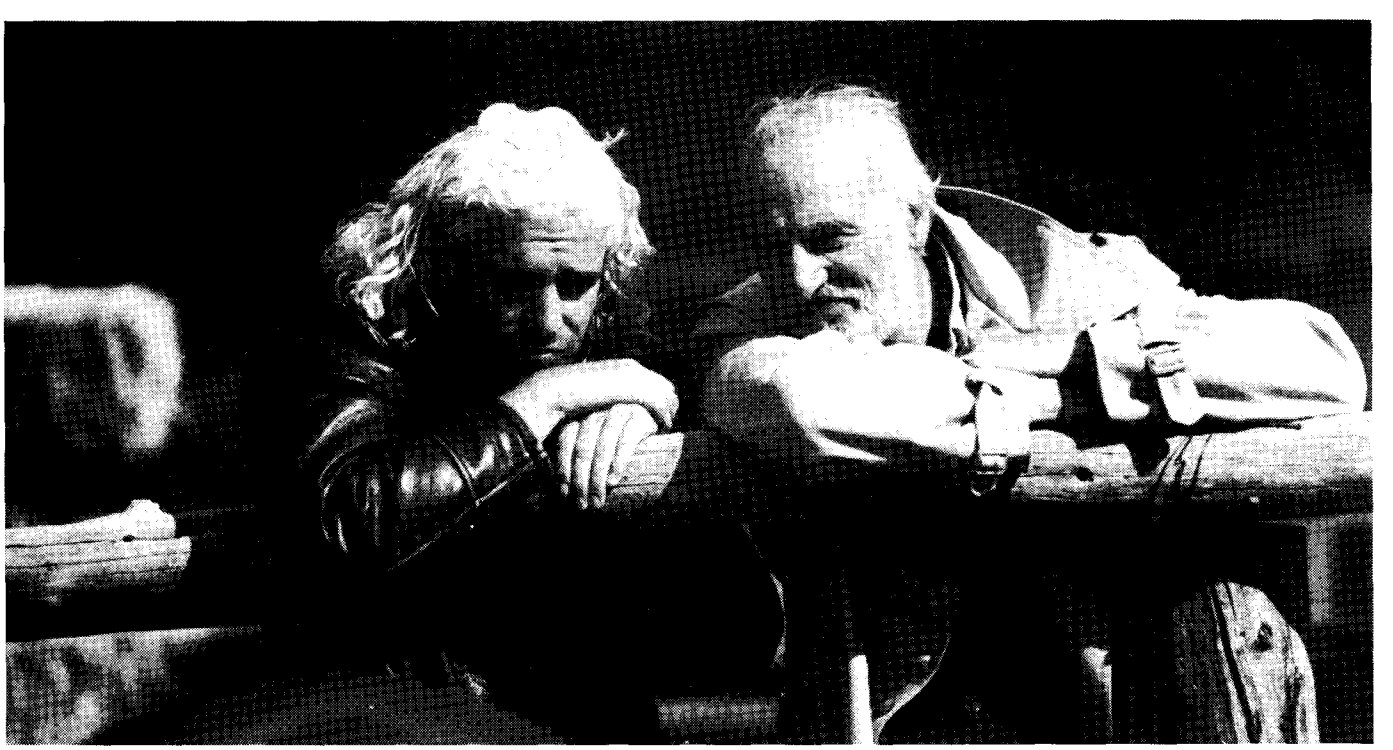

Leo Sbaraglia y Héctor Alterio, Caballos salvajes.

ción de las películas. Las reacciones a esta obligación y las disputas se resolvieron con la ley del Cine que culminó siendo una síntesis de las distintas propuestas y demandas.
Con la Ley se regularizaron concursos transparentes (mas allá de algunas irregularidades que pueden enturbiar todo el proceso).Se puso en funcionamiento el Consejo Asesor en el que participan además de las entidades del sector aquellas que representan a los trabajadores (técnicos y actores). También funciono el Comité de Créditos , que tiene la responsabilidad de dictaminar sobre el otorgamiento de los créditos, todas instancias que permitieron un desarrollo más democrático de la actividad en el marco del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).

Lamentablemente el permanente cambio de autoridades dentro de este organismo, no permitió que la industria tenga un despegue de acuerdo a las posibilidades que brinda la nueva legislación.

Pero queda claro que así como fue necesario unificar la acción de Directores, Productores, Actores y Técnicos para lograr la sanción de la Ley, se debe mantener la misma unidad para velar por su cumplimiento, caso contrario se perderá la única herramienta que garantiza que una de las industrias pilares de nuestra cultura navegue entre las contradicciones de un gobierno para el que —la cultura nacional— es algo que se declama ■

La batalla de la comunicación



La recesión económica que dominó el año 95 afecto también al sector de los medios de comunicación - uno de los mas dinámicos durante los 90- aunque se mantuvo la tendencia hacia una mayor concentración en manos de los principales multimedios sobre todo con la adquisición de empresas de televisión por cable en el interior, en tanto que el grueso de la crisis afecto a los trabajadores mediante despidos, reducciones salariales y una flexibilizacion salvaje que somete a los compañeros a una labor a destajo en forma simultánea para las producciones de televisión, radio y medios gráficos de un mismo grupo empresarial.

El grueso de la televisión por cable - que en nuestro país alcanza uno de los mayores desarrollos a nivel internacional- ha llegado a un punto de concentración que lleva a que solo 4 grandes operadores controlen el 50% de las 1.400 empresas existentes en todo el país. El establecimiento de estas redes y su articulación con las grandes industrias de la comunicación de Estados Unidos y Europa se complementan además con la eventual convergencia de televisión, telefonía y transmisión satelital, un proceso enmarcado en la globalización que ya cuenta con varios actores en la Argentina: Artear, Multicanal, Telefonía, TCI - el mayor operador de cable de los Estados Unidos- AT&T, Continental Cablevisión, el grupo Tevefe, US West y varios proyectos locales y regionales que incluyen a O Globo y Televisa en concurso con Disney-ABC y R. Murdoch entre otros.

En este escenario, el gobierno ha intentado por una parte sancionar una Ley de Radiodifusión destinada a proteger la concentración empresarial en detrimento de un sistema federal de comunicación y de una mayor democratización en la información, al tiempo que intenta deshacerse del pesado lastre que dejó la deplorable gestión de Gerardo Sofovich en ATC, mediante la licitación de la frecuencia 7, un apetitoso bocado para los grupos locales y poderosos consorcios transnacionales.

Los trabajadores de ATC, resisten esta política y acusan al gobierno de querer destruir el canal estatal, luego del vaciamiento producido en los últimos años.

Los trabajadores de la comunicación del CTA, en concordancia, plantean la necesidad de concretar junto a los sectores de la cultura, políticos y sociales un proyecto de comunicación al servicio de la integración nacional, la promoción cultural y la defensa del derecho a la información ■

La reforma educativa es un salto al vacío

Cuando se sancionó la Ley Federal de Educación en 1993, quedó establecido que todas juridicciones del país debían duplicar la inversión educativa en los próximos cinco años o hasta alcanzar, en un plazo menor, el 6 por ciento del PBI. Previendo las dificultades que podrían generarse en las provincias por la inestable situación de las economías regionales, la Ley dispuso la creación de fondos adicionales.

Nada de esto se cumplió.

El Pacto Federal educativo, firmado en setiembre de 1994, para salvar esta defección estableció la obligación del gobierno nacional de invertir un adicional de 3.000 millones entre 1995 y 1999: al 95 le correspondían 450 millones y, desde el año que corre 600 más por año . Para acercar una idea de la magnitud de la cifra, hay que advertir que un presupuesto anual ronda los 9.000 millones, es decir que la cifra anunciada equivale sólo al 33 por ciento de un presupuesto y se distribuye en cinco años. Esto no tiene nada que ver con lo dispuesto por la Ley. Esto fue denunciado oportunamente así como la actitud del gobierno de negarse sistemáticamente a constituir ámbitos para encontrar alternativas de solución con los sectores representativos de la educación.

La crisis por falta de recursos continúa en aumento. En 1995 las clases se paralizaron en San Juan, Jujuy, Córdoba, Río Negro, La Rioja: los salvajes ajustes impulsaron reducciones salariales del 8 al 50 por ciento. Se cerraron grados y divisiones, por decreto se eliminaron suplencias e interinatos, asignaturas y cargos. En varias juridicciones los atrasos en la percepción de los salarios llegan a tres meses, algunas provincias pagan con bonos o cheques diferidos. Los jubilados cobran, cada vez con mayores descuentos y atrasos. Además el Ministerio de Educación generó un foco de disconformidad al modificar, unilateralmente, los Contenidos Básicos Comunes para evitar un conflicto con el ala más retrógrada de la Iglesia.

De acuerdo a como está planteada la situación, la implementación de la reforma y, en ella, la nueva estructura educativa, no es más que un salto al vacío, en medio de una severa crisis en la cual no se garantiza, concretamente, el derecho a aprender y la igualdad de oportunidades. Es fundamental lograr la suspención de la implemetación de la nueva estructura educativa.

Para el CTA el mecanismo de participación que le reclama al gobierno en otros temas es central en el caso de la educación ya que la CTERA es la entidad sindical más representativa de los docentes y es ella junto a la comunidad educativa la que debe aportar necesariamente a este problema. El CTA se opone a ser cómplice del coro de simulación para contribuir desde la obsecuencia a silenciar los múltiples conflictos y problemas que, a pesar de los sacrificios de alumnos, maestros y padres, no logran resolver el funcionamiento escolar.

¿Cómo hacer para llegar a 9° grado?

Conocedores de la realidad educativa de todo el país, afirmamos, indudablemente, que la nueva estructura de tres ciclos, de tres años cada uno no tiene edificios donde instalarse -en 7° , 8° y 9°



grados- que es una incógnita saber quienes serán los docentes de esas aulas, que los establecimientos, en su mayoría , están en condiciones precarias, que las escuelas rurales tienen un destino incierto, que la capacitación de docentes es deficiente y desestructurada. Estos múltiples vacíos generan una gran incertidumbre en la comunidad y angustia en los docentes. La desición de modificar la estructura del sistema no está relacionada con la necesidad de mejorar la educación, cambiar los contenidos, modernizar las metodologías o incrementar los años de obligatoriedad, no exigen, de modo alguno fracturar la estructura del sistema. La reforma puede abordarse respetando la actual -distribución, simplemente aumentando la obligatoriedad y generando las condiciones de capacitación y recursos.

¿Por qué, entonces, romper la actual estructura?

Porque con toda evidencia, se está tratando de generar un quiebre en los trabajadores y sus actuales formas organizativas, escolares y gremiales. Se trata de completar la desorganización iniciada con la transferencia de las escuelas nacionales a las provincias, intentando otra nueva forma de fractura que mine la resistencia de los trabajadores y permita avanzar hacia la privatización de la escuela pública.

El CTA ratifica que ningún cambio puede realizarse sin la participación y la consulta amplia a la Comunidad Educativa y las organizaciones gremiales, para evitar la improvisación y la experimentación con alumnos y docentes ■

La justicia será para todos

Son muchos los argentinos que sufren la contradicción de saber que en los tribunales están los jueces y no saber donde encontrar a La Justicia. Razones no les faltan. Pongamos por ejemplo la tremenda complicidad judicial que puso el broche final a la impunidad que disfrutan los genocidas del Proceso, la generalizada violación de los derechos de trabajadores y jubilados, liquidación del patrimonio social, impunidad de los corruptos, justicia penal clasista, justicia de menores que desampara, lentitud que ahonda la inseguridad, son parte de las quejas justificadas.

El reclamo de Justicia está instalado en la Argentina con un vigor inversamente proporcional al desprestigio del Poder Judicial, y ello no debe ser subestimado, por sus implicancias actuales para la vida democrática y por las que sobrevendrían si equivocamos en las soluciones.

Desde el punto de vista institucional, se trata del problema más grave que afronta nuestra sociedad, porque la carencia de Justicia confiable no sólo desequilibra la democracia y el sistema republicano, sino que también aniquila derechos, siembra inseguridad, genera una visión pesimista del futuro del país, paraliza el desarrollo y el progreso, y hasta recorta la soberanía nacional.

Se trata de un poder del Estado concebido para arbitrar en los conflictos legales entre los habitantes, pero su más trascendente razón de ser consiste en yugular todos los desbordes del propio Estado en perjuicio de los derechos de las personas y en preservar el sistema republicano evitando toda ruptura del reparto de facultades que establece la Constitución. Esto último realza la enorme importancia que tenemos que otorgarle a la Justicia. La necesitamos para estar protegidos de la arbitrariedad de cualquier origen.

Por más que la disconformidad sea grande, no puede ignorarse que toda nuestra estructura constitucional cruje bajo la presión de la coalición del poder político con el poder económico, que hegemoniza ese acuerdo desde una visión cada vez más trasnacionalizada.

Nuestra Constitución Nacional es, por definirlo, un acto de soberanía, que propone y dispone que seamos un país independiente y justo. A pesar de los graves errores que contiene, la reforma de 1994 no cambió ese rumbo; lo enfatizó con el reconocimiento de derechos y garantías ciudadanas.

Sin embargo, el modelo político-institucional económico y social que aplica el gobierno, avanza en un sentido claramente divergente.

Por un lado, profundiza la dependencia, como lo demuestran las pertinaces intromisiones de un risible embajador en nuestros asuntos internos y la patética tolerancia del gobierno argentino frente a ellas, como también la total vulnerabilidad de nuestra economía respecto de las decisiones que puedan tomar unos pocos jugadores de bolsa en los centros mundiales de la especulación financiera.

Por otro lado, rompe el federalismo y el equilibrio entre los poderes estatales en favor del Poder Ejecutivo Nacional, y destruye masivamente los derechos económicos y sociales. Este proceso, que no es desconocido ni por los más incautos, ni puede ser cohonestado por ninguna mayoría electoral, va hacia adelante a pesar de su ilegalidad, porque la Justicia le da su bendición final, bajo la presión del poder.

Los ejemplos son más que abundantes. Recordaremos en tal sentido todo lo que ha ocurrido, se ha dicho y escrito en torno a la composición de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la vinculación de la mayoría de sus ministros con el gobierno de Menem, luego del aumento de sus miembros a nueve, que no pocos políticos opositores aceptaron, co-

mo también los increíbles episodios que terminaron con la renuncia de dos jueces de la Corte, el desplazamiento de su presidente y el fracaso de las presiones sobre el Ministro Decano del tribunal para que se jubilara, durante la negociación del Pacto de Olivos, en la que vimos al jefe de la oposición exigir renuncias y reemplazos potables en la Corte como parte no escrita del acuerdo que abriera el paso a la reelección presidencial, pero no reclamar que el Presidente renunciara a la potestad de colocar a su arbitrio jueces en la Corte.

El hecho de que la dirigencia política que no comulga con el gobierno haya dejado escapar la excepcional oportunidad histórica de cercenar o, por lo menos, acotar esa temible facultad presidencial, muestra que una franja dominante de los que se postulan para representarnos no está dispuesta a obrar para que la Justicia sea lo suficientemente independiente respecto de los otros dos poderes del Estado como para enmendarles la plana cada vez que se alejan de la Constitución y la ley.

Pareciera de tal suerte que sería utópico contar con esos políticos para lograr que se consume el proceso de diferenciación, de separación del Poder Judicial de los otros dos poderes, que comenzó hace siglos, cuando la monarquía absolutista tuvo que dar el primer paso en ese sentido. Carecen, en mayor o menor medida, de esa vocación y sólo podrán adquirirla si la sociedad muestra signos de estar saturada de la retórica acerca de la independencia del Poder Judicial y empieza a exigirles hechos muy concretos sobre tan importante tema y disposición para obligarlos a cumplir con lo que la Constitución manda.

No es fácil, pero es muy posible que las organizaciones sociales dispuestas a lograr ese objetivo puedan coincidir en la acción, para ello resulta inevitable ponerse de acuerdo acerca de que el Poder Judicial que vivimos está lejos del paradigma constitucional. Además, siempre debe tenerse presente que los malos magistrados y funcionarios más elevados son seleccionados a su entera voluntad por el Poder Ejecutivo.

También es innegable que la estructura judicial se resiente por mala asignación o ejecución de gastos, desaprovechamiento de los escasos recursos humanos, formalismo excesivo, pero todo ello palidece ante el enorme caudal de trabajo potencial que atraería un Poder Judicial más eficaz y ante la invariable insuficiencia de los fondos presupuestarios que se destinan al Poder Judicial, que lo obligan a una constante postergación de sus necesidades.

El Poder Judicial también es cautivo de los procedimientos que fija la ley dictada por los otros dos poderes, del presupuesto y de las retribuciones que estos le asignan, de las partidas que le giren para ejecutarlo, de la colaboración y complementación que le brinden organismos directamente manejados por el Poder Ejecutivo.

Como colofón de esta enunciación de factores determinantes del deplorable servicio judicial, es inevitable establecer que la cuota de responsabilidad de lejos más importante, debe ser puesta en cabeza de los otros dos poderes del Estado.

No obstante, no son estos los únicos temas judiciales que reclaman una rápida toma de conciencia y respuestas urgentes de la comunidad, especialmente, porque hay que revertir una cierta pasividad en la ciudadanía y la dispersión de esfuerzos en los sectores proclives a la acción en ese terreno, no obstante el fuerte reclamo de la sociedad por la falta de Justicia.

No hay otra explicación para la escasa trascendencia que tuvieron las insatisfactorias discusiones sobre el Poder Judicial en las dos convenciones constituyentes más importantes de 1994, miradas desde su repercusión poblacional. La misma explicación debe buscarse a la absoluta ausencia de estos temas en las recientes elecciones de mayo. En la catarata inmensa de palabras y promesas desgranadas durante la campaña, en los abrumadores reportajes, notas, programas televisivos y radiales, sería un verdadero hallazgo descubrir una pregunta de los periodistas o de ciudadanos o una opinión de los políticos más encumbrados, candidatos a la Presidencia, las gobernaciones o las diputaciones que permitieran ver claramente cuáles eran su pensamiento y sus proyectos concretos para mejorar la Justicia y reglamentar los órganos nuevos introducidos en las reformas constitucionales, o qué grado de autocrítica estaban dispuestos a formularse por la deplorable situación del Poder Judicial.

El resultado de esta falta de participación ciudadana y de compromiso de los dirigentes, puede muy bien ser interpretado como una aprobación de todas las iniquidades cometidas y un cheque en blanco para continuar en la misma senda.

La Justicia es demasiado importante para dejar que solamente la construyan los especialistas, los representantes del pueblo o los jueces.

La Justicia republicana, respetada, menos temida que acatada, igualitaria, debe ser la obra de todos, la consecuencia vivificante de nuestra actitud diaria en favor de ella, de la voluntad común de modelarla para que no sirva al autoritarismo, a la corrupción, a la depredación del patrimonio público y al desprecio por la vida y los derechos humanos ■

El riesgo de volar sin control.

En el año 1995 el gobierno ratificó su falta de política aerocomercial. Consecuente con eso se terminó por destruir con lo que cualquier país, que se precie tiene en términos de regulación o control del área. Aumentando cada vez más en riesgo la seguridad de los pasajeros, servicio que nuestas líneas aéreas garantizaban hasta que comenzó el proceso privatizador.

A partir del 21 de noviembre Aerolíneas Argentinas perdió las prerrogativas que le correspondían como aerolínea de bandera en el plano regional, lo que implica que cualquier empresa de frontera puede brindar servicios regionales. En 5 años más perderá los derechos como aerolínea de bandera en el plano internacional lo que significará que nuestros aeropuertos quedarán librados a la competencia internacional.

Preparando esa pista es que el gobierno intentará durante 1996 privatizar los aeropuertos, un botín que se disputan varios grupos importantes y que supera los 400 millones de dólares anuales y que además afecta a más de 2.000 trabajadores.

El resultado de la privatización

En los comienzos de su gestión el menemismo utilizó la privatización de Aerolíneas Argentinas como un "leading case" (prueba piloto) de lo que serían los demás. Pretendía demostrar que cumplía rápidamente con los objetivos de desmonopolización, inversión, disminución del gasto público, continuidad de los servicios al tiempo que lograba una mayor eficiencia. A poco de andar se demostraría en la realidad que no cumpliría con ningúno de éstos propósitos.

! Y viva, España!

Paso a paso se modificó la composición accionaria de Aerolíneas Argentinas llegando a la paradoja de que la mayoría del grupo adjudicatario ya no pertenece al mismo y no está garantizada la mayoría argentina que era requisito legal. En lugar de ser un caso de privatización fue una trans-estatización a favor del Estado español.

Esto implica el riesgo real de que la toma de desiciones que involucre a Aerolíneas, Austral e Inter-Austral sólo sirva para buscar una mejor colocación de Iberia en el mercado, o más grave aún: que finalmente se decida la desaparición de cualquier línea del grupo.

No se cumplió con las inversiones comprometidas, ni siquiera con las necesarias para asegurar la continuidad de Aerolíneas Argentinas.

El Estado Nacional tampoco obtuvo nunca la totalidad del ingreso del pago comprometido en efectivo e inclusive - para la prestación de algunas rutas de cabotaje- ARSA exigió al estado el otorgamiento de subsidios.

Peligra la continuidad de los servicios. No se incorporó ninguno de los 36 nuevos destinos que ARSA se había comprometido en el Plan de Acción inicial, muy por el contrario fueron abandonados 33, los que fueron cedidos a otras empresas.

Endeudamiento y corrupción.

Es ostensible por otra parte la pérdida de eficiencia de la compañia debido a una política que llevó a que se disminuyera el tiempo disponible en base de las aeronaves y a la reducción del personal en áreas críticas de atención al pasajero, a lo que deben agregarse la falta de un organismo de control adecuado desde el Estado Nacional. Estos son algunos de los objetivos propuestos por el gobierno que no se cumplieron, a ello debe agregarse una situación general de la empresa con un altísimo endeudamiento que supera los 1.000 millones de dólares, con sospechas de corrupción interna que surge a través de la lectura del estado financiero actual que no es más que el resultado del endeudamiento contraído por el grupo adjudicatario para la adquisición de la misma empresa ya que el Estado Nacional absorvió todos los pasivos existentes al momento de la privatización.

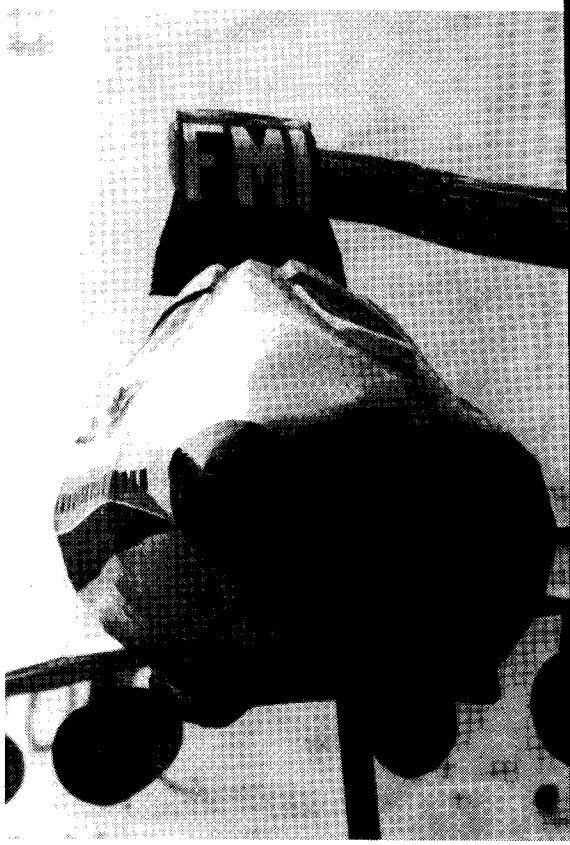

La situación laboral

La reducción de más de cuatro mil empleos y el congelamiento de sueldos desde 1991 son los datos más ilustrativos de la situación laboral. Una reducción de personal que no obedece a una supuesta exedencia original de plantilla sino que tiene que ver con la constante supresión de servicios y sectores.

La conducción empresaria ha demostrado un marcado absolutismo desarrollando una política coherente con sus proyectos de desestructuración de la empresa. La coherencia que exhibe el comportamiento de la empresa en el camino de destruir una aerolínea de primer órden se condice con la actitud de un gobierno que se desprende de su patrimonio y que luego dice sorprenderse por los índices de desempleo ■

La fruta cada vez en menos manos

La actividad fructícola en la región del Alto Valle del Río Negro y Neuquén representa una de las economías regionales más importantes. A la provincia de río Negro le significa, en términos generales, una fuente de ingreso de alrededor de 400 millones de dólares anuales. de lo que se produce, el 90 por ciento son peras y manzanas. No sólo se exportan en natural, además se industrializa en jugos y enlatados, a esto hay que agregarle la diversificación de los cultivos, que ya ha comenzado, y que contempla la producción de frutas de carozo, uvas, espárragos y cebollas entre otras.

El trabajo se desarrolla, fundamentalmente, desde los meses de Enero hasta Abril. Por ser una actividad temporaria los trabajadores se encuadran en una relación laboral de contrato de trabajo permanentemente de prestación discontinua. El sindicato que los representa es el de Obreros Empacadores de fruta de Río Negro. y Neuquén. Agrupa a 10.000 trabajadores de los cuales el 70 por ciento son mujeres.

Con la aplicación de la nueva Ley de Empleo, que introduce el procedimiento de crisis de empresa, y el decreto 1.331 de productividad, se perjudicó notablemente al trabajador precarizando. La relación laboral, que se tradujo en desocupación y aquellos que mantienen su trabajo lo hacen bajo una gran presión y mayor exigencia de productividad.

Se debe agregar, a lo antes mencionado, que con la nueva Ley de Quiebra y la modificación de la Ley de Trabajadores el riesgo empresario. Por consiguiente el abuso de las patronales en imponer contrataciones precarias sin derecho a la estabilidad laboral. Pero hay más, el gobierno nacional ha instrumentado el denominado Proyecto Joven. En la practica significa poner a disposición de los empresarios mano de obra gratis, porque el gobierno les abona 200 pesos de subsidio por "beneficiario". Como consecuencia de esto los trabajadores tienen temor de perder la estabilidad y se crean condiciones para la baja salarial, sin contar la presión de los empleadores que utilizan a estos jóvenes como factor de presión para que los trabajadores callen sus reclamos.



A esta síntesis cabe agregar la reducción de aportes a la obra social dispuesta por el gobierno a través del decreto 2.609-93, atentando contra la salud de los trabajadores y poniendo la obra social en crisis. Obviamente para imponer la privatización de la salud a través de la anunciada desregulacion del sistema solidario. El gremio en su lucha ha denunciado los perjuicios ocasionados por la aplicación del modelo y resiste defendiendo el convenio colectivo, la escala salarial, y las economías regionales, por un justo reparto de la riqueza y por las fuentes de trabajo.

La globalización

Por ser una actividad productiva destinada a los mercados internacionales, con la globalizacion de la economía se desarrolla un proceso de concentración de los medios de producción y la tierra en un reducido grupo de empresarios que manejan la cadena productiva. Desde las chacras, donde se saca el producto, pasando por los galpones de empaque por último, las cámaras frigoríficas. Además se asocian a compañías exportadoras con la consiguiente transferencia de capital generado en ésta región.

La inminente conformación de estas corporaciones internacionales, facilitará, mediante las condiciones generadas desde el gobierno y el poder económico que sustentan, la presión suficiente para modificar la legislación perjudicando a los trabajadores y los pequeños y medianos productores.■

Año bisagra para el sector siderometalúrgico

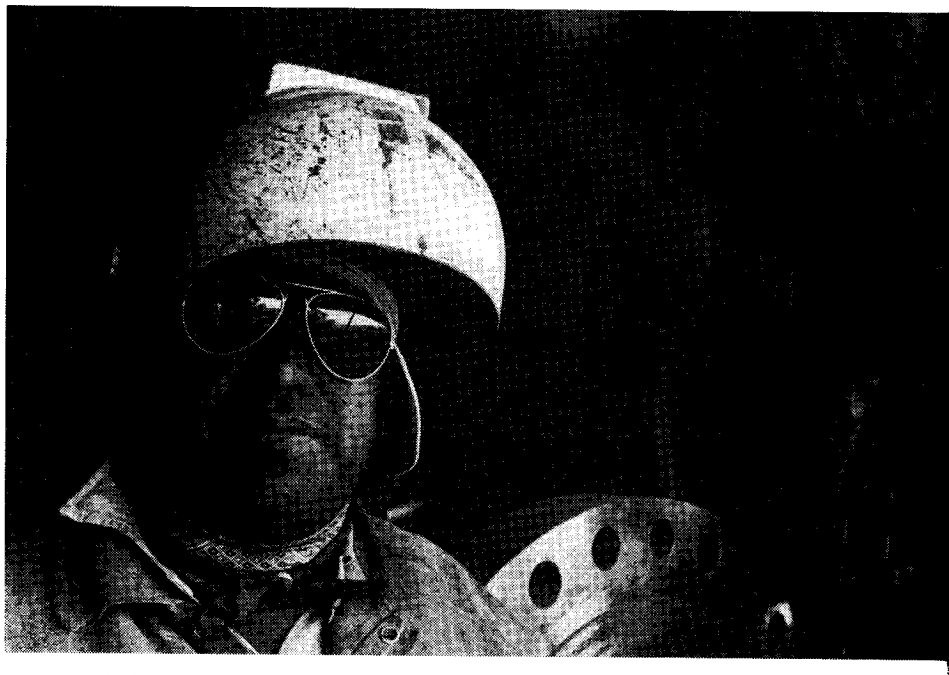

El año 95 fue especialmente duro y complicado para el sector siderometalúrgico. El proceso de reconvención y privatización ha cambiado el mapa productivo del país. Este proceso de alta concentración ha dejado en el camino cientos de empresas desaparecidas con su secuela de puestos de trabajo. La desocupación que hoy está en el debate nacional no es efecto "no deseado" de este modelo económico. Es la resultante de medidas concretas que posibilitaron un grado de concentración sin precedente de los medios de producción, (campo o industria).

Acompañando a éstas medidas, la regionalización económica - en nuestro caso el MERCOSUR -, permite que este proceso se continúe mas allá del mercado local y hoy el neoliberalismo para la región significa un proceso continuo de caída del empleo, empeoramiento de las condiciones de vida y de trabajo para los trabajadores y un horizonte de competencia salvaje para los empresarios.

Este fue un año bisagra. Los efectos del tequilazo se mostraron en una rápida contracción de la demanda en el sector. La recesión que devino no pudo ser remontada en el mercado interno y pese a los intentos de aumentar la exportación trajo como consecuencia un nuevo ajuste al interior de las empresas.

Las grandes firmas lanzaron una campaña aún vigente y en crecimiento de bajar los costos (sabemos que ello significa rebajar la masa salarial y los servicios tercerizados). Los servicios privatizados y los costos financieros sigue creciendo. El precio de la materia prima y los insumos están estabilizados, por ende el eslabón débil - una vez más son los salarios-

Esto significó dos cuestiones. Por un lado una mayor profundización de la flexibilización laboral. Desde el punto de vista de la flexibilidad de los contratos de trabajo, mas allá de los avances sobre la legislación vigente se verificó un crecimiento de la tercerizacion de servicios propios de las grandes empresas: mantenimiento, talleres, almacenes, servicios en general, etc. Esto lleva a cambiar mano de obra propia y estable por mano de obra contratada a través de terceras empresas, casi siempre prestadoras de mano de obra (el máximo de la precariedad que conocemos)

Por otro lado un ajuste significativo sobre las pequeñas y medianas empresas prestadoras de servicio. La disminución de esas contribuciones ha impactado cuando no sobre los salarios directos, sobre los aportes sociales y en muchos casos donde el control es bajo sobre la mano de obra en negro.

Es decir la crisis de las grandes se traslada en cascada a las pequeñas y medianas. Este fenómeno poco conocido tiene su origen en el silencio impuesto a los proveedores que muchas veces los tienen como únicos consumidores de sus servicios.

El otro sector de las PYMES, el que realiza su producción en el mercado ha sufrido las consecuencias directas de la recesión y de la competencia impuesta por la apertura económica.

Los trabajadores metalúrgicos han sufrido una fuerte presión impuesta por todo ello y la voluntad precarizante y flexibilizadora sigue amenazando el futuro del convenio.

El estancamiento en la discusión del convenio siderúrgico y el arrebato del convenio UOM-Fiat por parte del gobierno y del Smata están mostrando que la legalidad laboral en ésta etapa solamente depende de la voluntad sindical de entregar viejas conquistas en el altar del modelo.■

Jornada del 20 de Noviembre

A Plaza de Mayo en el Día de la Soberanía

El 20 de Noviembre de 1995, Día de la Soberanía Nacional, fue la fecha escogida por la Mesa de Enlace entre el CTA, el MTA y la Corriente Clasista y Conbativa (CCC) para responder a las claudicaciones protagonizadas por la cúpula de la CGT luego del paro nacional del 6 de Setiembre, las propuestas generalizadas en las provincias y un nuevo ajuste en el sector público con el anuncio de la "segunda reforma del Estado".

Delegaciones procedentes de Jujuy y otras provincias norteñas, del Litoral, la Patagonia y Rosario organizaron su traslado hacia la avenida 9 de Julio para concentrarse junto a los trabajadores de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, antes de marchar hacia Plaza de Mayo. La Jornada nacional del 20 fue precedida además por el pronunciamiento de importantes sectores políticos, que adhirieron a la convocatoria. Los partidos integrantes del Frente del País Solidario (Frepaso) apoyaron la movilización y convocaron a respaldar el reclamo de los trabajadores, en tanto que la Unión Cívica Radical (UCR) a través de Raúl Alfonsín y el flamante titular partidario, Rodolfo Terragno, también prestó su apoyo a la jornada de protesta. La movilización contó también con el aval de la Corriente Grande y el Modín, en tanto que sectores sociales, productivos y estudiantiles nucleados en el Congreso de la Cultura, el Trabajo y la Producción se sumaron a la convocatoria. Carteles y pancartas procedentes de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Río Negro, La Quiaca, Entre Ríos , Rosario, Villa Constitución y el conurbano bonaerense comenzaron a encolumnarse por la tarde hacia la histórica plaza, donde confluyeron con el plenario permanente de jubilados, la federación universitaria argentina y delegaciones partidarias. Unas 25.000 personas pusieron el marco multitudinario que colmó la plaza hasta el palco en que se concentraban invitados y personalidades del ámbito político, social, productivo y de derechos humanos, todos bajo el común denominador de la denuncia al modelo económico y la reivindicación de las funciones del Estado en la atención de la educación, la salud , la justicia y la lucha contra el desempleo.

En representación de la Corriente Clasista y Combativa hablo el compañero Carlos "Perro" Santillán, quien enfatizó que "no venimos a pedirles que cambien el rumbo, que no nos maten; venimos a decirles que vamos a luchar".

A su turno, Juan Manuel Palacios, titular del Movimiento Trabajadores Argentinos (MTA), pidió a los legisladores que trabajen para quienes los eligieron y no se sometan al poder que puso en marcha el plan de hambre y miseria. Al recordar el Día de la Soberanía, Palacios condenó las políticas de entrega del patrimonio nacional y los renovados intentos gubernamentales por desmantelar el aparato estatal. Víctor de Gennaro, en nombre del CTA, subrayó la necesidad de que los trabajadores se organicen para construir un poder capaz de concretar un modelo alternativo al de la entrega, el hambre y la desocupación. De Gennaro denunció la claudicación del sindicalismo empresario nucleado en la CGT y convocó a participar en la concreción de una Central de Trabajadores comprometida con las necesidades populares. En este sentido dejó planteada la iniciativa de realizar junto a los jubilados, los desocupados, los estudiantes, las mujeres, los pequeños y medianos productores, "un verdadero paro nacional comunitario contra este modelo de Menem y Cavallo que sólo beneficia a un puñado de grupos empresarios".-



Jornada del 21 de Diciembre
El compromiso con la gente

Retomando el compromiso asumido el 20 de noviembre en la Plaza de Mayo el CTA convocó a una jornada nacional de protesta, que se cumplió el 21 de diciembre.

Convocada por el CTA y la Corriente Clasista y Combativa (CCC), la jornada se realizó en diferentes localidades del país y en la ciudad de Buenos Aires, donde el CTA de Capital Federal se movilizó desde las avenidas 9 de Julio y Belgrano -en repudio a las declaraciones del presidente Menem, que anunció la demolición del histórico edificio de Obras Públicas ubicado en esa intersección- hasta Avenida de Mayo y Perú, donde se concentraron columnas de trabajadores estatales, docentes, judiciales, aeronáuticos, obreros navales y organizaciones de Jubilados, entre otros.

Durante su recorrido, la manifestación se detuvo frente al edificio del PAMI para repudiar a la intervención de la obra social de los jubilados y pensionados, asi como los intentos del gobierno por privatizar la institución que por ley pertenece a los trabajadores.

La movilización culminó con un acto donde hicieron uso de la palabra un representante de la CCC y el secretario general del CTA de Capital Federal, Fabio Basteiro (titular de la Asociación del Personal Aeronaútico), quien cuestionó duramente las componendas de la CGT y "el remate del patrimonio nacional que continúa implementando el gobierno de Menem y Cavallo mediante la política de privatizaciones". Finalmente, el titular del CTA, Victor de Gennaro, sostuvo la necesidad de "mantener una actitud coherente de lucha frente a un proyecto económico que está llevando los índices de desocupación a niveles dramáticos mientras los grupos económicos realizan grandes negociados con el sufrimiento de la gente". De Gennaro también denunció al "sindicalismo empresario que sólo se ocupa de sus negocios" y convocó a seguir trabajando para organizar una verdadera central de trabajadores, abierta a la sociedad, con la participación, la organización y la solidaridad de los compañeros en todo el territorio nacional.



Congreso del Trabajo y la Producción

En la construcción de un nuevo bloque social

Bastaron escasos meses de aquel seminario que le diera origen a fines del 92 como un espacio de confluencia de sectores opuestos al modelo neolibaral, para que las organizaciones que conforman el Congreso de la Cultura, el Trabajo y la Producción (CTP), asumieran el desafío de estructurar un trabajo en común que permitiera expresar con fuerza creciente los conflictos y las necesidades sociales. Fue así como en enero de 1993 el CTP lanzó la campaña por el millón de firmas, iniciativa a la que se sumaron gran parte de las organizaciones políticas y comunitarias de nuestro país. Con la misma decisión, en sus tres años de vida, el CTP ha seguido trabajando para consolidar en términos políticos y organizativos esta nueva herramienta de construcción de un poder social alternativo. Si ubicamos geográficamente cada una de las trescientas sedes de estas organizaciones en ciudades y pueblos del interior, veremos un mapa de la Argentina cubierto por una infinidad de puntitos que dan idea clara de la dimensión y potencialidad del CTP. Si, además, entrelazamos sus ejes temáticos, comprenderemos mejor su grado de inserción social. Porque el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, la Federación Agraria, la Asamblea de Pequeñas y Medianas Empresas, Fedecámaras, el CTA y la Federación Universitaria Argentina, bases en la conformación del CTP, no son sellos. Son organizaciones nacionales que representan los intereses y expresan las necesidades y reclamos de los cooperativistas, productores agropecuarios, comerciantes, empresarios pequeños y medianos, estudiantes y trabajadores argentinos, afectados por la crisis de las economías regionales, el desempleo y el deterioro de las condiciones más elementales de sus vidas cotidianas.

Son éstas las razones que explican la presencia y la participación del CTP en los conflictos sociales que fueron recorriendo el país, tanto en Yacyretá —para oponerse a la privatización de la central energética y apoyar la conformación de la FETERA— como en los tractorazos y tomas simbólicos de las sucursales del Banco Nación, organizadas para detener la ejecuciones judiciales a los productores agropecuarios. Tanto en las luchas estudiantiles —movilizándose y aportando firmas para someter a una consulta popular el proyecto de ley de Enseñanza Superior— como en las que llevaron adelante comer-



De izquierda aderecha, Daniel Nieto (FUA), Victor De Gennaro, Humberto Volando (FAA), Florial Gorini (IMFC)

ciantes y empresarios contra los impuestazos y la DGI, o para apoyar los paros nacionales del 6 de agosto y del 20 de noviembre y los realizados en las diferentes provincias contra los ajustes, la reducción salarial, el cierre de empresas, el atraso hasta de meses en el pago de salarios y haberes jubilatorios y el permanente deterioro de la salud y la educación.

Esta inserción en las luchas sociales se sustenta en el permanente debate político y en las formas organizativas que fue adoptando el CTP. Durante 1995 se trabajó con intensidad en el desarrollo de las estructuras regionales a través de los Congresos realizados en varias ciudades del interior del país. El eje de análisis y las conclusiones alcanzadas en el Congreso de Rosario del mes de julio sirvieron de base para los debates realizados en otras localidades. Entre las conclusiones más significativas de dicho encuentro cabe señalar la necesided de:

- crear los CTP en todo el territorio para conformar una fuerza más orgánica, permanente y sistemática
- articular un esquema de carácter nacional y comenzar un proceso organizativo en lo regional.
- generar los recursos financieros y que permitan garantizar las iniciativas políticas del CTP.
- unificar los recursos que las organizaciones poseen en materia intelectual y de medios de comunicación.

Este debate político, por otra parte, se ha visto enriquecido por la participación de los CTP en las luchas sociales.

Estas son algunas de las actividades realizadas luego del Congreso de Rosario:

Agosto:

■ ADHESION Y APOYO AL PARO NACIONAL

■ ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE RECONQUISTA

Convocado por el CTP junto a organizaciones barriales y ecologistas. Resuelven conformar el CTP regional y realizar congresos barriales.

Septiembre:

■ CONGRESO DEPARTAMENTAL DE RIO IV

organizado por el CTP y la Mesa de Compromiso Social. Participaron centros comunitarios, vecinales, de jubilados y desocupados, estudiantes independientes. Fue declarado de interés municipal

■ ENCUENTRO MULTISECTORIAL EN DEFENSA DE YACYRETA.

Representaron al CTP Francisco Dos Reis (Apyme), Edgardo Form (IMFC), Daniel Nieto (FUA) y Víctor De Gennaro (CTA).

■ TRACTORAZOS EN VILA Y LAS ROSAS, EN ALCORTA

Organizado por la Federación Agraria con la participación de Apyme e IMFC y la adhesión del resto de las organizaciones. Quinientos productores de la zona y localidades vecinas se movilizaron en 85 tractores y más de 100 camionetas para reclamar respuestas al agro y un cambio en la política para el sector.

■ DIA DE LA INDUSTRIA organizado por las Apyme con la adhesión del resto de las organizaciones:Córdoba: Encuentro de 7 Cámaras empresariales, del agro, de la pequeña y mediana industria y del comercio. Rosario: caravana encabezada por un cortejo fúnebre e instalación de una capilla ardiente.Mar del Plata: caravana con bocinazosLa Plata: crespones de luto en los comercios y locales cerrados como consecuencia de la política económica.San Rafael y Mendoza capital: acto contra los impuestazos y campaña de afiches.

Octubre:

■ DENUNCIA DE FEDECAMARAS POR LAS INSPECCIONES DE LA DGI.

Fue presentada en conferencia de prensa por Rubén Manusovich (Fedecámaras).

■ APYME PROFUNDIZA LA CAMPAÑA DE ASESORAMIENTO LEGAL ANTE INSPECCIONES DE DGI

Las organizaciones del CTP participan en las respuestas populares contra el cierre de comercios.

■ PARTICIPACION Y ADHESION DEL CTP EN EL ENCUENTRO DE SALTO GRANDE DE GREMIOS DEL AREA ENERGETICA.

■ LA FUA ENTREGA A LA LEGISLATURA 800.000 FIRMAS.

Participación activa del CTP en la recolección de firmas para lograr una consulta popular (Proyecto Ley Enseñanza Superior)

■ II CONGRESO REGIONAL EN ROSARIO.

En los días previos se realizó en esta ciudad el seminario sobre privatizaciones, Mercosur y deuda externa que tuvo entre sus expositores a Humberto Volando (FAA).

■ ADHESION AL PARO DEL 20 DE NOVIEMBRE

Diciembre:

■ EL CTP AUSPICIA LA MUESTRA DE PINTORES ARGENTINOS ORGANIZADA POR EL CTA.

■ ENCUENTRO DE LA CULTURA.

Se estableció un funcionamiento por comisiones que permitió ir desarrollando una propuesta para las distintas áreas. Participaron, entre otros, Tito Cossa, León Rozitchner y Horacio González.

Gestión municipal y participación popular

La comparación entre el modelo de participación propuesto por el invitado, el vice intendente de Porto Alegre Raúl Pont, y la realidad porteña, fortaleció la decisión de que, para lograr una gestión exitosa y duradera en la futura intendencia de Buenos Aires, es prioritario generar canales de participación ciudadana a partir de una política de confluencia de las fuerzas sociales y partidarias.

Fue el 28 de setiembre, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, cuando los candidatos a intendentes de la UCR, Fernando de la Rúa, y del Frepaso, Norberto Laporta, participaron del acto de cierre de la jornada organizada por el Congreso de la Cultura, el Trabajo y la Producción para la discusión sobre la experiencia de "Presupuesto Participado" de la Intendencia de Porto Alegre, la capital del estado brasileño de Rio Grande do Sul, que ejerce el Partido de los Trabajadores.

El eje de la experiencia es la movilización del conjunto de la ciudadanía, durante todo el año, a través de asambleas regionales y temáticas, en las que se debate y resuelve las prioridades de gasto e inversión del municipio. Se completa esta práctica participativa, con la conformación de un Consejo Popular, elegido a partir de ese mismo debate, que trabaja asociado al Ejecutivo municipal con funciones de control y fiscalización de la elaboración de cada presupuesto y del cumplimiento de su aplicación.

Claudio Lozano, coordinador de la Jornada, comparó la experiencia de Porto Alegre con los modelos de descentralización implementados por José Martínez de Hoz y Domingo Cavallo, éstos últimos destinados, en realidad, a debilitar el poder político del Ejecutivo Municipal. Concluyó con la ratificación del compromiso del CTP, mediante nuevas convocatorias, en la tarea de hacer confluir a partidos y organizaciones sociales, como vías de participación, para construir una nueva forma de gestión en Buenos Aires.



De izquierda a derecha, Fernando de la Rúa, Claudio Lozano, Raúl Pont y Norberto Laporta

te, quedó reflejado en un documento en el que se alerta sobre los riesgos y las limitaciones del economicismo impuesto en los últimos años por el predominio del discurso neoliberal, y en el que se rechazan, en consecuencia, las exigencias oficiales de presentar un proyecto económico alternativo, como condición —sine qua non— para ejercer la crítica al modelo en curso. Este planteo —sostiene el documento del CTP— se convierte en "un obstáculo para la construcción política, en tanto transforma el debate sobre la Argentina en un problema de gestión que debe ser resuelto por un mejor equipo técnico, antes que en un problema de poder político que exige la configuración de un nuevo bloque social alternativo al existente como modo de garantizar una gestión distinta de gobierno".

Del análisis de la coyuntura y de las razones que le dieron origen surgió como conclusión que "finalizada la etapa de las privatizaciones se define una nueva síntesis en la cúpula de poder económico que reformula las jerarquías y plantea nuevos conflictos al interior del empresariado local. Este proceso profundizará al extremo el carácter de los realineamientos políticos, ya que va a impactar de manera específica sobre el partido oficial. Intervenir en este proceso de conflictividad desde una fuerza nueva es la única condición que permitirá transformar las dificultades de la etapa en una esperanza para la Argentina. Este es el marco en el que debe pensarse la reformulación y orientación del CTP".

Un espacio para la cultura



52 artistas plásticos decidieron organizarse para realizar una muestra en homenaje a Ernesto de la Cárcova, el gran pintor argentino, con motivo de cumplirse 100 años del ingreso de su obra "Sin pan y sin trabajo" al Museo Nacional de Bellas Artes. Su intención fue demostrar que un siglo despues seguía vigente en la realidad argentina aquella terrible imágen que inspiró a Ernesto de la Cárcova: una familia sin trabajo. Y quisieron también ellos, a su manera, expresar lo que se siente ante el drama de la desocupación.

Durante los 15 días de la muestra se exhibieron y vendieron reproducciones y postales de la obra original, publicaciones del IDEP, Ediciones Desde la Gente (IMFC), Proyecto Emancipación Nacional, revista Sudaca, almanaques en xilografía y la colección de CD del sello MELOPEA (Lito Nebbia).

En la inaguración habló el compañero Victor de Gennaro por el CTA, Arrigo Todesca por los pintores y se leyó un texto escrito especialmente para la ocasión por el crítico de arte Raúl Vera Ocampo. Paralelamente a la muestra se exhibió el video "Retazos de memoria revivida" realizado por la agrupación Los Lanzallamas.

La exposición además fue partícipe del primer Festival de Arte y Trabajo realizado en Argentina que contó entre otros con el auspicio de la Embajada de Canadá, el Centro de estudios avanzados y el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la U.B.A.

Otra forma de militancia

La ya mencionada muestra plástica, mas allá de su importancia cultural, nos permitió convertir nuestro salón de la planta baja en un ámbito digno para realizar las actividades culturales del CTA y de tantas organizaciones que nos piden un lugar .



El próximo paso es convertir nuestro salón en un espacio adecuado para la realización de actividades culturales. La intención es convocar a todos los compañeros que ven también a la cultura como una forma de militancia para poder inventar entre todos nuestro Centro Cultural.

A su vez el CTA, como integrante del Congreso de la Cultura, el Trabajo y la Producción (C.C.T.P.), está participando en la elaboración de propuestas culturales que giran en torno a la realización de Encuentros Regionales de Cultura. Con ese motivo se convocó a un grupo de artistas, militantes y trabajadores de la cultura para escuchar sus opiniones sobre estas iniciativas.

La reunión se realizó el pasado 13 de diciembre en el marco de la muestra "Sin pan y sin trabajo" que había sido auspiciada por el propio C.C.T.P.

La clase trabajadora enfrenta un desafío mundial

Aun con las marcadas diferencias existentes entre el Norte y el Sur, producto de la desigual distribución de la riqueza a nivel mundial, las políticas de ajuste tienen a los trabajadores como variable central, en casi todo el mundo. Las estructuras sindicales se encuentran, en este sentido, en el blanco de dichas políticas por ser centro de resistencia y oposición.

Entre los objetivos de la Secretaría de Relaciones Internacionales del CTA, por lo tanto, se cuenta el de fortalecer y establecer nuevos contactos con centrales de trabajadores -nacionales o de carácter regional- a fin de coordinar políticas que permitan enfrentar de manera más efectiva el avance sobre los derechos de los trabajadores.

Agenda de actividades

La presencia de veedores internacionales durante el acto eleccionario del CTA, permitió avanzar en el diagnóstico sobre la situación de los trabajadores en América Latina con los compañeros de la CUT y el PIT-CNT. En esta misma línea se cuenta la participación de nuestra central en la Conferencia realizada por la CUT en San Pablo -con anterioridad a la Reunión de Presidentes del Mercosur- para debatir la incidencia que sobre la clase trabajadora tendrá la aplicación de los acuerdos suscriptos en el marco de dicho acuerdo regional y elaborar, desde los propios trabajadores, proyectos que permitan una verdadera integración de nuestros pueblos.

De igual manera, la invitación al Congreso de la Confederación Francesa de Trabajadores -CFDT-, al que concurrió el secretario de prensa del CTA, compañero Néstor Piccone, permitió estrechar lazos con esa central. Efectivamente, cuando desde nuestra organización se llevó a cabo un Seminario Internacional sobre Movimiento Sindical y Economía Mundializada -que tuvo lugar en las ciudades de Villa Constitución y Buenos Aires- participaron los compañeros Jean Limonet y Evelyn Pichenot de la CFDT.

El CTA fue invitado también al Congreso realizado por la CGT de Francia al cumplirse los cien años de la creación de dicha entidad. En esa oportunidad, tocó al compañero Ricardo Rojas representar a nuestra central.

El 1º de Mayo, una delegación presidida por el secretario general del CTA, compañero De Gennaro, y el secretario gremial de, Víctor Mendibil, participó de la reunión de Solidaridad de los Trabajadores con Cuba. Al culminar la visita, la delegación se reunió con el presidente Fidel Castro a quien expresó la solidaridad de nuestro pueblo para con su país. Por su parte, el compañero Favio Basteiro, encabezó la delegación del CTA a las celebraciones del Día del Trabajador realizadas por el PIT-CNT del Uruguay.

Respondiendo a la invitación que Comisiones Obreras de España realizara a nuestra central para participar del Congreso en el que debatirían los lineamentos de su política para los próximos cuatro años, viajó a ese país la secretaria de relaciones Internacionales del CTA. La compañera Delia Bisutti tuvo oportunidad de tomar contacto con las nuevas autoridades de esa central, elegidas durante el Congreso, y reiterar la voluntad del CTA de estrechar vínculos con CCOO.

En el marco de la apertura a otros sectores y organizaciones comunitarias que caracteriza la política general del CTA, cabe mencionar el viaje del compañero Teodoro Peralta, del CTA de Capital Federal, a la ciudad brasileña de Porto Alegre, para participar del seminario "Un proyecto político democrático, popular y posible". Dicho seminario estuvo organizado por la propia municipalidad de Porto Alegre, la Universidad Federal de Rio Grande do Sul y la Asociación de Docentes de Derecho de dicha universidad.

Otro aspecto de las relaciones internacionales de nuestra central lo constituye el permanente intercambio a nivel de organizaciones sindicales de rama o sector de actividad con sus pares de otros países. En este sentido fue importante el contacto con gre-

mios vinculados al sector energético, la industria del Neumático, con los judiciales, docentes y estatales, sobre todo, de América Latina.

Visitantes

Durante el año 95, además de los dirigentes mencionados más arriba, recibimos innumerables visitas de representantes de diversas centrales del mundo. Entre otras, la del compañero Morresi, encabezando una delegación de la CISL de Italia, y la del compañero Bruno Rossi, miembro del Departamento Internacional de la CGIL, también italiana.

Willy Perens, presidente de la Confederación Mundial del Trabajo -CMT-, vicepresidente de la CES y miembro de la Comisión de Libertad Sindical de la Organización Mundial del Trabajo también se contó entre los visitantes de nuestra central. Durante su paso por Buenos Aires reiteró el apoyo de la OIT al reclamo de inscripción gremial del CTA.

Finalmente, debemos agregar a esta lista -necesariamente incompleta- al poeta Roberto Fernández Retamar, director de la "Casa de las Américas" de Cuba y al compañero Manuel Mera Sánchez, Secretario Confederal de Relaciones Internacionales de la Confederación Intersindical Gallega.





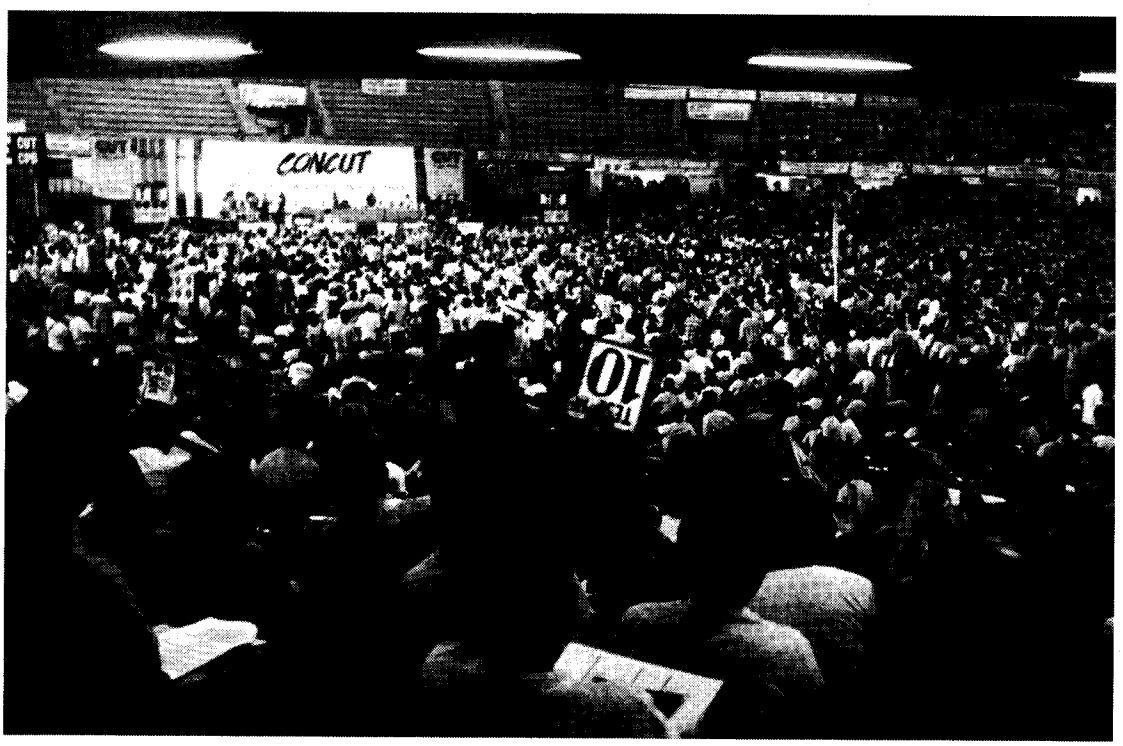

Más allá del Banco Mundial y el gobierno central

La Nación es viable

Consideradas por el Banco Mundial como unidades inviables desde el punto de vista geoeconómico, las provincias argentinas han venido soportando los costos de una transformación productiva que ha desarticulado regiones enteras y que debilitó sus economías a partir de los procesos de privatización de empresas públicas, desregulación y apertura de la economía, y distorsión de los mecanismos de coparticipación mediante la transferencia de servicios y una creciente dependencia de la administración central.



La transferencia de los gastos sociales, que se profundiza a partir de 1992, en combinación con las políticas de ajuste, el cierre de ramales ferroviarios y la brusca retirada del Estado en la administración de las empresas de Agua y Energía, petróleo, gas, etc. en forma simultánea con la crisis que castigó a los productores regionales, generaron un explosivo escenario para los estados provinciales.

El aumento de la desocupación convirtió el empleo público en el principal paliativo para millones de argentinos sin trabajo, pero los sucesivos ajustes dispuestos por el gobierno de Carlos Menem y Domingo Cavallo -en especial la firma del nuevo Pacto Federal de 1992, que supuso la pérdida anual de $2000 millones para los estados provinciales-, fueron recortando el margen de acción de los gobernadores, que optaron por intensificar la represión sobre las protestas populares antes que enfrentarse con el poder central.

Es así que en el año comprendido entre Junio de 1993 y 1994, las puebladas sacuden el país desde las provincias norteñas de Jujuy, Salta, Catamarca y La Rioja, para extenderse luego a las regiones del Litoral y la Patagonia, preanunciando el gran movimiento nacional de protesta que culminaría con la Marcha Federal.

Pero las limitaciones del modelo impuesto con el



Plan de Convertibilidad - bajo la atenta mirada del FMI y el Banco Mundial- llevarían en 1994 a una nueva vuelta de tuerca con otro pacto, bautizado para el "empleo, la producción y el crecimiento". Se trató en realidad de una fuerte reforma en los sistemas impositivos locales, centrada en la resignación del poder tributario de las provincias con el fin de beneficiar la rentabilidad de los grupos empresarios mas concentrados. Las administraciones locales, perdieron así fuentes básicas de financiamiento, incluso para mantener una mínima estructura, y resignaron toda posibilidad de desarrollo autónomo de sus economías regionales.



Al acentuar el centralismo y forzar a las provincias a encuadrarse tras el modelo impuesto por la administración central -que sin embargo reservó generosas partidas para alimentar negocios y estructuras en la cúpula del poder - el gobierno nacional terminó por profundizar los desequilibrios regionales y la fragmentación geoconómica del país, en concordancia con los diagnósticos del Banco Mundial.

Si hasta 1994, la crisis pudo disimularse en parte por la afluencia de divisas del exterior y los fondos procedentes de la venta de activos públicos, hacia 1995 el "efecto Tequila" y el agotamiento de las privatizaciones desnudaron los límites de la convertibilidad. La caída generalizada de la recaudación tributaria -como consecuencia de la recesion y el nuevo bajón de la producción industrial- y la bancarrota de los bancos provinciales, dejaron a numerosos gobiernos en una virtual cesación de pagos.

1995 marcó los mayores índices de desocupación en la historia argentina de los últimos años, con cifras que revelan la magnitud de la desarticulación productiva generada por el Plan de Convertibilidad, no sólo en el cordón industrial de Buenos Aires sino en otras zonas industriales como Santa Fé y Córdoba, en tanto que el desempleo también fue récord en regiones como el NEA, el NOA y la Patagonia. Pero ahora, y merced a la serie de pactos que aceptaron suscribir los gobiernos provinciales, el peso del ajuste se descarga sobre las provincias, permitiendo al gobierno nacional esquivar su responsabilidad por el impacto social de las medidas que están golpeando a la salud, la educación y las políticas de asistencia a los sectores mas desprotegidos de la sociedad.

El año culminó con el reclamo generalizado de trabajadores estatales y del sector privado por los atrasos y rebajas salariales, el despido o la suspensión de trabajadores, el cierre de establecimientos y la pérdida de fuentes de trabajo. El gran desafío de 1996 es volver a recuperar -como en la histórica movilización de Junio de 1994- la perspectiva de un país federal, que reconstruya con su lucha y organización lo que destruyó la convertibilidad, y que notifique al Banco Mundial que los argentinos de todas las provincias siguen considerando "viable" a la Nación.

La pugna de los bonaerenses

La pugna contra el desempleo y otras formas de atropello a los trabajadores, produjo en la provincia de Buenos Aires múltiples hechos protagonizados por los compañeros en distintos rincones.

Lejos estaremos aquí de mencionar todas y cada una de las luchas y expresiones de protesta, pero mínimamente pretendemos sintetizar el espíritu inclaudicable puesto de manifiesto por los bonaerenses, a través de la mención y la imagen de la Marcha Provincial de Luz y Fuerza Mar del Plata, La Movilización en la que los lucifuercistas y los trabajadores de astilleros recibieron la solidaridad de miles de compañeros y la Manifestación del 21 de diciembre en La Plata.



Solidaridad

Más de 5.000 trabajadores se reunieron en la Plaza San Martín de la ciudad de La Plata en contra de la política de ajuste que dejó sin trabajo a un centenar de compañeros de ESEBA Mar del Plata y 13 en astilleros Río Santiago.

Fue el 28 de setiembre y una multitud - más allá de una considerable presencia de las fuerzas represivas de Duhalde-, marcharon junto a los despedidos ex-

Marcha Provincial de Luz y Fuerza- Mar del Plata



Una nutrida concurrencia marchó esgrimiendo carteles y consignas que luego fueron subrayadas en las palabras de Selva Guillán, Mario García, Hugo Yasqui y Víctor Mendibil.

Un reconfortante ejemplo

Un hecho sin precedentes fue la Marcha Provincial de los compañeros del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata.

Durante tres días -26, 27 y 28 de setiembre-, recorrieron 2.500 kilómetros, con la firme decisión de luchar contra los despidos acaecidos en Eseba S.A.

Mar del Plata, Necochea, Tres Arroyos, Bahía Blanca, Coronel Pringles, Olavarría, Bolívar, 9 de Julio, Bragado, Chivilcoy, Junín, Pergamino, San Nicolás, Zárate, Campana, La Plata, Chascomús y Dolores, fueron partícipes del justo reclamo por la reincorporación de quienes fueron arbitrariamente cesanteados.

Conferencias de prensa, reuniones, actos, posibilitaron que los diferentes sectores de la sociedad tomaran cabal conocimiento del conflicto.

En cada lugar visitado los compañeros pudieron sentir que no estaban solos. Los gremios del CTA y otras expresiones comunitarias estuvieron junto a ellos, y así la solidaridad fue creciendo hasta plasmarse en una fervorosa demostración popular en la Movilización de La Plata.

Así la Marcha Provincial se convirtió en un reconfortante ejemplo para quienes estamos dispuestos a dar batalla para revertir la nefasta realidad que hoy acosa al pueblo trabajador.



Rigane acompañado, a la izquierda Garabaglio, de San Nicolás y a la derecha Piccinini de Villa



presándoles su solidaridad y exigiendo la inmediata reincorporación a sus puestos de labor.

Los sindicatos en conflicto -Luz y Fuerza Mar del Plata y ATE Ensenada- fueron acompañados por los conductores del CTA Nacional, Víctor De Gennaro, Víctor Mendibil, Telma León, Ariel Basteiro, como también los compañeros del CTA provincial y de las distintas regionales. Estuvieron además, el referente de la Corriente Clasista y Combativa, Carlos Santillán, el docente riojano De Leonardis, entre otros.

21 de Diciembre

Días antes de la finalización de 1995 y en momentos en que se desarrollaba un profundo debate por el ajuste en la Legislatura bonaerense, tuvo lugar otra importante manifestación.

En todo el país se cumplía la Jornada Nacional de Protesta impulsada por el CTA y En La Plata los compañeros dejaban muy en claro que no bajarían los brazos ante el intento gubernamental de incrementar las políticas contra los asalariados, y que tampoco pasarían inadvertidos atropellos como los efectuados por la policía represora de Duhalde.





Regionales
El desarrollo en el interior

Las regionales del Congreso de los Trabajadores Argentinos del interior bonaerense, desarrollaron una intensa labor a lo largo de 1995. Diversas movilizaciones, participación en las actividades provinciales y nacionales, misiones de solidaridad y apoyo a los trabajadores en conflicto, campañas de afiliación y difusión de la central, encuentros, charlas, debates, son una parte de la evolución que día tras día se ha ido concretando.

Aquí una somera enunciación de algunas de las tareas que los compañeros llevaron adelante con mucho esfuerzo y una creciente participación.

RODRIGUEZ - MORENO - MERCEDES

Los compañeros de esta regional del Congreso de los Trabajadores Argentinos llevaron adelante una importante actividad sentando en ese rincón bonaerense la presencia del sindicalismo que verdaderamente está del lado de los trabajadores. Las presencias de Víctor de Gennaro y el padre Farinello, representaron un momento de profundo contenido en el accionar del año, que tuvo en el respaldo a la lucha de los municipales una de las labores para resaltar.

CENTRO SUDESTE

Los compañeros de esta regional con asiento en la ciudad de Mar del Plata nos detallaron el desarrollo de las siguientes realizaciones: 19 de abril- Movilización y acto por la Educación Pública y repudio por la muerte de Víctor Choque; 21 de abril- Acatamiento al Paro Nacional; 8 de mayo- Jornada de homenaje a María del Carmen Maggi; 1 de junio- Convocatoria de la "Comisión Multisectorial en Defensa de la Educación Pública"; 6 de junio- Marcha en defensa de la Educación Pública y Gratuita y elecciones del CTA; 20 de junio- Convocatoria y adhesión del CTA a la movilización del 21 de junio hacia la Capital federal en defensa de la Universidad Pública y Gratuita; 27 de junio- Multisectorial en defensa de la Educación; 21 de julio- marcha Marplatense Contra la Desocupación con una multitudi-

Crisis provinciales

naria concurrencia; 4 de agosto- Conferencia de prensa del Movimiento Obrero (CTA, MTA, CGT) en la sede de la UTA; 7 de agosto- Marcha a San Cayetano; 9 de agosto- Apagón solidario por la reincorporación de los cesantes de ESEBA; 4 de setiembre- Lanzamiento del paro nacional desde el Sindicato de Luz y Fuerza; 6 de setiembre- Paro Nacional; 20 de noviembre- Presencia en la Jornada Nacional de Protesta Contra el Ajuste en Plaza de Mayo; 28 de noviembre- Gran Marcha Marplatense Contra el Ajuste; 7 de diciembre- Acto en defensa del Poder Judicial.

QUILMES - VARELA - BERAZATEGUI

El CTA de esta zona estuvo en el conflicto de los trabajadores de la empresa de ómnibus El Halcón, manifestando su solidaridad para con estos compañeros. También se compartió la angustia y la brega de los "Sin Tierra" de La Sarita de San Francisco Solano.



Hubo actividades desarrolladas en conjunto con el Centro de estudiantes de la UNQUI, presencia en la realización de ollas populares, se acompañó la lucha de los compañeros municipales y del Hospital de Solano, se participó en las marchas provinciales y nacionales, siendo uno de los puntos más altos de discusión y debate el producido en un importante plenario de delegados que se realizó con la asistencia de alrededor de 350 compañeros.



LOMAS DE ZAMORA - ALMIRANTE BROWN - ECHEVERRIA

Esta regional produjo durante el 95 el inicio de tareas relacionadas con la capacitación. Así tuvieron lugar la realización de varias charlas-debate con distintos panelistas y temáticas, que contaron con una buena participación de los compañeros. Así puede destacarse la presencia del presidente de la Asociación de Abogados Laboralistas, Dr Pedro Kesselman y la actividad desarrollada con los trabajadores de SUTNA-Lavallol

Por otra parte se acompañaron los conflictos de los gremios que integran el CTA y las movilizaciones que tuvieron lugar en Buenos Aires y La Plata.

Una experiencia nueva y positiva, significó la serie de tiradas radiales efectuadas a través de un micro informativo, que fue compaginado en el marco de la Asamblea por los Derechos Sociales y difundido a través de una treintena de emisoras de la zona.

En las elecciones del 6 de junio votaron más de 2.500 compañeros. Se efectuaron volanteadas en el centro de Lomas, como parte de la campaña de afiliación.

LUJAN - PILAR

Es realmente extensa la enunciación de las tareas que realizó el CTA de Luján y Pilar. Pero, esencialmente, de manera constante estuvo en la palestra denunciando a las políticas que avasallan a los trabajadores y participando activamente en las distintas problemáticas que aquejan a los asalariados.



Una fecha que cobró marcada trascendencia fue la del 2 de setiembre, oportunidad en que Luján fue asiento del Plenario del CTA,

que, entre otros, contó con la presencia del titular de la central obrera, compañero De Gennaro.

Algo digno de imitar, fue la creación de la juventud del CTA para ayudar a los chicos de la calle. Se convocó a los adolescentes a unirse y realizar trabajos por el bien común y también se alentó la formación de los centros estudiantiles.

De forma constante se convocó a los "laburantes" con y sin trabajo a integrarse para la lucha común contra el desempleo y la crisis económica.

Otra de las experiencias que cobraron vida durante el año, fue la presentación de un video informativo sobre la deuda externa. En él se señala su relación con la crisis económica y laboral.

Cabe consignar, que en cada lucha, en cada conflicto, el CTA estuvo presente.

AVELLANEDA

Aquí sobresalió la tarea de afiliación. Una importante organización posibilitó que cada vez más gente conozca los principios y objetivos del CTA. Además en las elecciones del 6 de junio se logró una importante asistencia de los compañeros.

La Plaza Alsina fue escenario de la realización de dos actos y se acompañaron diferentes luchas. Así el CTA estuvo en establecimientos en conflicto y también junto a trabajadores que tomaron una planta fabril.

Otro aspecto para destacar fue el impulso obtenido a través del CTP regional.

LANUS

El 6 de setiembre los compañeros que trabajan en esta regional tuvieron una buena respuesta a la tarea que realizan, a través de la numerosa presencia de compañeros que desde la Plaza Lanús partieron inmersos en las filas del CTA para vivenciar la Movilización efectuada en la Plaza de los Dos Congresos.

Durante el año hubo plenarios de delegados para acrecentar la discusión de las problemáticas, como también los diferentes aspectos organizativos. Se desarrollaron charlas-debate, habiendo resultado muy interesante la de Desregulación de Obras Sociales.

Tuvo este CTA, un posición firme ante la Ley de Disponibilidad Municipal, acompañando a los compañeros municipales en la pugna por no perder la fuente laboral. En este sentido se apoyó una gestión particular relacionada con la situación de los jardines maternales.

Frente al Hospital se materializó un laberinto que indicaba cómo funcionaba el Hospital Público, lográndose así múltiples y muy interesantes propuestas de la gente.

Se protagonizaron diversas marchas, entre ellas las llevadas a cabo en defensa de la Educación Pública.

La Plata - Ensenada



En la escena Ricardo Rojas, secretario general de la Regional La Plata-Ensenada-, habla en la inauguración del local, hecho que contó con la presencia del titular del CTA nacional, Víctor De Gennaro.

Posteriormente el 6 de junio cerca de 5.000 compañero votaron en los comicios de la central. Entre las actividade más importantes puede destacarse: la presencia en las mov lizaciones, la realización el 19 de octubre, del Primer Plen rio regional, la concreción del primer encuentro de jóvene del CTA el 26 de octubre, la charla-debate conducida po José Rigane sobre "Política Energética" el 31 de octubre , confección de un mural frente a la casa del CTA por part de un artista plástico y un grupo de jóvenes y el primer T ller de Capacitación Regional con la presencia de los comp ñeros Julio Gambina y Edgardo Depetri.

MORON

Apoyados por miles de vecinos el personal del Hospital Municipal de Morón, enfrentó el despido de 250 de sus agentes, ordenado a fin de diciembre por el intendente Juan Carlos Rousselot. Aquí hubo un permanente protagonismo de nuestros compañeros del CTA.

La protesta amplió sus consignas. La comunidad de esa región sigue combatiendo contra los despidos, pero también para evitar la conversión del nosocomio polivalente en materno-infantil y contra la destrucción del sistema público de salud, que ésta y otras conversiones implican.

También en los Hospitales de Haedo y Posadas hubo despliegue de la actividad sindical, todo en medio de una zona que ve con tristeza y desazón como se van cerrando las fábricas cotidianamente, mientras los servicios vitales también van desapareciendo de la mano de un modelo perverso e insensible.

NOA: el norte también existe

Una de las regiones argentinas mas castigadas por la política económica y los planes de ajuste demostró en 1995 la voluntad de resistencia de los trabajadores, cuestionando los diagnósticos del banco Mundial que considera a las provincias del Norte como "supernumerarias" en la Nación argentina.

Triunfo Jujeño

El año pasado comenzó con un triunfo en Jujuy. Como corolario de una movilización casi permanente, encabezada por el frente de gremios Estatales, se logro que los legisladores provinciales votaran por la derogación del paquete de ajuste enviado por el gobernador Oscar Perassi. Mas de 5.000 trabajadores jujeños se habían congregado frente a la plaza mayor de San Salvador de Jujuy, encabezados por el titular del CTA, Victor de Gennaro, y los dirigentes Carlos "Perro" Santillán y Fernando Acosta, del Frente de Gremios Estatales.

La presión de la gente, sumada a la acción de los legisladores de la oposición logro también frenar un decreto que imponía la disminución en las jubilaciones y el aumento de los aportes.

En La Rioja, los estatales debieron acudir a medidas de fuerza que abarcaron oficinas provinciales, sanidad, Obras Sanitarias, Judiciales y en la Legislatura para reclamar por los atrasos salariales de los meses de Febrero y Marzo. Los estatales, los docentes y los judiciales extendieron las marchas y los paros hasta el mes de abril. El titular de la Federación Judicial Argentina y secretario gremial de la CTA, Victor Mendibil, denuncio la grave situación de los judiciales en todo el país y especialmente en La Rioja y Salta, advirtiendo sobre la implementación de medidas de fuerza en todo el país para normalizar la situación.

Ajuste con represión

El CTA de Catamarca, por su parte, realizo el 19 de abril una marcha contra el atraso en el pago de haberes y la desocupación, que congrego a centenares de trabajadores en las calles céntricas de San Fernando del Valle. La movilización se produjo en el marco de una serie de paros de municipales, judiciales y docentes en reclamo por los sueldos caídos.

Los atrasos salariales y las políticas de ajuste también movilizaron a los trabajadores tucumaños que realizaron paros y marchas de protesta durante el mes de Junio. Los estatales y las organizaciones de jubilados se hicieron oír con ruidosas protestas frente a la casa de gobierno. Un intento de los jubilados de Tucumán por ingresar a la sede del gobierno local fue duramente rechazada por la policía.



En el mes de agosto, los trabajadores de Santiago del Estero, se volcaron a las calles de la ciudad en respuesta a la convocatoria del Frente Social para repudiar los recortes salariales y las políticas de reestructuración del sector publico anunciadas por el gobierno provincial. Integraban al frente social el CTA, la mesa coordinadora de jubilados, sindicato de prensa, docentes, Apyme, MTA, organizaciones estudiantiles, obreros rurales santiagueños, trabajadores de farmacia, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, camioneros, profesionales, etc. La marcha partió de la Catedral de Santiago para reivindicar al obispo Gerardo Sueldo, quien fue amenazado luego de solidari-

zarse con el movimiento social santiagueño. Semanas después los docentes santiagueños paralizaron por completo los establecimientos educativos y se movilizaron en contra de los recortes salariales.

La represión policial volvió a manifestarse en octubre en Tucumán, cuando una decena de trabajadores y jubilados resultaron heridos durante una marcha de protesta contra el traspaso de la Caja de Jubilaciones de la provincia a la órbita nacional. Gases, balas de goma y perros adiestrados fueron lanzados contra los manifestantes - en su mayoría jubilados- que protestaban frente a la legislatura provincial.

Poco después los incidentes tuvieron a Salta como epicentro, cuando trabajadores públicos y jubilados reclamaron el pago de una deuda salarial de mas de tres meses. Los jubilados salteños venían realizando una huelga de hambre frente a la intendencia de Salta, en tanto que los docentes y otros gremios protagonizaron diversas medidas de fuerza en reclamo de sus haberes. La protesta salteña adquirió mayor intensidad cuando en noviembre se cumplió un paro general dispuesto en forma conjunta con el CTA, el MTA y la CGT que exigieron medidas concretas contra el desempleo, la crisis social los atrasos salariales.

"No se aguanta más"

La tensión social se instaló otra vez en Jujuy hacia fines de año, luego que trabajadores nucleados en la multisectorial de La Quiaca protagonizaron cortes de ruta y el Frente de Gremios Estatales convocara nuevas protestas en la Plaza General Belgrano por la falta de pago en la administración pública y el rechazo de los comerciantes a los bonos provinciales. Nuevamente, las protesta jujeña contó con el respaldo del obispo de Humahuaca, Pedro Olmendo Rivero, quien denunció que "el pueblo no aguanta más". Ante la falta de respuestas, la multisectorial de Jujuy convocó a un paro general de actividades el 30 de noviembre, que instaló en las calles de San Salvador el descontento popular. La protesta de la gente fue respondida con la represión policial.

1995 cerró en el NOA con un clima de resistencia social generalizada frente a lo que parece ser la única receta del modelo: ajuste, despidos, recortes y atrasos salariales. No obstante , las filiales del CTA cerraron el año con un balance que incluye grandes esfuerzos de organización, la realización de elecciones nacionales y provinciales y una presencia permanente en todos los ámbitos de construcción de la solidaridad social.-

Región centro (Córdoba- Rosario)

El paro se hizo sentir

Afectadas por el cierre de industrias, el desempleo y los planes de ajuste provinciales, las ciudades de Córdoba yRosario cumplieron en forma masiva las jornadas de lucha planteadas por el CTA y la Mesa de Enlace durante 1995 y sostuvieron -en el caso cordobés- una movilización permanente por los salarios y la educación pública.

Los trabajadores de la administración pública, judiciales y docentes, nucleados en el Frente de Gremios Estatales de Córdoba debieron salir a la calle frente a los reiterados atrasos salariales de la administración de Eduardo Angeloz y luego se movilizaron ante las amenazas de su sucesor, Ramón Méstre, quien anunció el despido de 15.000 trabajadores estatales.


Trabajadores Estatales, con Apoyo de Sectores Privados, Cumplieron su Anunciado Paro

CORDOBA PARALIZADA POR HUELGA

SINDICATO SANITARIAS

La crisis cordobesa determinó que el CTA y el Movimiento de Organización y Acción Sindical (MOAS) convocaran a una huelga provincial para el 18 de Abril, con un elevado acatamiento al paro por parte de los trabajadores de la salud, municipales, judiciales, bancarios, docentes, metalúrgicos, de Luz y Fuerza, de la alimentación, de Obras Sanitarias y de farmacias entre otros. En total unos 40 gremios provinciales participaron activamente en la jornada de protesta y movilización a más de 10.000 trabajadores.

Pocos días antes, los docentes de Córdoba realizaron una masiva movilización en protesta por la crisis de la educación y el atraso en los sueldos de maestros y profesores que convocó a unas 15.000 personas en la llamada "marcha de las antorchas en defensa de la Educación y los educadores".

La huelga cordobesa del 16 de Abril precedió a la jornada nacional de protesta que el CTA y el MTA convocaron para el 21, con un paro general de repudio al asesinato del obrero de la construcción

Crisis provinciales

Victor Choque, ocurrido en Tierra del Fuego. Ese día, la ciudad de Rosario -que encabeza los índices de desocupación a nivel nacional- volvió a paralizarse tal como había ocurrido en Agosto de 1994, cuando otra jornada convocada por el CTA y el MTA la convirtió en "capital nacional del paro" , tal como lo reflejaron los medios de comunicación.

El 21 de abril no hubo transporte ni escuelas en Rosario, la actividad pública fue casi nula y muchísimos comercios bajaron las persianas en todo el casco céntrico de la ciudad. El paro se extendió a todo el crordón industrial del Gran Rosario, sacudido por el desempleo y la recesión. Numerosos centros comerciales e industriales de Granadero Baigorria, Capitán Bermúdez, San Lorenzo, Fray Luis Beltrán, Puerto General San Martín y Villa Constitución resolvieron adherir a la propuesta de los trabajadores y la medida se sintió con fuerza en toda la región. En Córdoba, el paro del 21 se sintió en la paralización de los medios de transporte así como en la administración publica y en sectores del cinturón industrial, especialmente metalúrgicos (la UOM nacional dispuso parar el 21 de abril en apoyo a los trabajadores de Tierra del Fuego).

La regional Córdoba del CTA también apoyó -entre otras iniciativas- el encuentro realizado en Río Ceballos por organizaciones sociales y delegados de villas de emergencia, barrios y asentamientos nucleados en la Unión de Organizaciones de Base, que movilizó en noviembre a unos 4.000 pobladores hacia la Casa de Gobierno cordobesa ante la falta de respuesta del gobierno provincial por las demandas sociales.

El CTA cordobés también respaldó las medidas adoptadas por los trabajadores de la Fábrica Militar de Río Tercero -nucleados en ATE- que denunciaron al Estado nacional como "único - culpable" por las fallas de seguridad que determinaron la explosión de un gigantesco polvorín, hecho que convulsionó a la ciudad y a todo el país.

En el mes de Diciembre, los docentes cordobeses, los trabajadores estatales y los pobladores de barrios carenciados volvieron a protagonizar numerosas movilizaciones- que soportaron en algunos casos la violenta represión policial- para denunciar la falta de respuestas a la demanda social y la instrumentación de sucesivos planes de ajuste.-



El acatamiento al paro en el segundo conglomerado urbano del país fue del 80 por ciento. Cerraron comercios y no hubo transporte. Después del mediodía pareció un domingo. En esta zona se registran tasas de desocupación más altas del país. En la capital provincial y las ciudades del interior no hubo, en cambio, repercusiones fuertes.

Rosario se convirtió de nuevo en capital nacional de la protesta

De Villa a San Lorenzo

ALTO ACATAMIENTO EN EL PARO DE ESTATALES

Movilización pacífica en Córdoba

CORDOBA (De nuestra agencia). - Unos 6 mil trabajadores, en su mayoría empleados del estado provincial, paralizaron ayer sus tareas y se concentraron pacíficamente en el centro de la ciudad para sumar al acto central de la protesta convocada por dos sectores del sindicalismo local.

La huelga impulsada por el Movimiento de Organización y Acción Sindical (MOAS) y el Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA), para reclamar por el atraso en el pago de sueldos y las estatales y por las suspensiones y despidos en el sector privado, no contaron el apoyo de la CGT donde se agrupan, entre otros, los mecánicos del SMATA, los empleados de comercio y los choferes del transporte.

Ushuaia: llamada anónima por un arma

USHUAIA (Especial). - Luego de recibir una llamada anónima, Sandra Mayor, periodista del diario "Prensa Libre" que se edita en esta ciudad, encontró en un terreno baldío una pistola de 9 milímetros que podría estar relacionada con la muerte del obrero Víctor Choque.

Según relató la periodista, el arma estaba manchada y lista para disparar, y la encontró en un terreno ubicado en Magallanes y Lasserre, a pocas cuadras de la Jefatura de Policía y a escasos 80 metros de donde cayó muerto el obrero metalúrgico Víctor Choque. La justicia local no descarta que el arma este vinculada con la muerte de Choque.

Alta adhesión al paro convocado en Córdoba

Los trabajadores estatales y privados de Córdoba cumplieron ayer con alto acatamiento el paro y movilización convocado por más de 40 gremios provinciales en reclamo del pago de los salarios atrasados y de la pérdida de puestos laborales. El paro comprendió a unos 40 gremios nucleados en dos de las tres centrales obreras de Córdoba, el Movimiento de Organización y Acción Sindical (MOAS) y el Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA), que no contaron con el apoyo de la CGT donde se agrupan, entre otros, los mecánicos del SMATA, los empleados de comercio y los choferes del transporte.

La huelga impulsada por el Movimiento de Organización y Acción Sindical (MOAS) y el Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA), para reclamar por el atraso en el pago de sueldos y las estatales y por las suspensiones y despidos en el sector privado, no contaron el apoyo de la CGT donde se agrupan, entre otros, los mecánicos del SMATA, los empleados de comercio y los choferes del transporte.

Estos trabajadores no perdieron cobrarán aún sus haberes del mes de febrero a raíz de la crisis financiera que soporta la administración del gobernador Eduardo Angeloz.

Los docentes que recorrieron varias cuadras de la capital cordobesa en formas ruidosa y pacífica. El centro de la capital cordobesa quedó prácticamente paralizado desde la mañana cuando las columnas de los distintos sindicatos comenzaron a concentrarse en la esquina de Colón y General Paz. Poco antes del mediodía comenzaron a arribar las diez cuadras que los docentes ocupaban de esa esquina hasta el



San Juan

Pese a la violencia del Gobierno el pueblo sigue firme

El CTA y el Frente para la Propuesta y la Resistencia de la Provincia de San Juan expresaron su rechazo a las inconstitucionales medidas contenidas en la Ley de Emergencia Económica y Financiera que el gobernador Escobar envió a la Legislatura a comienzos de 1995, y acompañaron -junto a docentes y a judiciales- a los trabajadores estatales en las multitudinarias movilizaciones a la Legislatura y a la Casa de Gobierno.

El proyecto de Escobar amenazaba con legalizar las reducciones salariales, habilitar el pago con bonos, privatizar Obras Sanitarias Sociedad del Estado -OSSE- y Servicios Eléctricos Sanjuaninos -SES- y el Banco de San Juan y transferir la Caja de Jubilaciones a la Nación.

El 10 de febrero, luego de más de 9 horas de debate, la Legislatura rechazó por 39 votos a 3 la Ley de Emergencia. Un número cercano a los 15.000 trabajadores acompañaron desde la calle las alternativas del debate parlamentario y festejaron con cantos y petardos el resultado de la prolongada sesión.

Sin embargo el objetivo oficial de hacer caer el peso del ajuste sobre los trabajadores se mantuvo durante todo el año por lo que, tanto el Frente como el CTA, acompañaron las múltiples movilizaciones y paros que realizaron los trabajadores en respuesta a las unilaterales reducciones salariales y a los registros de retiro voluntario implementados por la gobernación. Como en el resto del país la aplicación de esta política requirió de un nivel creciente de represión policial que provocó que cada vez más compañeros resultaran heridos durante las manifestaciones. Como se refleja en otras páginas de este anuario, el CTA ha buscado dar una respuesta integral -legal, política y de rápida denuncia nacional e internacional- a esta violencia institucionalizada.

La Rioja

Activos y Jubilados no aceptan el chantaje del poder central

La resistencia al ajuste desde una práctica cada vez más articulada y unitaria también tuvo lugar en La Rioja. Allí, como en tantos otros estados provinciales, el Gobierno central presiona para que se firmen Acuerdos Nación-Provincia (menos evidentes que las leyes ómnibus) que no son más que un chantaje: a cambio de un supuesto oxígeno financiero, los gobernadores deben resignar su autonomía y hacer propias las líneas de acción dictadas desde la Casa Rosada en materia de política económica y social.

Ante esta realidad, los compañeros del CTA local junto a la agrupación de Jubilados "12 de Mayo", denunciaron que el pacto firmado en esa provincia no sólo atentaba contra la estabilidad laboral de trabajadores que revistaban como contratados desde hace más de 8 años, sino que avanzaba claramente hacia la privatización tanto del sistema de salud como Previsional. En un Manifiesto dado a conocer durante una movilización multisectorial durante el mes de Agosto expresaban: "El convenio señala proyectos de gerenciamiento para el Hospital Plaza y para los demás hospitales de la provincia que hacen prever que el Gobierno vuelve a la carga con la cuestión de las privatizaciones, esta vez, concretamente, de la salud pública. De igual manera, las palabras gerenciamiento y reestructuración aparecen apuntándole al IPOS dejando abierta la puerta para su privatización, lo que dejaría al conjunto del pueblo y los trabajadores sin más alternativa que una monopolizada medicina privada."

El CTA invitó a adherir a dicha movilización a las demás instituciones gremiales y sociales, a estudiantes, Cámaras empresariales y comerciales, iglesia y administración pública. Ante la sede del IPSAS -Instituto de Previsión, Seguridad y Asistencia Social- activos y jubilados exigieron la normalización de ese Instituto -que no es otra cosa que su devolución a los trabajadores, sus legítimos dueños-, al tiempo que reclamaron el pago de los haberes y salarios atrasados y la anulación del Convenio Nación-Provincia en todo lo que significara un ataque a la estabilidad laboral, la integridad salarial o la pérdida de derechos.

Los compañeros hicieron circular entre la comunidad un petitorio especificando estos reclamos para presentarlo posteriormente al gobernador. En este documento se señalaba que "la movilización permanente por la reivindicación de nuestros derechos es la mejor herramienta con la que contamos los trabajadores".



Río Negro

El largo adiós a Massaccesi



Una intensa actividad desarrolló durante 1995 el CTA Regional de Río Negro Neuquén, en un año muy duro para los trabajadores, que tuvo su primera lucha en el accionar de los compañeros del Sindicato de Obreros y empacadores de Fruta de Río Negro y Neuquén,

El escaso tiempo que hubo, y paradojalmente, el alto grado de adhesión que tuvo el paro en repudio a la muerte del compañero Victor Choque, eran un prestigio la desición y firmeza que habían de evidenciar los trabajadores.

Como dato alentador quedó el recuerdo del número altísimo de votants que participaron en la primera elección directa y secreta de autoridades de una central obrera.

Desde principios de año el conflicto de Río Negro impactó directamente en organizaciones muy ligadas a la vida del Congreso de los Trabajadores Argentinos como la UNTER (docentes), el SITRAJUR (judiciales) y ATE, quienes encabezaron la resistencia al ajuste de Massaccesi, primero y Verani, después.

La lucha de los estatales generó un proceso de unidad con el resto de los sectores de la comunidad que movilizó a miles y miles de personas en cada una de las 70 marchas realizadas a lo largo y ancho del territorio rionegrino.

El gobierno intentó ganar la pulseada con la implementación de grupos de choque de la polícia provincial y la participación -en la represión practicada- de cuerpos de gendarmes llegados de otros lugares del país.

Pero los actores de la oposición al ajuste salvataje, no se amedrentaron, en medio del desconcierto absoluto, la férrea decisión del pueblo de luchar por sus derechos y su decoro, se convirtieron en un ejemplo a imitar en todas las latitudes en las que la negra maño del perverso modelo enquistado en el poder, está dispuesto a generar sólo dolor e infelicidad.

Por su parte el CTA, entre sus múltiples tareas, desarrolló en los últimos días de octubre en General Roca un congreso de delegados con la presencia de mas de 300 compañeros que debatieron la crisis y reafirmaron la continuidad del accionar contra los personeros del ajuste.

Neuquén contra la desocupación

Por su parte, en Neuquén, también se acompaño la lucha contra la desocupación y se logró una ley para el pago mensual de un subsidio de $200, a cada desocupado. Varias movilizaciones, cortes de ruta, paros y medidas de fuerza fueron dirigidas a impedir que la miseria siga creciendo.

En diciembre, cuando terminaba el año, hubo movilizaciones en el marco de la Jornada Nacional de Protesta, en las que los trabajadores dejaron muy en claro que no están dispuestos a consentir la grave situación social que padecen ambas provincias descontándose jornadas de lucha que serán noticia, porque hay una voluntad inclaudicable de no entregarse.

Río Turbio no está solo ni espera

A fines de 1994 la mayoría de los argentinos descubrían que en nuestro país también hay mineros. La toma del yacimiento de Río Turbio y el paro comunitario llevado adelante por los habitantes de aquella zona distante 3.300 kilómetros de la Capital Federal ganó la tapa de los diarios y todos los noticieros se hicieron eco de aquella lucha.

Pero la celeridad conque desaparecen las noticias de los grandes medios de comunicación le impidió al público nacional siquiera saber el resultado de aquella pelea que fue exitosa en lo inmediato pues los trabajadores no fueron despedidos, la empresa sigue funcionando y hasta se cosiguió un aumento de sueldo.

Un poco de la larga historia

El proyecto de Río Turbio nació en la década del 40 cuando la política del Estado estaba destinada a la utilización de los recursos naturales en la construcción de una ecuación energética que tuviera en cuenta el gas, el petróleo, la hidráulica y por supuesto el carbón.

También en aquel entonces los gobiernos asumían responsablemente la defensa de la soberanía territorial a través de centros poblacionales productivos. En una zona fronteriza, al pie de la Precordillera, Río Turbio significaba y significa un polo de soberanía en la Patagonia y una fuente de producción que con sus 700 millones de toneladas de carbón representa el 30 por ciento de las reservas energéticas comprobadas en la República Argentina.

Destinada a abastecer las centrales termoeléctricas hoy su producción está dirigida sólo a la usina de San Nicolás.

Los dueños de la mina son FATLYF (Federación de Luz y Fuerza) junto a dos empresas privadas asociadas a esta organización para participar en la disputa abierta por el desguace del Estado.

Un conflicto bien político

En una Argentina en la que los grupos económicos que detentan el poder han decidido dejar de lado la resolución de la ecuación enérgetica por la explotación del petróleo para su rápida exportación, el carbón ha quedado en segundo plano.

El conflicto surge para contrarestar una política que buscaba desactivar el yacimiento, achicando personal en la búsqueda de darle otra utilización al subsidio de 20 millones que el Estado Nacional destina a Río Turbio. Era optar por la importación de carbón a más bajo precio ya que por las formas de producción nuestro carbón ha quedado un 50 por ciento más alto que el precio que en el mercado mundial tiene el de China, Rusia. EEUU, Sudáfrica o Colombia.

De cumplirse el contrato de entrega de carbón a San Nicolás ingresarían otros 20 millones de pesos anuales que permitirían a los nuevos dueños de YCF mantener la fuente de trabajo y plantearse mejores niveles de inversión y por lo tanto de producción.

La Toma y el Paro Comunitario pusieron sobre la mesa una discusión no resuelta que permite -con la mina en funcionamiento- luchar por un aumento de la productividad sobre la base de mayor inversión que garantice un precio más competitivo que ensanche el mercado y que sobre esta base se puedan distribuir equitativamente los recursos que ingresen.

El CTA, aportando a la creación de la Federación de los Trabajadores de la Energía (FETERA), le da cauce a esta lucha revalorizando aquella resistencia y poniendo el esfuerzo de los mineros de Río Turbio a favor de la resolución más equitativa de un problema que, como el energético incide en la vida de todos los argentinos.



La comunidad de Río Turbio acompaña una Asamblea conducida por los dirigentes mineros.

En Misiones

Contra la miseria y el desempleo

Un importante despliegue de actividades desarrollo el CTA misionero a lo largo de 1995. Las elecciones del 6 de Junio, ganadas por la lista numero 1, tuvieron un interesante nivel de participación u catapultaron como secretario general de la regional a Julio Gómez, acompañando en la secretaría adjunta por Luis López.

La conducción provincial asumió el 8 de julio en el marco de una reunión desarrollada en Puerto Piray con diversos sectores de la comunidad.

El 12 de julio el CTA participó de la conformación de la Multisectorial por la privatización de Papel Misionero.

Un día mas tarde se inauguró la sede propia en Salta numero 57 de Posadas, contando con un saludo de la Mesa Nacional y rindiéndose en la oportunidad un sentido homenaje al compañero Germán Abdala.

El 15 de julio se pronunció un documento crítico y de firme oposición al paquete de la Reforma Administrativa del Estado, con reducciones salariales y la privatización de empresas provinciales: Papel Misionero , EMSA(electricidad), APOS (agua), IPS (seguro) y Banco Provincial de Misiones. Veinticuatro horas después se llevó a cabo una movilización a la Legislatura.

En la última semana de julio se convocó a todos los sectores de la comunidad: sindicales, políticos, sociales, estudiantiles, entre otros, para conformar una Multisectorial denominada :Confluencia Social de Defensa de Misiones" (COSDEM). Allí hubo coincidencia en el análisis sobre la gravedad de la situación social y económica emergente de la aplicación del modelo de ajuste y explotación. Los asambleístas concluyeron; " La causa unificante, primera y fundamental de todos los males presentes y futuros que, azorado, observa el pueblo argentino, es el modelo social, económico y jurídico que apunta a marginar, excluir y explotar a la mayoría de los habitantes de este suelo." (en la oportunidad se declaró persona no grata al ministro de Hacienda de la provincia, Diego García, hombre de la Fundación Meditarrreána, llegado a Misiones desde Tucumán.)

El 4 de agosto el CTA adhirió a la Marcha de Trabajadores y Comunidad en general por "Pan, Trabajo y Vida Digna", que fue organizada por la diócesis del obispado de Iguazú el día de San Cayetano en el Dorado. Estuvo presente el secretario general del CTA correntino Juan González. Mientras tanto, en Posadas, se efectuó una misa en recordación de Monseñor Angelelli, la misma jornada.

El 11 de agosto se realizó una gran movilización de trabajadores en contra de las medidas nefastas aplicadas en el área educativa y el paquete de ajuste aprobado.

También, la COSDEM, entregó un petitorio al Poder Ejecutivo solicitando que se dejen en suspenso los instrumentos legislativos de imposición del ajuste.

El 16 de agosto el CTA adhirió y participo de la Marcha de los Miércoles de los Jubilados en la Plaza 9 de Julio de la capital misionera, en defensa del Instituto de Previsión Social y en rechazo a la reducción salarial que también afecto a los pasivos. Al día siguiente se produjo una protesta en la Plaza San Martín, ante la falta de respuesta del gobierno a las solicitudes de los trabajadores. En esta actividad participo el obispado de Iguazú.

Sobre el final del octavo mes del año se organizo la Comisión Provincial de Desocupados con la idea de afianzar la unión de voluntades ante el flagelo del desempleo.

En defensa de Papel Misionero

El 6 de setiembre tuvo lugar un acto de la Multisectorial por la No Privatización de Papel Misionero. El 8 del mismo mes el CTA y la Multisectorial tomaron parte en el encuentro por la defensa de Yacyretá, realizado en Ituzaingo, Corrientes. Y dos semanas mas tarde, organizaron en Posadas, en el Auditorio del Instituto Montoya, el Segundo Encuentro.

Durante octubre se desarrollo una intensa labor de oposición a la construcción de una represa en Corpus.

El 20 de Noviembre se marcho bajo la consigna "Contra la Miseria y la desocupación . participá y no te entregués". Se convocó a la lucha por: salarios dignos, educación y salud para todos, estabilidad laboral, para 300 mil compañeros no queden sin trabajo, por nuestra dignidad y de nuestros hijos, contra el pago fuera de termino, contra el impuesto al sueldo.

Un año de lucha denodada, en el que los trabajadores de la tierra colorada dejaron muy en claro que no se van a entregar.

Entre Ríos

"No nos robarán la esperanza"

El avance del ajuste la agudización de la crisis social han mantenido movilizado al CTA entrerriano.

Las protestas de los trabajadores se sucedieron a lo largo del año, en algunos casos recibiendo un duro accionar por parte de las fuerzas policiales.

Sin embargo a cada actitud gubernamental en detrimento de los asalariados, éstos respondieron organizándose y expresando su decisión de confrontar.

A las elecciones del Congreso de los Trabajadores Argentinos le siguieron una serie de hechos protagonizados por los compañeros de esa regional.

Así el día 7 de julio la capital, Paraná, fue escenario de una importante manifestación provincial. En ella se entregó al gobierno, un documento firmado para las organizaciones sociales que que participan en la Asamblea en Defensa de Ente Ríos y su Pueblo, fijando una postura contraria a la "Emergencia Provincial" con recortes de sueldos y el cercenamiento de otros derechos laborales. En el escrito se proponían, además, alternativas para superar el desfinanciamiento del Estado Provincial.

Durante todo agosto, los trabajadores se movilizaron en contra de la ley de ajuste, produciendo concentraciones en las ciudades cabeceras de departamento, el día 6 de setiembre junto al MTA y la CGT.

El 10 de noviembre el CTA entrerriano participó de forma activa en el Congreso Regional del Trabajo, la Producción y la Cultura, que se llevó a cabo en Rosario.

Cuatro días más tarde se conformó la Mesa de Enlace Sindical con el MTA y la Corriente Combativa y Clasista, y el 20 se trasladó a la Capital Federal una nutrida delegación de trabajadores entrerrianos que tomaron parte de la firme expresión nacional asumida por el sindicalismo opositor en el "Día de la Soberanía".

El 21 de diciembre una movilización provincial confluyó en Paraná para repudiar los anuncios de las nuevas autoridades, dando cuenta de mayores ajustes y rebajas salariales.

Con relación a los jubilados, durante 1995 la esmerada labor de la Secretaría de Asistencia y Acción Social del CTA, posibilitó que se nuclearan todas las organizaciones de pasivos en un frente común que se llamó "Frente para la defensa y el perfeccionamiento de la Ley de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Entre Ríos".

"La finalización del año nos encuentra con muy poco para festejar pero, con la convicción y la dignidad que nos da la pelea. "Señalaron los compañeros a través de un boletín que decía en el final de su mensaje: "es indispensable la construcción de un frente social que aglutine a todos los sectores excluídos por este modelo, y así los trabajadores , jubilados, pequeños y medianos productores y empresarios, estudiantes, religiosos, vecinalistas, y demás sectores perjudicados, elaboremos alternativas políticas, sociales y económicas que reviertan la realidad imperante".

De esta manera, también el pueblo entrerriano ha demostrado que no está dispuesto a entregarse a los designios del absurdo poder gobernante, para esto ha servido el aporte del CTA, evidenciando en ese rincón del Litoral argentino, un significativo crecimiento. Y por ello proponen "construyamos caminos políticos para expresar nuestros proyectos y nuestros reclamos con claridad y justicia.

Porque -subrayaron- no nos robarán la esperanza".

La privatización de Yacyretá, impulsada por el gobierno nacional, fue rechazada enérgicamente en Ituzaingó (Corrientes) y Posadas (Misiones) , donde se desarrollaron encuentros organizados por el CTA que contaron con la participación de la Federación Universitaria del Nordeste, la Unión Cívica Radical, el Frepaso, el Frente Grande, entre otras organizaciones y el respaldo de movilizaciones populares posteriores.

En las asambleas, la represa hidroeléctrica fue declarada "no negociable" por "estratégica para el desarrollo sustentable y sostenible de la región", y se definió una estrategia para evitar su enajenación.

Por un plebiscito Nacional

Se decidió trabajar para lograr la materialización de un plebiscito nacional y vinculante para que el pueblo exprese su voluntad, instar a los poderes eje-



cutivos y legislativos provinciales y municipales a declarar su oposición a la privatización, como también tramitar una acción judicial de amparo en base a preceptos de la Constitución Nacional.
Se organizaron runiones para que la ciudadanía participe del debate, tome conciencia y genere acciones políticas. En este sentido se llevaron a cabo diversas movilizaciones contra la privatización de yaciretá, y también contra la proyectada construcción de represas hidroeléctricas en Corpus (Misiones) y Garaví (Corrientes).

La actividad se realizó desde una concepción política nacional y federal, contemplándose la situación de todas las centrales generadoras de energía del país.

Nuestros compañeros del Nordeste dejaron muy en claro que lucharán denodadamente contra "un modelo feudalista y entreguista, donde unos pocos vivos viven muy bien a costa de la mayoría del pueblo, que sufre empobreciéndose día a día".

La lucha correntina

El CTA ha recorrido con firmeza y desición el camino de la resistencia contra las políticas impopulares de ese gobierno provincial.

Ante el ajuste salvaje impulsado por el gobernador Romero Feris, los compañeros de Corrientes opusieron el estado de alerta y movilización, produciendo hechos significativos en la desigual pugna por conservar la fuente laboral y sus más elementales derechos.

Desde 1989 los trabajadores han venido soportando la permanencia de una ley de Emergencia Económica, que dió sobradas muestras de ineficacia para dar solución a una crisis que tiene su origen en el indiscriminado manejo administrativo del estado, como consecuencia de gobiernos que violentaron de forma sistemática el orden jurídico establecido.

Así se endeudó a la provincia haciendo "negocios" con la obra pública, comprometiendo recursos inexistentes, utilizando al entonces Banco de la provincia -que luego se perdió- como agente pagador, teniendo sobre el final del año, una deuda que superaba los mil millones de pesos.

El salario de los trabajadores siempre fue utilizado como variable de ajuste mediante reducciones directas en los sueldos de los compañeros, con el aumento de los aportes de obra social y previsionales, no ha existido ni división ni equilibrio de los poderes del Estado; siempre las luchas tuvieron enfrente al autoritarismo y una impunidad que han avasallado el estado de derecho permenente.

Además se ha propiciado la destrucción de las organizaciones sindicales, atacando su libertad.

Se las ha ahogado económicamente, no solo decretando de manera tradicional la desafiliación de los trabajadores, sino dejando de depositar los fondos





sindicales rigurosamente descontados de los salarios. También se ha llevado a cabo una constante persecución a los activistas sindicales, llegando incluso a la detención de representantes obreros por desarrollar actos de repudio contra la situacción imperante.

Así en el mes de abril fue detenido el secretario general de ATE (luego electo como conductor del CTA), en momentos en que los trabajadores realizaban en cuarto día consecutivo de protestas por los despidos en el Instituto de Previsión Social de la provincia. Juan González fue privado de su libertad durante cinco horas.

Meses después, cuando se transitaban los últimos días del año, otro compañero sufrió la soberbia policial - ordenada desde el Ejecutivo - al ser tomado prisionero por "tocar el bombo". Los trabajadores manifestaban pacíficamente frente a la Legislatura, cuando la policía en un descomunal dispositivo, detuvo al delegado gremial de ATE, Ramón Barrios.

Al promediar el año, y luego de la contundente participación de los correntinos en las elecciones de autoridades del CTA que catapultaron a Juan González (ATE) y Miguel Cibils (judiciales) como secretarios general y adjunto, ganó el dominio público el conflicto de Aguas de Corrientes. La empresa perteneciente al Grupo Macri, dejó en la calle a una gran cantidad de compañeros, lo que motivó una de las luchas mas importantes que se desarrollaron durante el 95, integrandose en la oportunidad la denominada "Mesa de Enlace", constituída por el CTA y los gremios independientes.

Pero a pesar de todo los compañeros luchan con todas sus fuerzas , día a día, contra las mentiras que se levantan a nivel nacional y y provincial.

Por ello el CTA invitó a todos los sectores de la sociedad "a crear un ámbito sin exclusiones de análisis, de debate y propuestas de acción conjunta para superar las consecuencias del ajuste que nos afecta a todos, conscientes del rol unificador que nos debemos dentro de la diversidad que lógicamente diferencia a los distintos sectores".



Comisión Ejecutiva Nacional del Congreso de los Trabajadores Argentinos

Secretario General:

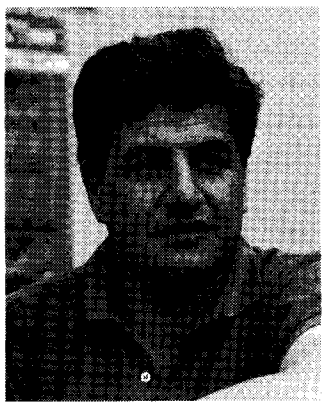

Victor De Gennaro
Gremio: Asociación de Trabajadores del Estado.ATE , Secretaría de Minería.
Av. Belgrano 2527
(1096) Capital Federal.
TE: 942-4586 /4575 /4686 /9083 FAX: 943-4468 / 5362
Cantidad de Afiliados: 182.000.
Edad: 47 años.
Estado Civil: Casado.Tres hijos.
En 1966 ingresó en ATE. En 1972 fue delegado. En 1973 fue elegido Secretario General del Cuerpo de Delegados y en 1975 como Secretario de Organización y Gremial de ATE Capital. En diciembre de 1976
fue separado de la Conducción Nacional de ATE. En 1977 junto a Germán Abdala fundó la agrupación Anusate. Desde 1984 es Secretario General de ATE Nacional.

Secretario de Derechos Humanos :

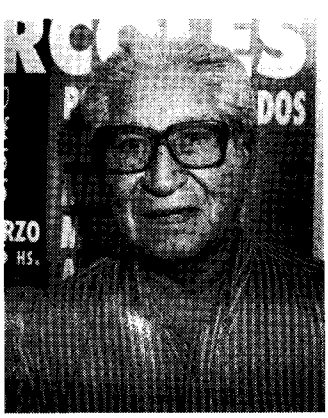

José Miguel Zárate
Gremio: Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la República Argentina.
Bartolomé Mitre 1419. Piso 1.
(1037) Capital Federal.
TE y FAX: 347-2322.
Edad: 82 años.
Estado Civil: Casado. Dos hijos. Cuatro Nietos. Mendocino.
Integró el Sindicato de Oficios Varios como trabajador de la construcción. En 1935 participó de la huelga de 36 días contra el gobierno de Justo. En el 57, ya en Buenos Aires, participa en el Congreso Nacional de la Construcción en UOCRA y de la normalización de la CGT cuestionando la convocatoria del interventor de la CGT Patrón Laplacette quien al verse derrotado intenta levantar el Congreso. Quedan 62 organizaciones y se retiran 32 de los "gorilas". Integra junto a Avelino Fernández la organización que le paró el país al gobierno de Aramburu. Apoyó la toma del frigorífico Lisandro de la Torre. Al intervenirse la UOCRA es detenido. En un año recorrió casi todas las cárceles del país junto a presos políticos peronistas. Se jubiló en el 75 y se incorporó a la Mesa Coordinadora Nacional de Jubilados en el 85.

Secretaria Adjunta:

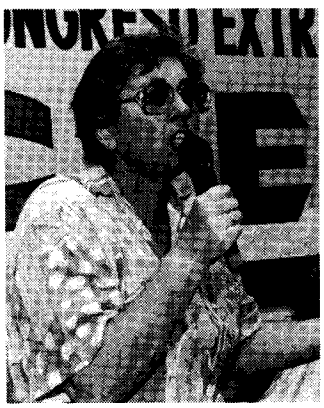

Marta Maffei
Gremio: Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina. CTERA.
Av. Rivadavia 3619 / 3623
(1024). Capital Federal.
TE: 865-0347/ 0360/ 0351.
FAX: 865-3588.
Cantidad de afiliados: 210.000.
Edad: 55 años.
Estado Civil: Casada. Cuatro Hijos.
Maestra de Grado y profesora. Delegada escolar entre 1960 y 1976. Fundadora de ATEN- Neuquén en 1982. Fundadora de MUTEN-Neuquén en 1985. De 1984 a 1985 ocupó la Secretaria de Educación Media de ATEN. Entre 1986 y 1992 fue Secretaria General de ATEN. Entre 1987 y 1995 se desempeñó sucesivamente como Secretaria de Educación, Secretaria Gremial y Secretaria Adjunta de CTERA. Actualmente es Secretaria General de esa organización.

Secretario de Interior:



José Jorge Rigane
Gremio: Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata.
25 de Mayo 4115. (7600)
Mar del Plata.
TE:(023) 74-4611 y 72-2001.
FAX: 74-4592
Cantidad de afiliados: 2.200 aprox.
Edad: 45 años.
Estado Civil: Casado . Dos hijos.
Desde 1983 fue delegado de sector, sección , división y luego presidente del Cuerpo General de Delegados.
Como Delegado Congresal participó de la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza hasta que el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata fue separado de esa entidad por oponerse a la constitución de FATLYF como "holding" empresario. Ocupó el cargo de Secretario General de la CGT-Azopardo de Mar del Plata.

Secretario de Relaciones Institucionales:

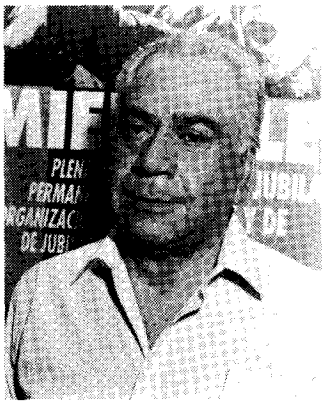

Cayo Ayala

Gremio: Sindicato Argentino de Obreros Navales
Moussy 914. (1162)
Capital Federal.
TE: 301-7067 / 7697
Cantidad de Afiliados: 2.000
Edad: 56 años / casado - 3 hijos
Comenzó a trabajar en talleres Ryan en la década del 50. Fuee raschin (pintura y arenado de casco de barcos), oxigenista y soldador.
Integró la CGT de los Argentinos. Cuando la dictadura militar interviene el SAON, era Protesorero.
En la CGT Brasil participó en la Secretaría de Acción Social y también desempeñó la misma tarea en la CGT hasta el año '91.

Secretario de Organización:

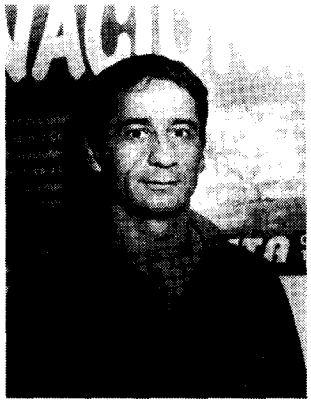

Edgardo Fernando Depetri

Gremio: Asociación de Trabajadores del Estado.ATE.
Yacimiento Río Turbio.
Av. Belgrano 2527
(1096) Capital Federal.
TE: 942-4586 /4575 /4686 /9083 FAX: 943-4468 / 5362
Cantidad de Afiliados: 1.300
Edad:34.
Nacido en Villa Cañás, provincia de Santa Fe. Es minero -Sector Producción-. En 1982 fue electo delegado en el Yacimiento Río Turbio y en 1983, Secretario General de la Comisión Interna del mismo Yacimiento. A partir de 1984 se desempeñó como Secretario General de ATE- Río Turbio. Entre 1987 y 1991 ocupó la Secretaria de Organización e Interior de ATE Nacional y de 1991 a 1995 fue Secretario de Organización e interior de la misma entidad.

Secretario Gremial:



Victor Mendibil

Gremio: Federación Judicial Argentina
Rincón 74. (1081)
Capital Federal.
TE: 951-1455. Fax: 954-2758
Cantidad de afiliados: 22.000
Edad: 50 años
Estado Civil: Casado
En Juzgado Civil, fue Meritorio en el 64 y Oficial Primero desde el 91. A los 22 años , como Meritorio, libró una huelga por nombramientos. Se inició gremialmente en el año 68. Fue delegado y miembro de la seccional. Participó de la primera huelga judicial de la Pcia. de Buenos Aires contra el dictador Onganía. En el 74 y 75 fue integrante de la Seccional CGT de Dolores. Durante 15 años fue Tesorero de la conducción provincial de la Asociación Judicial Bonaerense donde además ocupó dos períodos como Secretario General. Esta entidad logró la reincorporación de todos los cesantes por causas políticas y asistió desde su cargo a los presos políticos de la dictadura militar. Desde 1994 es Secretario General de la Federación Judicial Argentina.

Secretario de Cont. y Finanzas:



Danilo Mesa

Granio Sindicato Empleados y Personal Jerárquico de la Actividad del Neumático Argentino.
Ocampo 1201. (1686)
Hurlingham.
TE: 665-7958/ 2724. Sind.: 665-7958.
cantidad de afiliados: 250.
Edad: 51 años.
Estado Civil: Casado. Dos hijos.
Está en la actividad desde hace 32 años. (Como Analista de Control de Calidad). Desde hace dos años se desempeña como Secretario general. Con anterioridad integró la Comisión Revisora de Cuentas de su sindicato.

Secretaria de Cond. y Medio Ambte de Trabajo:



Telma León

Gremio: Sindicato de Obreros Empacadores de
Fruta de Río Negro
y Neuquén. SOEFRNyN.
Cantidad de Afiliados:
13.800 aprox.
Edad: 54 años.
Estado Civil: Casada. Dos hijos.
Desde edad juvenil militó en el SOEFRNyN. Fue delegada de distintas plantas de empaque y luego pasó a integrar la Comisión directiva del gremio.

Secretario de Comunicación y Difusión:



Néstor Piccone

Gremio: Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires.
Avenida de Mayo 1209.
Piso 1ro. Dpto A.
TE: 383-3162 y 382-5666.
Cantidad de afiliados:
10.000
Edad: 42 años.
Estado Civil: Separado.
Dos hijos.
Militante estudiantil en la década del 70 en Mar del Plata independiente de la JUP. Integró el Centro de Estudiantes de Humanidades de
Mar del Plata en el año 75.
Delegado de base, milita en el gremio de prensa desde 1982.
Es Secretario Adjunto de la UTPBA (reelecto en octubre de 1995).Ocupó en períodos anteriores la Secretaría de organización de la UTPBA. Fue fundador e integró la COSITMECOS (Confederación Sindical de Trabajadores de los Medios de Comunicación Social) y ocupó la Secretaría Gremial de la Fatpren (Federación Argentina de Trabajadores de Prensa). Estudia Psicología en la UBA.

Secretario de Actas:



Jorge Pendino

Unión de Trabajadores Desocupados.
Dirección : Agrelo 431. (1872) Sarandí.
Edad: 46 años.
Estado Civil: Casado. Dos hijos.
Desde hace diez años se comenzó a organizar la UTD.
En la actualidad integra la Comisión Ejecutiva Nacional del CTA.

Secretaria de Relaciones Internacionales:



Delia Beatriz Bisutti

Gremio: Unión de Trabajadores de la Educación.UTE (Capital Federal) .
Av. Rivadavia 2009. (1033) Capital Federal.
TE: 953-7145/7434/0491
Cantidad de afiliados:
9.800 aprox.
Años: 48.
Estado Civil: Viuda. Un hijo.
Desde 1969 a 1976 fue delegada en La Matanza.
En 1977 estuvo desaparecida. A partir de 1979 volvió al trabajo en Provincia de Buenos Aires.De 1983 a 1988 fue delegada en Capital y en Pcia de Buenos Aires. Elegida Secretaria General en 1988, asumió el cargo a partir de 1989. En la actualidad cumple su tercer mandato.

Secretario de Asistencia Social:

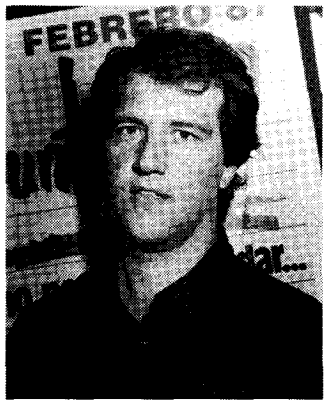

Ariel Basteiro

Gremio: Asociación del Personal Aeronáutico.
Anchorena 1266. (1425)
Capital Federal.
TE: 823-0294 / 7223. OS: 826-4412 / 7121
Cantidad de afiliados: 4.200.
Edad: 35 años.
Estado Civil: Casado. Dos hijos.
En 1983 fue delegado de sector. Al año siguiente fue delegado general de OSTAR (empresa de turismo de Aerolíneas Argentinas). En 1985 participó como Delegado Congresal al Congreso Constitutivo de CATT, Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte.
En 1986 fue elegido vocal suplente de la Comisión Directiva de APA y Representante en ITF (Federación Internacional del Transporte).
En 1988 se desempeñó como Pro Secretario Gremial y al año siguiente como Secretario de Prensa. Actualmente es Presidente de la Obra Social de APA.

Secretario Administrativo



Roberto Miller

Gremio: Sindicato de la Industria Cinematográfica Argentina. SICA.
Juncal 2029. (1116)
Capital Federal.
TE: 806-7544 / 8774/ 0208
Cantidad de afiliados: 1.200
Edad: 45 años.
Estado Civil: Divorciado.
Dos hijos.
Entre 1975 y 1976 fue Secretario de la Obra Social de SICA. De 1987 a 1990 fue Secretario Adjunto de esa organización y en la actualidad ocupa el cargo de Secretario General.

Secretario de Capacitación, Est., Proyectos y Estadísticas:

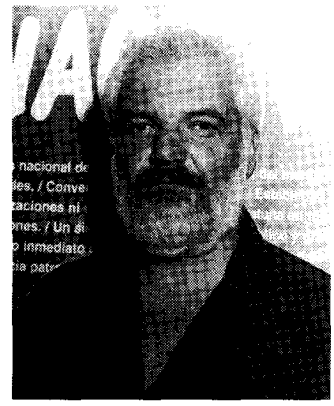

Mario Daniel Bornio

Gremio: Asociación Judicial Bonaerense.
Diagonal 73 entre 7 y 8.
(1900) La Plata.
TE: (021) 22-4014.
Cantidad de afiliados: 8.000
Edad: 46 años.
Estado Civil: Casado .
Dos hijas.
En 1973 comenzó a trabajar en la justicia de la Nación, dentro del fuero laboral, en el juzgado 34 de Capital Federal. Se afilió a la Unión de Empleados Judiciales Nacionales y fue integrante del cuerpo de delegados. En 1975 pasó a trabajar en la justicia de la Provincia de Buenos Aires, en San Isidro, en el juzgado Nro. 2 y se afilió a la Asociación Judicial Bonaerense donde comenzó a militar en el 78.
Fue representante de la AJB en la CGT Zona Norte. En 1991 fue delegado regional de la CGT.
En la actualidad es Secretario General de la Departamental San Isidro de la AJB, integrante de la Comisión Directiva Provincial de la AJB y Secretario Gremial Suplente de la Federación Judicial Argentina.

Nómina de Autoridades y Sedes de las Comisiones Ejecutivas Provinciales del Congreso de los Trabajadores Argentinos

Comisión ejecutiva Provincia de Buenos Aires

Sec. General: Hugo Yasky
Sec. General Adjunto: Selva Guillén
Sec. de Interior: Mario García
Sec. Gremial: Daniel Cuenca
Sec. de Organización: Ricardo Sadava
Sec. de Comunicación y Difusión: Claudio Rada
Sec. de Relaciones Institucionales: Eduardo Macaluse
Sec. de Contabilidad y Finanzas: Hector Oscar Avellaneda
Sec. de Asistencia Social: Carlos Walter
Sec. de Cond. y Medio Ambte del Trabajo: Cesar González
Sec. Administrativo: Nestor Barainca
Vocales: Guillermo Mones Ruiz, Jorge Souto, Angel Panza

Calle 13 Nro. 1176 (1900) La Plata
TE: (021) 22-7989

Comisión ejecutiva Regional Avellaneda

Sec. General: Israel Vacotti
Sec. Gremial: José Luis Facello
Sec. de Organización: Hugo Jorge Durán
Sec. de Comunicación y Difusión: Diego Fló
Sec. de Contabilidad y Finanzas: María Teresa Parra
Vocales: Nestor Calvo, Rubén Masurni, Ezequiel Casamiquela

Rivadavia 695 (1870) Avellaneda
TE: 208-1724
Cantidad de afiliados: 3978

Comisión ejecutiva Regional Quilmes-Varela y Berazategui

Sec. General: Ada Gladys Guillén
Sec. General Adjunto: Jorge Alberto Dher Chumen
Sec. Administrativo: Silvia del Carmen Almazán
Sec. Gremial: Cristina Cabib
Sec. de Organización: Pedro Perrota
Sec. de Comunicación y Difusión: Blanca Avila
Sec. de Relaciones Institucionales: Gabriela Castro
Sec. de Relaciones Internacionales: Manuel Fasano
Sec. de Contabilidad y Finanzas: Norma B. Fernández
Sec. de Asistencia Social: Jorge Castro
Sec. de Cond. y Medio Ambte del Trabajo: Claudio Spícola
Sec. de Derechos Humanos: Pedro Díaz
Sec. de Interior: Juan de Marco
Sec. de Cap. Est. Proy. y Estadísticas:. Emilio Binaghi
Sec. de Actas: Juan Carlos Sánchez

Vicente López 842 (1878) Quilmes
TE: 257-6744 /45
Cantidad de Afiliados: 9138

Comisión ejecutiva Regional Lomas de Zamora Almte. Brown. E. Echeverría

Sec. General: Rafael Moreno
Sec. General Adjunto: Viviana Guido
Sec. Administrativo: Julio Alberto Gutiérrez
Sec. Gremial: Oscar Augusto Canteros
Sec. de Organización: Cecilia Provenzano
Sec. de Comunicación y Difusión: Susana I. Ancarola
Sec. de Contabilidad y Finanzas: Oscar Amestoy
Sec. de Asistencia Social: Héctor Tirri
Sec. de Cond. y Medio Ambte del Trabajo: Carlos Pérsico
Sec. de Derechos Humanos: Edgardo Anibal Llano
Sec. de Cap. Est. Proy. y Estadísticas: Sergio Eduardo Sanelli

Manuel Castro 61. (1832) Lomas de Zamora
TE: 243-4673
Cantidad de afiliados: 8.239

Comisión ejecutiva Regional Oeste

(Incluye Moreno, Merlo, Ituzaingó, San Miguel, Gral. Rodríguez y Mercedes)
Sec. General: José Luis Viqueira
Sec. General Adjunto: Gustavo E. Zarza
Sec. Administrativo: Héctor Zucarelli
Sec. Gremial: Ronaldo Cisneros
Sec. de Organización: Héctor Taborda
Sec. de Comunicación y Difusión: Sergio Fernández
Sec. de Relaciones Institucionales: Gregorio Montiel Jardín
Sec. de Relaciones Internacionales: Mario Montiel
Sec. de Contabilidad y Finanzas: Alicia N. Meynard
Sec. de Asistencia Social: Marta Reyes
Sec. de Cond. y Medio Amte del Trabajo: Luis Toledo
Sec. de Derechos Humanos: Escalante Simón
Sec. de Interior: Pablo Oviedo
Sec. de Cap. Est.. Proy. y Estadísticas: Flabiana Maleplate
Sec. de Actas: Mario Márquez

Bartolomé Mitre esq. Belgrano (1744) Moreno
Cantidad de Afiliados: 4.564

Comisión ejecutiva Regional Centro- Sudoeste de Pcia de Buenos Aires

Sec. General: Daniel Barragán
Sec. General Adjunto: Bernardo Etcheverría
Sec. Administrativo: Sergio Cirese
Sec. Gremial: Jaime Corail
Sec. de Organización: Segundo Paez
Sec. de Comunicación y Difusión: José Salerno
Sec. de Relaciones Institucionales: Pedro Spagnuolo
Sec. de Relaciones Internacionales: Carlos Manzo
Sec. de Contabilidad y Finanzas: Raúl Martegani
Sec. de Asistencia Social: Juan Carlos Muñoz
Sec. de Cond. y M. Ambte del Trabajo: Carlos Santiago
Sec. de Derechos Humanos: Juan Sarmiento
Sec. de Interior: Jorge Luciano
Sec. de Cap. Est. Proy. y Estadísticas: Carlos Baldino
Sec. de Actas: José Marochi

14 de Julio 1947 (7600) Mar del Plata
TE: (023) 41-581 y 94-1581
Cantidad de Afiliados: 7.429

Comisión ejecutiva Regional Lanús

Sec. General: Susana Quevedo
Sec. Gremial: Roberto Baradel
Sec. de Organización: Elsa Vich
Sec. de Comunicación y Difusión: Edgar Muscolo
Sec. de Contabilidad y Finanzas: Manuel De Haro
Vocal: Graciela Díaz

Tucumán 143. (1824) Lanús
TE: 249-5684 / FAX: 249-3086
Cantidad de Afiliados: 3.453

Comisión Ejecutiva Regional Luján- Pilar

Sec. General: Horacio Murano
Sec. General Adjunto: Juan Antonio Simoni
Sec. Administrativo: Roberto Leguizamón
Sec. Gremial: Viviana Moretto
Sec. de Organización: Juis Mario Deza
Sec. de Comunicación de Difusión: Claudia Repetto
Sec. de Relaciones Institucionales: Dario Luongo
Sec. de Relaciones Internacionales: Carlos Carey
Sec. de Contabilidad y Finanzas : Cristina Aimale
Sec. de Asistencia Social: Susana Ortíz
Sec. de Cond. y Medio Ambte del Trabajo: Carlos Díaz
Sec. de Derechos Humanos: Osvaldo Sancio
Sec. de Interior: Juan Angel Chiurco

Sec. de Cap. Est. Proy. y Estadís.: Dana Judith Chaile
Sec. de Actas: María Teresa Tejas

9 de Julio 1257 (entre Ituzaingó y Las Heras)
TE: (0323) 22-601
Cantidad de afiliados: 2.660

Comisión ejecutiva Regional La Plata - Berisso - Ensenada

Sec. General: Ricardo Rojas
Sec. General Adjunto: Hugo Godoy
Sec. Administrativo: Claudia Bellingeri
Sec. Gremial: Omar Núñez
Sec. de Organización : Alberto Carpinetti
Sec. de Comunicación y Difusión:
Nélida Santa María
Sec. de Relaciones Institucionales: Alicia Godas
Sec. de Contabilidad y Finanzas: Rodolfo Conti
Sec. de Asistencia Social: Norberto Aguirre
Sec. de Cond. y Medio Ambte del Trabajo:
Carlos María Tulián Villegas
Sec. de Derechos Humanos: Juan Sábato

Diagonal 73 entre 7 y 8 (1900) La Plata
TE: (021) 22-4014
Cantidad de Afiliados: 23.838

Local La Matanza

Sec. General: Pablo Masciángelo
Sec. Gremial: Nora Lomberg.
Sec. de Organización: Lidia Papa
Sec. de Comunicación y Difusión:
Roberto Ratti Merchante
Sec. de Relaciones Institucionales: Mabel Seguro
Sec. de Contabilidad y Finanzas: Marcelo Tolosa
Sec. de Asistencia Social: Oscar Pérez
Sec. de Derechos Humanos: Jorge Orellana

Paraguay 2565. Piso 3ro. (1754) San Justo
TE: 651-0583
Cantidad de afiliados: 9.721

Local Morón Comisión ejecutiva

Sec. General: Manuel Trímboli
Sec. General Adjunto: Teresa Malalan
Sec. Gremial: Angela Bethular
Sec. de Organización: Oscar Piñero
Sec. de Comunicación y Difusión: Leonor Buccicardi
Sec. de Relaciones Institucionales: Eduardo Novezazco
Sec. de Contabilidad y Finanzas: José Leta
Sec. de Asistencia Social: Jorge Muroquio

Almte Brown 1095. Piso 2do. (1708) Morón
Cantidad de Afiliados: 4.816

Comisión ejecutiva Capital Federal

Sec. General: Fabio Basteiro
Sec. General Adjunto: Teodoro Peralta
Sec. Gremial: Eduardo López
Sec. de Rel. Instit. y Organización: Héctor Véliz
Sec. de Prev. y Acción Social: Francisco Formento
Vocales: Eduardo HugoOtero, Roberto José Feletti,
Ariel Lima, Adelina Romo, Roberto Marquez,
Cristina Rafful

Independencia 766. (1099) Capital Federal
TE: 300-4170 /5835
Cantidad de afiliados: 40.800

Comisión ejecutiva Provincial Catamarca

Sec. General : Arnoldo Anibal Núñez
Sec. General Adjunto: Carlos Rubén González
Sec. Administrativo: Juan Bautista Leiva Daza
Sec. Gremial: Isidro Antonio Lobo
Sec. Organización: Eloisa Chandia de Tissera
Sec. de Comunic. y Difusión:
Nilda Azucena Escottorin
Sec. de Relaciones Institucionales:
Humberto Lindor Bustamante
Sec. de Contabilidad y Finanzas:
Rolando Dardo Díaz.
Sec. de Asistencia Social: Enrique Rafael López

Chacabuco 791 (4700) San F. del Valle de Catamarca
TE: (0833) 30-715
Cantidad de afiliados: 10.297.

Comisión ejecutiva Provincial Corrientes

Sec. General: Juan Alfredo Gonzalez
Sec. General Adjunto: Miguel Angel Cibils
Sec. Administrativo: Gregorio Sánchez
Sec. Gremial: Feliciano Romero
Sec. Organización: Isabeliano Vallejos
Sec. Comunicación: Orlando Gustavo Pascua
Sec. Finanzas: Ramón Angel Gómez
Sec. de Acción y Seguridad Social:
José Esteban Gonzalez
Sec. de Cond. y Medio Ambiente del Trabajo:
Jorge Edgar Fernández
Sec. de Derechos Humanos: Alfredo Billordo
Sec. de Form. Capacit. Estudios y Proyectos:
Jorge Humberto Leiva

San Lorenzo 641 (3400) Corrientes.
TE: (0783) 69-678
Cantidad de afiliados: 12.474

Comisión ejecutiva Provincial Chubut

Sec. General: Alberto Cartagena
Sec. General Adjunto: José Anibal Díaz
Sec. Administrativo: Gustavo Rodolfo Crespo
Sec. Gremial: Servando Mario Imperiale
Sec. de Organización: Pedro Alberto González
Sec. de Comunicación y Difusión:
Hernán Gonzalo Góngora
Sec. de Relaciones Institucionales:
Roberto Rocardo Curiteo
Sec. de Actas: Hugo Rolando Castro
Sec. de Cont. y Finanzas: Omar Domingo Pucheta
Sec. de Asistencia Social: Rubén Dante Zárate
Sec. de Derechos Humanos: José Luis Villamayor

Belgrano 80. Trelew
TE: (0965) 30-268/ 0965
Cantidad de Afiliados: 13.748

Comisión ejecutiva Provincial Entre Ríos

Sec. General: Rubén Alberto Moscatelli
Sec. General Adjunto: Miguel Angel Pellandino
Sec. Administrativo; Marta Graciela Casaschi
Sec. Gremial José Ernesto Galarraga
Sec. de Organización; Eduardo Diego Meichtry
Sec. de Comunicación y Difusión: Antonio Tardelli
Sec. de Relaciones Institucionales:
Ramón Maria Russo
Sec. de Cont. y Finanzas: Eduardo Lorenzo Boteri
Sec. de Asistencia y Seg. Social:
Esperanza Harvez de Quinteros
Sec. de Actas: Mirta Graciela Arispe
Sec. de Derechos Humanos: Tomás Alberto Ruiz Díaz
Sec. de Interior: Gloria Estela María Mathern
Sec. de Cap. Est. Proy y Estad.: Nélida Fortuna de
Andreani

Buenos Aires 417 (3100) Paraná
TE: (043) 22-6258 y 31-8375
FAX: (043) 31-8375
Cantidad de Afiliados: 33.168

Comisión ejecutiva Provincial Jujuy

Sec. General: Fernando Acosta
Sec. General Adjunto: María Teresa Perrín
Sec. Administrativo y Actas: Honorio Núñez
Sec. Gremial Org. e Interior: Roque Herrera
Sec. Relaciones Institucionales: Pedro Noro
Sec. Prensa y Capacitación: Alfredo Angulo
Sec. de Contabilidad y Finanzas: José Pablo Leal
Sec. de Asist. y Prev. Social: Nicomedes Romero
Sec. De Derechos Humanos: Cesar Amado Añasco
Vocales: Lucio Mariani, María Barro

Balcarce 518 (4600) San Salvador de Jujuy
TE: (088) 51-175
Cantidad de Afiliados: 14.000

Comisión ejecutiva Provincial La Rioja

Sec. General: Rogelio De Leonardi
Sec. General Adjunto: Adrián Ramón Avila
Sec. Administrativo: Oscar Octavio Maza
Sec. Gremial: Hormando Daniel Ocampo
Sec. Comunicación y Difusión: Liliana Sergia Solis
Sec. de Organización: Ramón Camilo Rodriguez
Sec. de Rel. Institucionales: Julio Patricio De Cabrera
Sec. de Rel. Internacionales: Manuel Navarro

Sec. de Contabilidad y Finanzas:
Ormando Alberto Ciar
Sec. de Asistencia Social: Rosita Leopoldina Bazán
Sec. de Cond. y Medio Ambte de Trabajo:
Juan Carlos Aldonate
Sec. de Derechos Humanos: José Anastasio Páez
Sec. de Interior: Rodolfo Pérez
Sec. de Cap. Est. Proy y Estad.: Hugo Chumbita
Sec. de Actas: Jorge Vega

D. Velez 337 (5300) La Rioja
TE: (041) 25-7614/49-2687
Cantidad de Afiliados: 4928

Comisión ejecutiva Provincial Misiones

Sec. General: Mario Julio Gómez
Sec. General Adjunto: Luis Alberto López
Sec. Administrativo: Marta Amalvi
Sec. Gremial: Jorge Duarte
Sec. de Organización: Alfredo Aguirre
Sec. de Rel. Institucionales: Jorge Omar Bistoletti
Sec. de Com. y Difusión: Hugo de Dieu
Sec. de Relaciones Internacionales:
Ricardo Julian Acuña
Sec. de Contabilidad y Finanzas:
Reinaldo Dominguez
Sec. de Asistencia Social: Carlos Alberto Baez
Sec. de Cond. y Medio Ambte del Trab.:
Carlos María Olmo Herrera
Sec. de Derechos Humanos: Oscar Mathot
Sec. de Interior: Cancio Cervando Colman
Sec. de Cap. Est. Proy. y Est: Elisa Celestina Sabater
Sec. de Actas: Silvia Lidia López Botale

Salta 57 (3300) Posadas
TE: (0752) 33-070
Cantidad de Afiliados: 599

Comisión ejecutiva Provincial San Juan

Sec. General: Héctor Heriberto Sánchez
Sec. General Adjunto: Aldo Gonzalo Guardia Ríos
Sec. Administrativo: Samuel Anselmo Molina
Sec. Gremial : María Cristina Gallardo
Sec. de Organización: Leónidas Vega
Sec. de Rel. Institucionales: Silvia Gallardo
Sec. de Comunicación y Difusión: Elsa Tomasa Lara
Sec. de Contabilidad y Finanzas: Alberto Scadding
Sec. de Asistencia Social: Juan Antonio Díaz
Sec. de Cond. y Medio Ambiente del Trabajo:
Victor Cassanelli
Sec. de Derechos Humanos: Esther Schneider

Rivadavia 526/ 528 Este. (5.400) San Juan.
TE: (064) 22-5605.
FAX: (064) 21-4344
Cantidad de afiliados: 27.614

Comisión ejecutiva Provincial Santa Cruz

Sec. General: Hugo Omar Moyano
Sec. General Adjunto: Nelly Susana Ruiz
Sec. Administrativo: Pedro Rolando Ayunta
Sec. Gremial : Jorge Gerardo Rivolta
Sec. de Organización: Alfonso Coñuecar
Sec. de Comunicación y Difusión: Julio Cesar Agüero
Sec. de Contabilidad y Finanzas:
Justo Germán Olivera
Sec. Cap. Est. Proy y Estadística: Susana Núñez

M.Moreno 243 (9400) Río Gallegos
TE: (0966) 28-175
Cantidad de afiliados: 3927

Comisión ejecutiva Regional Zona Sur de Santa Fe

Sec. General: Héctor Quagliaro
Sec. General Adjunto: Victorio Paulón
Sec. Administrativo y de Actas: Octavio Peralta
Sec. Gremial: Anahí Fernández
Sec. de Organización: Julio Leiva
Sec. de Comunicación y Difusión: Eduardo Valverde
Sec. de Rel. Internacionales: Graciela Rocchi
Sec. de Contabilidad y Finanzas: Jorge Rodriguez
Sec. de Asistencia Social: Enrique Gigena
Sec. de Derechos Humanos: Pedro Parada
Sec. de Cap. Est. Proy. y Estadísticas: Sonia Alesso

San Lorenzo 1879 (2000) Rosario
TE: (041) 25-7614 y 49-2687
FAX: (041) 25-7614

Comisión ejecutiva Provincial
Rio Negro -Neuquén

Sec. General: Julio Durval Fuentes
Sec. General Adjunto: Daniel Alberto Gómez
Sec. Administrativo: Leopoldo González
Sec. Gremial: Aldo Dario Spessot
Sec. de Organización: Jorge Alberto Izquierdo
Sec. de Comunicación y Difusión:
Nélson Alejandro Lillo
Sec. de Relaciones Institucionales: María Telma León
Sec. de Rel. Internacionales : Graciela Angela Bedini
Sec. de Contabilidad y Finanzas:
Gabriel Victoriano Reyes
Sec. de Asistencia Social: Jorge Hugo Troncoso
Sec. de Cond. y Medio Ambte de Trabajo:
Luis Enrique Sanhueza
Sec. de Derechos Humanos: Oscar Enrique Di Diego
Sec. de Interior: Héctor P. Stagnaro
Sec. de Cap.Est. Proy. y Estadísticas:
Julia Beatríz García
Sec. de Actas: Juan Bustamante

Independencia 446 (8300) Neuquén
TE: (099) 48-7188
Cantidad de Afiliados: 43.000

Comisión ejecutiva Provincial Tucumán

Sec. General: Cesar Zelarrayán.
Sec. General Adjunto: Carlos Martín Rodriguez
Sec. Administrativo y de Actas:
José Luis López Carrizo.
Sec. Gremial: Raul Sánchez
Sec. Organización: Ramón José Catalán.
Sec. de Comunicación y Difusión: Ernesto Roldán
Sec. de Rel.Instit. y Políticas: Arturo Flores
Sec. de Contabilidad y Finanzas: Ana Eloisa Giménez
Sec. de Asistencia Social: Carlos Soria
Sec. de Derechos Humanos y Rel. Internac:
Manuel Caro
Sec. de Interior y Asuntos Provinciales:
Omar Rodríguez

Buenos Aires 672 (4000) San Miguel de Tucumán
Te: (081) 22-7701
Fax: (081) 21-4089

Hay un país para cambiar,
una sociedad nueva para construír,
un camino nuevo para alumbrar.

Germán Abdala. (14 de noviembre de 1992)

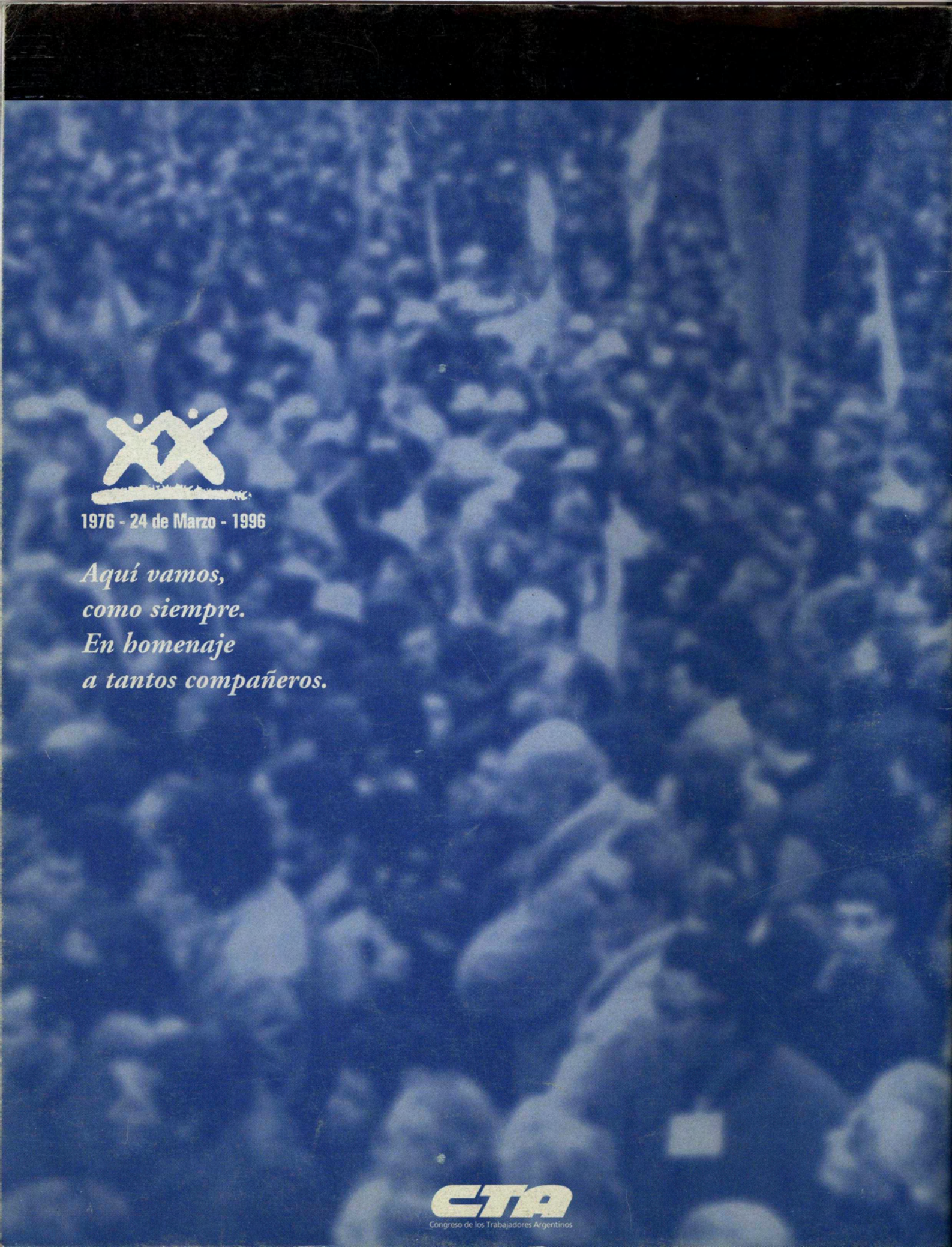

1976 - 24 de Marzo - 1996

Aquí vamos,
como siempre.
En homenaje
a tantos compañeros.

CTA
Congreso de los Trabajadores Argentinos